El Heraldo

La verdad en sus manos

Lunes
Tegucigalpa, Honduras
13 de noviembre de 2023
II - Edición 14199 - L 15.00

eraldo
eraldo
www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Zona Deportiva
ANTE MÉXICO EL VIERNES
La 'H' entrena a todo vapor

Educación
Los hábitos comunes que afectan la salud de sus hijos
PÁG. 34

Empleo
Técnicas para potenciar su creatividad en el trabajo
PÁG. 32

Certamen
Zu Clemente, en la recta final del concurso Miss Universo
PÁG. 30

CONCESIÓN VIAL DE LA CA-5

COVI SIGUE EN ESPERA DE AUMENTO AL PEAJE

Carreteras. La negativa del gobierno de cumplir las disposiciones del contrato que garantizan una revisión al cobro del peaje pone en riesgo el mantenimiento de la mejor carretera, dicen desde la misma Covi. El último ajuste se hizo en el 2020. La SIT dice que está en proceso de revisión todo el contrato con la concesionaria. Págs. 2 y 3

FOTOS: ESTALIN IRÍAS / DAVID ROMERO / ALEX PÉREZ

VUELTA CICLÍSTICA EL HERALDO 2023

GISSEL Y FREDD, LOS AMOS DEL CICLISMO

Proeza El hondureño residente en Estados Unidos se alzó con el máximo galardón en el evento ciclístico más importante del país, organizado por **EL HERALDO**. Gissel Andino es la nueva reina en la XII Vuelta Ciclística, que tuvo la presencia de miles de ciclistas de todo el país y de Centroamérica. Págs. 48-58

País
Oposición y sociedad civil anuncian más marchas en el país P. 10

Mundo
Miles de españoles en las calles contra amnistía de Sánchez
PÁG. 26

País
Rector de la UNAH sigue peleando por el seis por ciento PÁG. 6

Metro
Vuelve a subir el precio del cartón de huevos en los mercados PÁG. 22

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

REVISIÓN A LAS TARIFAS
Covi demanda al Estado que ya no se frenen los aumentos al peaje en la carretera CA-5 Norte.

Negociación Debido a que desde 2020 no se aplica un incremento a la tarifa del peaje en la carretera CA-5 Norte, la SIT negocia con Covi un nuevo ajuste. A pesar de estar tres años sin aumento, la recaudación aumenta

TARIFAS CONGELADAS PONEN EN RIESGO MANTENIMIENTO DE CARRETERA CA-5

TEGUCIGALPA

Hablar de aumento al peaje en la carretera CA-5 Norte, que une a Tegucigalpa con San Pedro Sula, genera malestar en la población. El problema es que existe un contrato que establece que por medio de la recaudación se harán los mantenimientos de la vía.

Fuentes de EL HERALDO Plus informaron que la Concesionaria Vial de Honduras (Covi) solicitó a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) cumplir con lo establecido en el contrato debido a que desde 2020 no se aplica un ajuste a la tarifa.

En ese sentido, las autoridades de la SIT, encabezadas por su titular, Mauricio Ramos, negocian la aplicación de un incremento que no afecte a los conductores de carros livianos, según comentaron fuentes entendidas del tema a EL HERALDO Plus.

En enero pasado, se había aprobado el incremento al peaje, que iba de 1 a 47 lempiras en cada una de las tres estaciones en funcionamiento: Zambrano, Siguatepeque y Santa Cruz de Yojoa.

Pero 24 horas después, por orden de la presidenta Xiomara Castro, aduciendo que el contrato tenía incumplimientos y que se iba revisar su aplicación, los nuevos cobros quedaron suspendidos.

L 735 millones recaudó Covi en 2022, lo que representó un incremento respecto al año anterior pese a la tarifa congelada.

De acuerdo con datos de Covi, la última revisión a las tarifas se hizo en 2020, mientras que en 2021 y 2022 se mantuvieron los mismos precios debido al impacto de la pandemia de covid 19.

El contrato establece que la revisión de las tarifas al peaje debe de hacerse una vez al año de acuerdo con la inflación, o sea, al Índice de Precios al Consumidor (IPC), y generalmente entra en vigencia en enero.

Datos de la Superintendencia de la Alianza Público Privada (SAPP) evidencian que, a pesar de que no ha habido aumento en las tarifas del peaje, los ingreso de Covi siempre han tenido una tendencia de aumento.

Por ejemplo, la recaudación de 2020, cuando llegó la pandemia de covid 19, fue de 431.5 millones de lempiras, mientras que el 2021 aumentó a 619.9 millones, es decir, 188.4 millones más.

Mientras que para el cierre de 2022 la recaudación fue de 735.9 millones de lempiras, unos 116 millones más que el año anterior, un incremento asociado al alto flujo vehicular, que aumenta cada año por esa carretera, al igual que la reactivación económica pospandemia.

Millonarias pérdidas

Pese a lo anterior, estimaciones Covi Honduras sostienen que a la fecha se ha dejado de percibir alrededor de 170 millones de lempiras, a consecuencia de no ajustar las tarifas de peajes en los últimos años.

Según la concesionaria, los recursos se debieron reinvertir en las obras de mantenimiento y mejoras de la carretera CA-5 Norte que están pendientes, y así garantizar la seguridad de los usuarios.

La concesión establece que la empresa tiene el compromiso de ejecutar un plan de mantenimiento de aproximadamente 1,000 millones de lempiras en mantenimiento mayor de la carretera.

Según el Inversionista Operador Privado (IOP), también están comprometidos a sustituir la capa de asfalto en toda la vía que comprende el corredor logístico.

De igual manera en los tramos de concreto hidráulico se debe reparar una cantidad considerable de losas en diversos trayectos que están dañadas.

La carretera concesionada a Covi Honduras comprende los tramos Goascorán, Valle - Villa de San Antonio, Comayagua, así como Tegucigalpa – San Pedro Sula a Puerto Cortés, con una longitud total de 391.82 kilómetros.

Esto incluyendo los cien kilómetros del Canal Seco, que van desde Goascorán, en el departamento de Valle, hasta la Villa de San Antonio en Comayagua, donde se tiene prevista la instalación de una caseta de peaje.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus comprobó que, según cifras de la SAP, la estación de peaje de Yojoa es la que más ingresos le genera al concesionario.

Los datos evidencian que entre 2020 y 2022 a través de este punto se recaudaron 668.5 millones de lempiras. Después sigue la caseta de Siguatepeque, con 602 millones, y finalmente está Zambrano, donde se recogieron 513 millones de lempiras.

Obras pendientes

El último informe de supervisión, publicado por la SAPP en agosto pasado, afirmó que Covi Honduras ha estado realizando

FOTOS: MARVIN SALGADO

La situación de la CA-5 Norte: (1) Desde 2020 no se aplica un aumento al peaje en el Corredor Logístico. (2) El mantenimiento está afectado porque no hay ajuste, dice Covi. (3) Los vehículos livianos pagan 22 lempiras en cada caseta de la carretera. (4) Hay tramos en reparación y algunos que han quedado a dos carriles.

Recaudación en las estaciones de peaje de la carretera CA-5 norte

Recuperación Los ingresos del peaje en el Corredor Logístico han ido en aumento en los últimos tres años

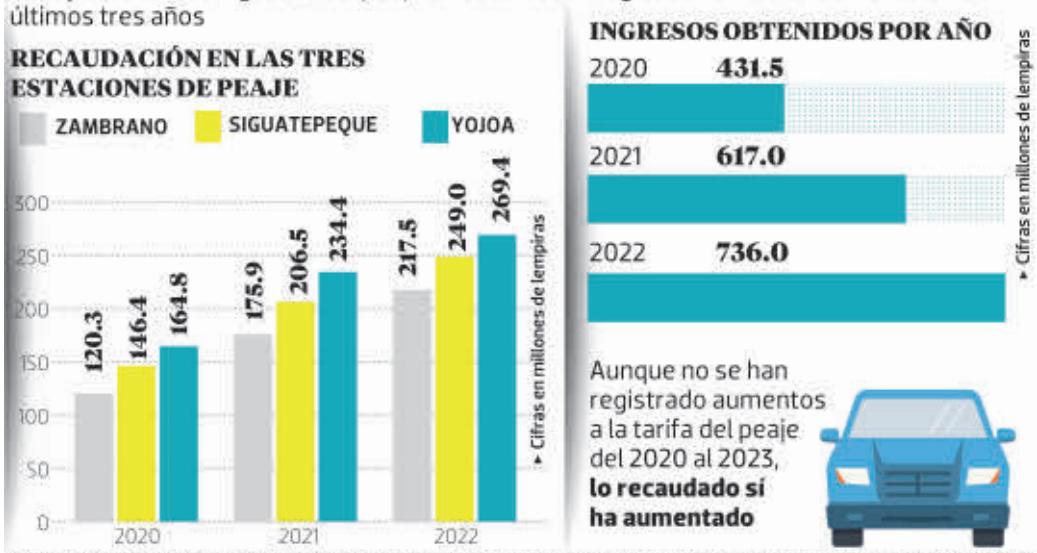

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ
FUENTE: SAPP

el mantenimiento periódico y rutinario al que está comprometido.

Al mismo tiempo, advierte que se encuentra pendiente la solución técnica para ampliar el tramo del Lago de Yojoa y La Guama, estabilización de taludes, la entrega del Canal Seco, así como de los tramos Las Mercedes – Villa de San Antonio y La Barca-Pimienta Norte.

El informe evidencia que hace falta la adquisición del terreno para la construcción de una rampa de frenado en Yojoa, así como el análisis de una solución definitiva de la falla 134 y la construcción de la estación de peaje en el kilómetro 194.

Mientras que el informe de la Gerencia de Regularización, que corresponde a septiembre pasado, establece que falta realizar las obras de ampliación, que aún no se concluyen debido a problemas de liberación del derecho de vía en seis puntos.

Según el informe, entre Taulabé y el Lago de Yojoa hay viviendas y negocios por donde pasa la carretera y deben ser indemnizadas antes de realizar las obras de ampliación.

La estación de Yojoa es la que más ingresos reporta debido a la cantidad de municipios cercanos.

Además hay invasiones de comunidades por donde pasa la arteria vial y en otros lados los vendedores de frutas piden reparación de fallas geológicas, como la que se ubica entre los kilómetros 133 y 134, así como el levantamiento de escombros a la orilla de la carretera.

Está pendiente, además, la conclusión de obras de mejoramiento de los accesos a las comunidades de Siguatepeque y Santa Cruz de Yojoa, según los reportes de Covi Honduras.

En cuanto a obras de mejoramiento, está pendiente un paso a desnivel en el sector de Villanueva, Cortés, para aliviar el congestionamiento vial del sector y la construcción de puentes en la colonia López y el municipio de Choloma.

Respecto al Canal Seco, el contrato establece que debe ser entregado a Covi Honduras por parte del Estado y que se debe de construir una estación de cobro de peaje.

Al igual que en la CA-5 Norte, en esa vía se deben ofrecer servicios de auxilio mecánico, grúa, ambulancia y un óptimo mantenimiento de todo este tramo carretero, para garantizar la movilización segura de personas y mercaderías por Honduras.

La solicitud es clara, según mejoras a los parqueos a la orilla de la vía antes de cualquier proyecto.

Según Covi, son muchas las obras que hacen falta y el principal riesgo al quedarse sin recursos lo enfrenta la carretera en sí, ya que al no hacer los reajustes de las tarifas de peaje han retrasado labores de mantenimiento e intervención en algunos sectores.

Al no programar y desarrollar estos trabajos, día con día se incrementa el deterioro de la principal carretera del país, lo cual provoca a su vez un alza en los costos para mantenerla en las condiciones que sus usuarios la necesitan.

Además, se obstaculizan otros procesos de mejoramiento de la carretera, entre ellos la señalización y los servicios anexos que ofrece la concesionaria, de los cuales hay quejas de los usuarios.

Existen muchas otras obras que no se han hecho: el mantenimiento mayor, los cambios de carpeta asfáltica en algunos sectores, así como correcciones preventivas específicamente en el sector de la Cuesta de la Virgen.

En el trayecto entre San Pedro Sula y Puerto Cortés no se han podido reemplazar muchas losas de concreto hidráulico debido a la falta de recursos.

También está pendiente la Covi, ya que los ajustes que se solicitan deben aplicarse en todas las categorías y según el contrato, el cual establece una revisión de acuerdo con la inflación anual.

El equipo de EL HERALDO Plus consultó al titular de la SIT, Mauricio Ramos, por medio del departamentos de Comunicaciones, qué tipo de negociaciones están haciendo con la concesionaria del Corredor Logístico, pero hasta la publicación de este artículo no había contestado.

En tanto, autoridades de la SAPP interrogadas por EL HERALDO Plus, que pidieron no ser citadas, explicaron que los aumentos a las tarifas son contractuales y obedecen a un modelo económico bajo el cual fue aprobado el contrato.

El buen mantenimiento de la carretera concesionada depende del costo operativo, que a su vez depende del pago/precio del peaje, es decir, de la recaudación y los ajustes.

"Si no hay ajustes van a entrar en un desequilibrio financiero por lo que el gobierno quedaría expuesto a demandas, sin embargo, pueden alcanzar acuerdos a conveniencia de las partes, lo que se conoce como adendas", explicó●●

Yony Bustillo
El Heraldo
yony.bustillo@elheraldo.hn

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Pocos estudiantes en las aulas obligan a hacer movimientos de docentes para otros centros educativos con mayor demanda.

Descontrol Las autoridades no saben la ubicación de algunos educadores debido a movimientos realizados en el gobierno anterior de los cuales no quedó constancia

Docentes en otras plazas por gran desorden administrativo

TEGUCIGALPA

Varias escuelas de Honduras con carencia de docentes se enfrentan al problema que en los registros tienen maestro asignado, pero en la práctica no hay nadie cubriendo la plaza.

Para contrarrestar ese problema, desde el distrito educativo 9 de la capital hicieron un llamado a los maestros que no laboraban en su centro educativo asignado a registrarse en una nueva base de datos.

"La planilla dice una cosa, pero la realidad es otra, entonces tomé la decisión de que me mandaran los datos, todos los centros educativos de los docentes, los que están y los que no están, entonces les preguntaba: ¿por qué no están?, ¿cuál es el paradero de ellos?", explicó el director distrital Gerardo Solano.

Por la baja matrícula se han movilizado maestros para centros educativos que tienen más necesidad de personal docente.

El objetivo es ubicar al docente y entender el motivo por el cual no brinda clases en la plaza asignada. De esta forma se generará una base de datos actualizada, a detalle y más confiable sobre el número de docentes y su ubicación.

Algunos docentes fueron asignados a otra escuela, pero no quedó registro alguno, por lo que hay un descontrol en torno a sus plazas.

Solano explicó que estas primeras acciones permitieron localizar a un buen número de maestros que no aparecían en los reportes, ahora "ya sabemos donde están".

El problema no es local, sino nacional, pero depende de la gestión de cada distrito escolar para resolverlo. Al menos desde la óptica, este es el único distrito escolar que ha tomado esta ruta para gestionar el recurso humano.

Esta metodología permitió ubicar de mejor manera los 1,500 docentes enlistados en los centros escolares de esta unidad, siendo uno de los más poblados. En Francisco Morazán hay 8,066 educadores para una población de 250,000 alumnos.

Causas

El funcionario explicó que el origen del problema es la desorganización al momento de asignar plazas o sustituciones. Estos maestros fueron asignados a otros centros educativos, pero las autoridades anteriores no dejaron una base de datos para poder localizar al docente.

Según el Estatuto del Docente, los pedagogos pueden gozar de licencia pagada, así como licencia sin goce de sueldo. Ante este escenario, la Secretaría de Educación debe buscar un sustituto.

En entrevista con EL HERALDO, el profesor Alexis Vallecillo explicó que los motivos para dejar o ocupar una plaza son varias: "Hay categorías de motivos de movilidad laboral, hay categoría por integración familiar, por enfermedad, por cercanía y hay categoría por seguridad personal".

En todo caso, ha resultado más fácil el trabajo de asignación de plazas y cobertura docente. Cada maestro se presentó a su respectivo centro escolar en el tiempo asignado en audiencias públicas.

Una vez así, desde el distrito educativo evaluaron con mejor forma la cantidad de maestros necesarios en determinada escuela o colegio.

Actualmente hay docentes prestados por un período que finaliza el 30 de noviembre del 2023 por falta de matrícula●●

Diana Ortiz
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

15 de noviembre terminan clases, sin cumplirse la meta de 200 días

TEGUCIGALPA

Las clases educativas finalizarán este miércoles 15 de noviembre a nivel nacional, aunque de nuevo no se alcanzará la meta de 200 días, según monitoreos independientes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Se exceptúan de esta fecha dos departamentos, cuyo período se extiende un mes, hasta el 15 de diciembre.

"En los departamentos de Islas de la Bahía y Gracias a Dios culminamos el 15 de diciembre", anunció el ministro de Educación, Daniel Sponda.

La directora departamental de Educación de Islas de la Bahía, Nelly Reyes, expuso que se comprometieron a recuperar los 52 días de clases perdidas por huelgas de maestros.

Merece apuntar que a nivel general, al 2 de noviembre se registraban solo 147 días de clases recibidos, con un saldo negativo de 34 perdidos.

Las labores administrativos concluyen el 30 de noviembre, exceptuando también Islas de la Bahía y Gracias a Dios ●●

CreDIDEMO
Financiamiento a tu alcance

FERIA +
CREDI
BLACK
+
PRIMAS DESDE L 800

TODOS LOS MODELOS
DE **MOTOS** CON
SEGURO GRATIS

Jueves 16 al sábado 18 de noviembre

LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO...
ÁGIL RÁPIDO Y AMIGABLE!!!

TASA+BAJA | PRIMAS BAJAS | PLAZOS LARGOS

negocio@credidemo.hn
www.credidemo.hn
Síguenos:
ESCANEA EL CÓDIGO QR

APLICA TIENDA DIDEMO Y SUBDISTRIBUIDORES. RESTRICCIONES APLICAN.

Escenario El Centro Nacional de Huracanes (Miami) muestra que se formaría un sistema de baja presión. Pronostican tres días de lluvias

CNH: Crece en un 60% probabilidad de formarse huracán

Aumenta probabilidad de formarse un ciclón

Situación De acuerdo al Centro Nacional de Huracanes (CNH), hay un 60% de probabilidad que se esté formando una depresión tropical durante esta semana

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ FUENTE: CNH

TEGUCIGALPA

Un sistema de baja presión en el Caribe es la amenaza que mantiene bajo vigilancia el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), mientras que el Centro Nacional de Huracanes da una posibilidad del 60% en que se convierta en ciclón.

Este nuevo fenómeno, que ingresaría a Honduras el próximo martes 14 de noviembre, tiene probabilidad de aumentar su nivel a una depresión tropical, posteriormente puede pasar a una tormenta y, por último, hay cierto riesgo de que se convierta en huracán, confirmaron también desde Cenaos a EL HERALDO.

"Las condiciones están dadas para que se desarrolle una depresión tropical. Posiblemente el martes su bandas nubosas nos pueden estar afectando", explicó José Pavón, experto de Cenaos.

El meteorólogo hondureño agregó que las zonas más afectadas del país serán "el litoral Caribe, La Mosquitia, Gracias a Dios, Colón, el norte de Olancho, Atlántida, Yoro, Cortés e Islas de la Bahía".

INFOGRAFÍA: EL HERALDO FUENTE: COPECO

Algunas de estas zonas del país son las que sucumbieron ante la agresividad de tres fenómenos (la tormenta tropical Pilar, un frente frío y un sistema de baja presión), que dejaron cinco muertos, cerca de 200 comunidades incomunicadas y casi 60,00 afectados.

El sistema de baja presión que ingresará al país dejará hasta 200 milímetros de lluvia.

Este evento natural es preocupante para las autoridades debido a que la zona norte de Honduras sigue bajo el agua.

Ante esto, EL HERALDO conoció que el ministro de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias (Copeco), Darío García, ya está al tanto del "gran impacto que este fenómeno tendrá en Honduras", así como los funcionarios de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y otros entes que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager).

También se conoció que este lunes se estarían emitiendo nuevas alertas en el territorio hondureño para que la población tome las precauciones.

La preocupación de Cenaos es que este fenómeno se pueda convertir en huracán "porque en el mar Caribe la temperatura está casi a 29 grados centígrados, las condiciones están dadas".

Sin embargo, los modelos meteorológicos indican, hasta la mañana de este lunes, que "mañana en la noche o el martes (el fenómeno) se puede convertir en una depresión tropical al este de Puerto Lempira", especificó Pavón.

"Viendo el desarrollo (del fenómeno) que se fortalezca por las temperaturas del Caribe y los vientos que lo aceleran se puede convertir en un ciclón tropical y, por ende, en un huracán categoría uno, dos o tres".

En su última actualización, el Centro de Huracanes determinó que había una posibilidad del 60% -en su modelo de proyección a 7 días- que este fenómeno se convierta en depresión tropical. Se tiene previsto que afecte durante tres días seguidos al país.

Cuarto fenómeno
natural impactaría en Honduras en menos de 15 días. El primero ingresó al país el pasado 31 de octubre y dejó un muerto.

En todo caso, por la mañana de este lunes Honduras sentirá los efectos del sistema de baja presión, el cuarto fenómeno que golpea a Honduras en las últimas semanas. Antes lo hizo la tormenta tropical Pilar, otro sistema de baja presión y un frente frío.

Estos eventos dejaron al país con cinco personas muertas, 56,898 afectados, 5,557 damnificados, 2,280 evacuados y 3,050 albergados.

Más del 70% de estas situaciones se presentaron en la zona norte de Honduras.

Entre tanto, en la última actualización, la Secretaría de Gestión de Riesgos (conocida como Copeco) dejó 6 departamentos en alerta amarilla (además de los municipios de El Progreso, Santa Rita y El Negrito en Yoro) y al menos 10 en verde. El resto permanece sin advertencias.

Este lunes por la tarde o noche se tomaría la decisión de cambiar el nivel de alertas.

EL HERALDO intentó comunicarse con Darío García y el jefe de Alertas Tempranas, Juan José Reyes, pero no hubo respuesta●●

Rector: No dan el 6% a la UNAH; Sefin dice que sí

TEGUCIGALPA

Francisco Herrera, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), sostuvo que la institución todavía no recibe completo el seis por ciento del Presupuesto General de la República, aunque desde la Secretaría de Finanzas afirman que se les transfiere íntegro.

"El seis por ciento no lo tenemos, apenas estamos superando el dos por ciento y esto realmente no nos permite hacer los grandes proyectos que tenemos realmente diseñados para nuestra máxima casa de estudios", expresó Herrera.

El director de presupuesto de Finanzas, Ricardo Madrid, afirmó a EL HERALDO que esta secretaría sí le proporciona el presupuesto completo al centro universitario.

Agregó que "(en) la preparación del presupuesto, nosotros aplicamos lo que la ley establece en el artículo 30 de las disposiciones donde ya establece cómo calcular el ingreso neto que corresponde a cada institución, en este caso a la Autónoma que es el seis por ciento de los ingresos".

Agregó que el ingreso neto se calcula restando los ingresos corrientes menos todos aquellos ingresos que ya tienen un destino específico.

A dos meses de finalizar el año, la UNAH solo ejecutó el 57% de su presupuesto. El presupuesto asignado para 2023 es de 5,775.08 millones de lempiras, mientras que para el próximo alcanzaría 6,491.3 millones●●

Diana Ortiz
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

La Constitución dice que la UNAH debe recibir el 6% del presupuesto.

CAMPO PAGADO

MACRODATO®

ESTUDIO DE OPINIÓN

CIUDADANÍA Y LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Noviembre 2023

Metodología

ÁMBITO
Honduras

UNIVERSO
Población general residente principalmente a Honduras a partir de 18 años de edad y con derecho a voto.

TAMAÑO DE LA MUESTRA
1,000 encuestas
Cuotas por sexo, edad, escolaridad, autopercepción, socioeconómica y lugar de residencia por departamento
95.14% residente en Honduras.

PROCEDIMIENTO
Las encuestas se realizaron a través de teléfono móvil, correo electrónico y SMS a web. Aproximadamente 30% fue conducido de forma presencial.

ERROR MUESTRAL
±2.2% (95% de confianza)

FECHA DE REALIZACIÓN
23/10/2023 a 05/11/2023

Para mayor información, contactar:
dirección@macrodato.com

TOP 10 de los canales de televisión abierta que más prefieren los hondureños

Canal 5, HCH, TSi, Ten Canal 10 y Maya TV, forman parte de los 5 canales de televisión abierta de mayor preferencia. Canal 11, Telecadena, UNE Tv, Azteca Honduras y otros medios locales también pertenecen al TOP 10.

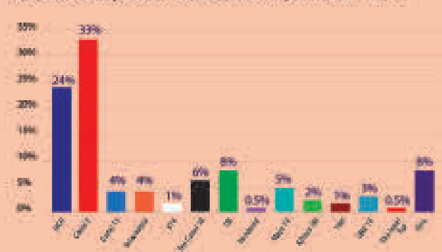

MACRODATO
Q2. De seguir los medios de comunicación tradicionales en Honduras, ¿Qué canal de televisión abierta prefiere?

TOP 5 de las radioemisoras que más prefieren los hondureños

HRN, Radio América, Power FM, XY, HCH Radio, forman parte de las 5 radioemisoras de mayor preferencia. 33%± prefiere radioemisoras locales.

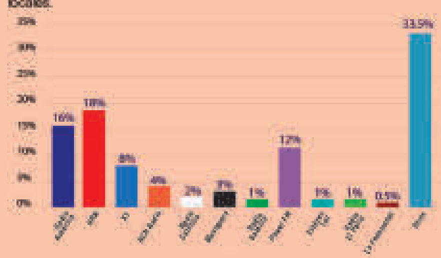

MACRODATO
Q4. De seguir los medios de comunicación tradicionales en Honduras, ¿Qué radioemisora prefiere?

Influencer nacional e internacional preferido

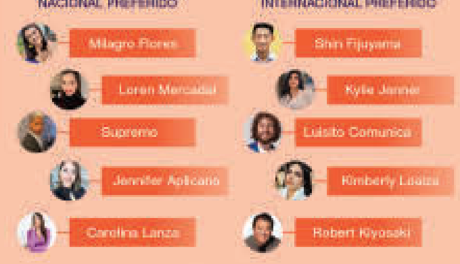

MACRODATO

Admiración y credibilidad

¿A quién admira en la sociedad hondureña?

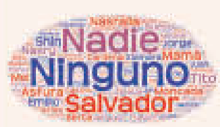

¿A qué personaje hondureño, no necesariamente de la arena política le otorga credibilidad?

La mayoría de los hondureños NO CREE EN NADIE

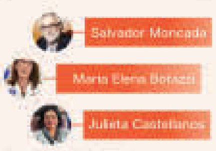

MACRODATO

Más de la mitad de la población considera que se debe de abordar la falta de empleo y pobreza en Honduras

Además, que se aborde el bajo nivel de educación, el deficiente sistema de salud. La falta de institucionalidad, de seguridad y de justicia.

MACRODATO
Q11. ¿Cuál considera el mayor problema que debe abordarse en el país?

78% de los hondureños esperan que se reduzca la corrupción, que mejore la economía y que haya suficientes fuentes de empleo

MACRODATO
Q12. ¿Qué espera o desea del país?

52% de los hondureños aceptarían un trabajo dentro de una ZEDE con las mejores condiciones laborales que otros sectores

25% aceptaría dependiendo el trabajo

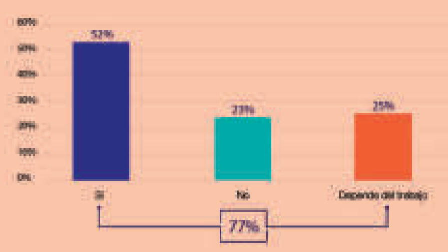

MACRODATO

6 de cada 10 ciudadanos estaría de acuerdo en que el gobierno utilice todos los instrumentos legales disponibles, incluidas las ZEDES, para generar oportunidades a los hondureños

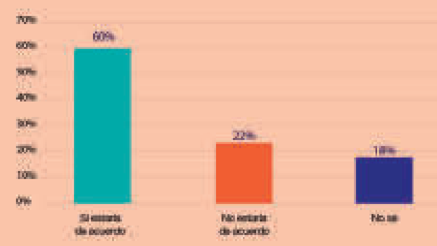

MACRODATO

Los hondureños dejarían de emigrar a Estados Unidos si existiera empleo en sus comunidades

63% considera que si hay empleo dejarían de emigrar a Estados Unidos. 27% considera que, aunque existiera empleo, la población seguiría emigrando a Estados Unidos.

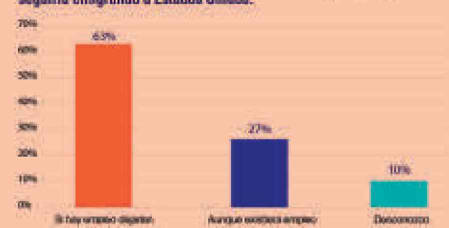

MACRODATO

El gobierno de Xiomara Castro NO debe de expropiar la inversión de Estados Unidos

64% considera que Xiomara Castro NO debe expropiar la inversión de Estados Unidos. 12% considera que Xiomara Castro SÍ debe expropiar la inversión de Estados Unidos.

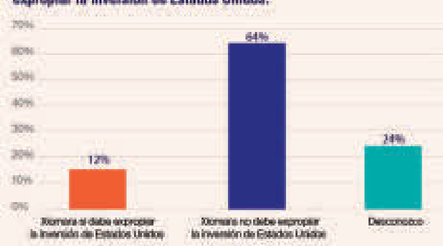

MACRODATO

Los independientes salen a la luz

60%+ de los votantes no está relacionado a un partido político en particular.

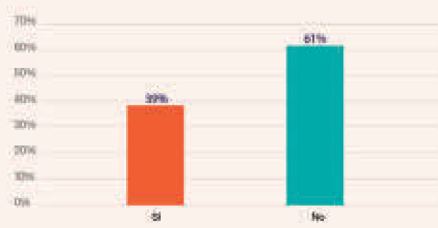

MACRODATO

¿Un candidato independiente en las próximas elecciones?

Cerca de 60% de los ciudadanos estaría dispuesto a votar por un candidato independiente en las próximas elecciones

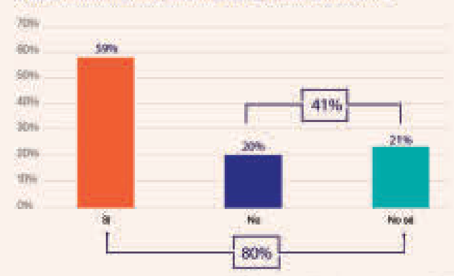

MACRODATO

Publicaciones y Noticias S.A. (PUBLYNSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio.

Movimiento Fiscal general interino decidió remover de sus cargos a los tres funcionarios. Ahora integran fiscalía liderada por Santos

FOTO: EL HERALDO

El Ministerio Público actualmente es dirigido de forma interina por Johel Zelaya. Como adjunto interino lo acompaña Mario Morazán, aunque varios sectores cuestionan el irregular nombramiento.

A la Uferco envían a exjefes de ATIC y fiscal anticorrupción

TEGUCIGALPA

Los extitulares de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), Ricardo Castro y Kenia Reconco, y el exjefe de la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (Fetccop), Héctor Morales, asumieron en sus nuevos cargos a lo interno del Ministerio Público (MP).

Los tres agentes de tribunales fueron nombrados por los fiscales interinos como nuevos integrantes de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción (Uferco), encabezada por Luis Javier Santos.

La destitución de los cargos de Castro, Reconco y Morales fue rechazada por diversos sectores de la sociedad porque consideran que se realizó con intenciones netamente políticas y aisladas de la ley porque los fiscales interinos no tienen facultades para remover a personal de sus cargos.

El fiscal de carrera Héctor Morales estaba a cargo, entre otros casos, de la investigación de la millonaria adquisición irregular de la grama sintética del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, en la que figura como principal investigado el titular de la Comisión Nacional de Deportes (Condepor), Mario Moncada.

También impulsó una investigación por una serie de irregularidades en el contrato de concesión del aeropuerto de Palmerola, el saqueo del Seguro Social y la compra de los siete hospitales móviles.

Dato

Otras acciones en la Fiscalía

Una de las primeras decisiones fue la destitución de Dara Anchecta, quien ocupaba el cargo de jefa de personal del MP y que fue una persona de confianza del exfiscal Óscar Chinchilla.

Causa

En un comunicado de prensa, los fiscales interinos, que fueron elegidos por nueve diputados del Partido Libertad y Refundación (Libre), oficializaron la destitución de los funcionarios de sus cargos la semana pasada.

El fiscal general interino, Johel Zelaya, arguyó que tomó la determinación de remover a los titulares por haber quedado archivado un expediente ("sospechosamente estuvo guardado por mucho tiempo") relacionado a la compra fraudulenta de los hospitales móviles.

Esta acción permitió que la exsecretaria de Salud, Alba Consuelo Flores, así como la extitular de Finanzas, Rocío Tábora, fueran prófugas de la justicia.

"Dicha investigación, en donde se invirtió mucho trabajo por parte de fiscales, investigadores y analistas financieros no se había concluido y, por el contrario, estaba paralizado el trabajo de cara a elaborar los requerimientos fiscales, lo que evitó la persecución penal en contra de las exfuncionarias investigadas", menciona en la misiva.

Así que decidió remover de sus cargos a Castro, Reconco y Morales "por todo lo sucedido con las exfuncionarias y que haya un mejor proceso de investigación".

Además, el fiscal general interino prometió reforzar la Uferco con al menos 30 elementos

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Los módulos ahora solo servirían como bodegas, ya que los repuestos para arreglarlos no se pueden adquirir en Honduras.

De bodega está hospital móvil de Juticalpa

Se dañó el generador y en el país no se pueden adquirir los repuestos, aclararon del hospital

OLANCHO

El hospital móvil de Juticalpa, en Olancho, ha quedado inhabilitado debido a daños en el generador y la única opción es utilizarlo como bodega.

"Ha quedado inhabilitado producto de daños en el generador, se dañaron unas turbinas y no se pueden adquirir en este país los repuestos", indicó el administrador del Hospital San Francisco de Juticalpa, Ulises Fiallos, quien señaló que los módulos servirán como bodegas.

El galeno explicó que las refacciones de los hospitales solo se pueden adquirir en Turquía, donde fueron fabricados, por lo que mejor decidieron suspender su uso.

Al mismo tiempo, señaló que para que funcionen los hospitales se requiere del consumo de combustible por el orden de 100 galones diarios y el presupuesto del hospital no da para que siga funcionando.

"Estos hospitales móviles no sirvieron para nada y con el paso de los días se convierten en basura", aseguró.

El hospital estaba capacitado para 51 camas que eran distribuidas así: 20 para la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), 26 de alta dependencia, dos para reanimación y tres para el área de policlínico.

Sin embargo, durante su funcionamiento, sirvió para descongestionar la sala de ortopedia y cirugía del Hospital San Francisco

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Gobierno sostiene que las ZEDE son ilegales

TEGUCIGALPA

El gobierno de Honduras sostiene que las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) son ilegales, pese a que no fue ratificada por el Congreso la derogación de las reformas constitucionales que le dieron vida. Esta postura quedó plasmada en un foro denominado "Soberanía nacional territorial frente a las ZEDE", desarrollado el sábado en Casa Presidencial, con la asistencia de 17 invitados internacionales

Acusan a ONG de violentar legislación sobre la niñez

TEGUCIGALPA

El movimiento "Por nuestros hijos", creado por padres de familia, denunció ante el gobierno que existe en Honduras un montaje organizado por diferentes ONG y organismos internacionales para adoctrinar a sus vástagos sin su consentimiento.

"Asumimos el compromiso de ir evidenciando y denunciando estos grupos que con su accionar están violentando nuestra legislación interna", manifestaron en un comunicado

PrestaYA

¡ESTAMOS DE ANIVERSARIO!

¡DINERO DE INMEDIATO POR TU VEHÍCULO!

RECIBE GRANDES BENEFICIOS

1. **CERO GASTOS** DE CIERRE
2. **AVALÚOS HASTA 70%** CARROS 2018 EN ADELANTE
3. **AVALÚOS HASTA 65%** EN CARROS 2012
4. PARTICIPAS EN EL SORTEO DE **DECORACIÓN NAVIDEÑA PARA TU CASA**

PrestaYá

TEGUCIGALPA:
Col. Las Minitas, ave. Juan Lindo, casa #323,
2 cuadras después del redondel del Medical Center.

SAN PEDRO SULA
Bo. Los Andes, 11 calle, 11-12 avenida, contiguo a casino
Ceasar Palace, antiguo local de Medi Red.

Consecuencia Migrantes hondureños invitan a funcionarios a medir sus expresiones frente a diplomáticos

Diáspora teme que peligre TPS por los choques con Estados Unidos

FOTO: EL HERALDO

Hondureños en Estados Unidos se encuentran actualmente abogando porque se brinde un nuevo TPS a quienes llegaron tras la pandemia y huracanes en el país.

TEGUCIGALPA

La diáspora de hondureños en Estados Unidos se encuentra preocupada por las crisis política en el país y los choques entre políticos de ambas naciones, en algunos casos hasta con faltas de respeto.

Si bien es cierto, cada país es soberano, los migrantes hondureños pueden salir afectados y más cuando se busca un nuevo Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), argumentaron varios líderes catrachos.

El miembro de la Alianza Nacional por un TPS, Mardoel Hernández, manifestó que "ningún diputado está haciendo nada y nosotros aquí sufrimos las consecuencias porque no vemos ese interés de la clase política para que logremos un nuevo TPS, solo nos ven como 'la gallina de los huevos de oro' por las remesas".

En 2025 finaliza el actual TPS que Estados Unidos brindó a los hondureños.

Hernández fue enfático y añadió que "las relaciones diplomáticas deben ser amigables, pero al mismo tiempo las delegaciones diplomáticas deben mantenerse al margen de algunas cosas. Es cierto que hay preocupación por parte de Estados Unidos y el llamado de atención es a los dizque llamados padres de la patria con sus posiciones de divisionismo y echando a pelear al pueblo".

Por su parte, Juan Flores, presidente de la Fundación 15 de Septiembre, detalló que la crispación abonaría a que Estados Unidos no brinde un TPS a quienes han estado al margen.

"Todos estos enfrentamientos y hasta faltas de respeto nos echa a la basura un trabajo en busca de una redesignación de un TPS para los hondureños que no tienen", lamentó.

Según cálculos, alrededor de 58 mil hondureños están protegidos con esta autorización migratoria. Flores acotó que "claramente existe una preocupación del gobierno de (Joe) Biden sobre lo que está ocurriendo en Honduras. Nos da pena el léxico y la forma en cómo se refieren algunos políticos de nuestro país sobre los de Estados Unidos".

Recientemente, el canciller Eduardo Enrique Reina mostró su inconformidad a Estados Unidos, al convocar a la embajadora estadounidense Laura Dogu para expresarle sus quejas ante supuesta injerencia por los comentarios en torno a la elección del fiscal●●

Marchas continuarán, avisan en la oposición

El sábado pasado desarrollaron la primera manifestación en contra del gobierno de Libre

FOTO: EL HERALDO

En la marcha del pasado sábado en Tegucigalpa hubo afluencia de líderes políticos de oposición.

TEGUCIGALPA

Dirigentes agrupados en el Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) anunciaron que continuarán con las marchas en contra del gobierno tras la realizada el pasado sábado 11 de noviembre en Tegucigalpa.

Salvador Nasralla, designado presidencial y quien en su momento prometió renunciar, advirtió que "si las demandas populares no son atendidas por el actual gobierno, las manifestaciones y marchas van a continuar, hay que tenerlo por seguro".

Nasralla afirmó que "el 98% del pueblo hondureño está con la oposición, mientras 200,000 personas apoyan a Xiomara Castro y 'Mel' Zelaya".

Una razón para marchar por parte de la oposición fue la elección interina del fiscal general y adjunto, algo que criticó el excandidato presidencial Nasry Asfura.

"Tenemos que respetar a los 128 diputados elegidos por el pueblo, no un grupo pequeño puede decidir por todos", dijo el también exalcalde de Tegucigalpa ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes >

GRAMA. Hombre, raro que ninguno de los que se pumpunean el pecho contra la corrupción, ha dicho ni pío por la destitución del fiscal en jefe de la Fetccop que investigó al brother de la Rixi por el gramillazo de los 32 millones.

CONVOCA. Manda a preguntar Fito que por qué mejor no convoca la sociedad civil. Hombre, si él es un prominente miembro de ese grupo, que convoque para este sábado, o que le pida a las centrales obreras que lo hagan. O al Cohep. O a las iglesias. Como dice el dicho aquel: No hacen ni dejan hacer.

REPICA. También le podría pedir al Partido Liberal que convoque, solo que, cuando repica, dobla. Dijeron que iban a participar en la marcha y, a la hora de los tiros, se hicieron los curritos. Pero, ni falta que hicieron, les mandan a decir.

FAVOR. Lo "pior" es que, convoque quien convoque, segurito que esos que hablan babosadas no asomarán el cacho. Están esperando que los gringos les hagan el favor.

CERCA. Si en Nicaragua hubo cerca de 400 muertos en 2018 –la mayoría estudiantes universitarios- y los tales gringos ni así hicieron nada. Y allá estaba LD.

ENOJAN. Ajá, pero se enojan por quién convoca o porque el "papi" y Nasralla llegaron a la marcha, o porque algunos andaban con sombrilla.

ESPEJO. Hasta la Iglesia –a pesar del espejo al otro lado- salió con un comunicado medio gallo-gallina, así como el Papa, que siempre quiere quedar bien con Dios y con el diablo.

PRINCIPIO. Feliz Fouché por todos los estragos que sigue haciendo su amigo LR y le manda a decir a los opositores –incluidos los de su partido- que se alisten y que la aprieten, porque las violaciones a la Ley y a la Constitución que han hecho hasta ahora, solo es el principio.

GOL. La bulla es que la tal comisión permanente no tarda en "aprobar" el presupuesto y seguro el socio liberal del olanchano saldrá diciendo que le metieron "gol olímpico" a la oposición. O gol de chilena.

GACETA. Ajá, y en enero, seguro no habrá convocatoria para la elección de la directiva del CN, y LR dirá que todos han sido ratificados en sus cargos y mandará el "decreto" a La Gaceta, entonces Fouché volverá a decir que qué "golazo", y gracias a él, que todavía las puede como "estratega".

ÉXITO. Feliz el Sponda que responda por el "éxito" del año escolar y no hubo ni siquiera 120 días de clases, y días de dos o tres horas, sin internet, sin inglés, sin tecnología y sin la reparación prometida.

BUEN:)
FIN-DE

55%

de descuento
EN TODA LA TIENDA

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 30 de Noviembre del 2023.

Bursátil

DOW JONES	34,283.10	1.15% ▲
NASDAQ	15,529.12	2.25% ▲
IPC	51,052.25	0.07% ▼
FTSE	7,360.55	1.28% ▼
IBEX35	9,371.70	0.36% ▼

Petróleo BARRIL
77.38 DÓLARES

Azúcar QUINTAL
27.33 DÓLARES

Oro ONZA TROY
1,941.4 DÓLARES

Café QUINTAL
173.03 DÓLARES

Dólar LEMPIRA
24.68 COMPRA
24.80 VENTA

Nombramiento Tres bloques de países han surgido alrededor de las candidaturas. El Salvador, Nicaragua y Honduras no han definido el apoyo a uno de los dos favoritos

Guatemala y Costa Rica aún no logran el 51% de votos para presidente del BCIE

TEGUCIGALPA

El nombre del nuevo presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) continúa en el limbo.

A cuatro días de la asamblea extraordinaria de gobernadores a celebrarse en Tegucigalpa, el guatemalteco Jaime Roberto Díaz Palacios y la costarricensse Ana Guisela Sánchez Maroto, que son los favoritos de los tres candidatos, no han logrado el de los votos requeridos.

Así lo conoció EL HERALDO de fuentes internas del BCIE, quienes agregaron que hay dos bloques de países que respaldan esas candidaturas a la presidencia pero no cuentan con los votos necesarios. Hay un tercer bloque de países fundadores integrado por El Salvador, Nicaragua y Honduras que aún no han definido a quién apoyarán.

El tercer candidato es el costarricense Bernardo José Alfaro Araya, quien fue impugnado por su país por su presunta vinculación en un sonado escándalo financiero.

También hay otra impugnación sin resolver por el directorio y se trata del hondureño Hugo Noé Pino.

Sin resolver dos impugnaciones el Directorio del BCIE ya que no ha resuelto los reclamos de Costa Rica y Honduras por la terna de candidatos.

FOTO: EL HERALDO

El nuevo presidente del Banco Centroamericano deberá asumir el 1 de diciembre próximo en sustitución del hondureño Dante Mossi.

Bloques

El guatemalteco Díaz Palacios, actual vicepresidente del Banco Centroamericano, cuenta con el apoyo de Taiwán, que es el socio mayoritario con 11.37% de las acciones. A la lista de países que respaldan su candidatura se suma Corea del Sur, con una participación accionaria de 7.59%, según la información de fuentes internas del BCIE.

La aspirante de Costa Rica cabildea el apoyo de los países extarregionales como México, Argentina, España, Colombia y Cuba, quienes juntos tienen el 17.52% de las acciones. Cada país fundador, o sea los cinco de Centroamérica, tienen 10.68% de las acciones.

Para alcanzar el 51% de los votos, los candidatos necesitan el respaldo del bloque de Nicaragua, El Salvador y Honduras al representar el 32.04% de los votos.

División

Los informantes coinciden que la asamblea de gobernadores estará dividida.

"Creo que viene una discusión sobre el proceso de elección de la terna final que decidió el directorio y la credibilidad del concurso", dijo una fuente del BCIE.

Agregó que las impugnaciones son por la opacidad del proceso al incluir en la terna a Bernardo Alfaro, ingeniero civil de Costa Rica, por estar señalado en presuntos actos de corrupción. La impugnación del economista hondureño Hugo Noé Pino es por haber sido excluido sin haber considerado su trayectoria profesional●●

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Belice comprará 4,000 acciones más del banco

TEGUCIGALPA

Belice aumentará su aportación de capital en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Se conoció que comprará 4,000 acciones adicionales a las que tiene de 2,988.

Belice, país regional no fundador del BCIE junto a Colombia y Panamá, cuenta con 2,500 acciones serie "A" y 488 serie "C" por un total de 2,988. En valores representa 25 millones de dólares, de los que ha pagado 18,750,000. Su participación accionaria es de 0.33%.

Las fuentes del Banco Centroamericano no precisaron qué clase de acciones son las que comprará ese país.

No obstante, el BCIE dispone de 7,690 acciones tipo "A", con un valor de 10,000 dólares cada una●●

El camarón ya paga 20% por ingresar a Taiwán

TEGUCIGALPA

El camarón cultivado que Honduras exporta a Taiwán perdió el trato preferencial de cero arancel para ingresar a ese país asiático.

Producto exportado desde el 6 de noviembre pasado pagará 20% de impuesto de introducción. Así lo confirmó a EL HERALDO el presidente de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), Juan Carlos Javier, quien explicó que el camarón tiene hasta el próximo 5 de diciembre libre acceso a Taiwán y al día siguiente se aplica el arancel.

Agregó que el tiempo de llegada del producto a Taiwán es de 30 días vía marítima y, por ende, al ingresar a partir del 6 de diciembre deberá cancelar el impuesto de introducción.

Los camaroneros de Choluteca y Valle han decidido mantener las exportaciones a pesar del arancel, ya que los precios ofrecidos por China son menores entre 2.80 y 3.05 dólares por kilogramo. Honduras exporta camarón entero y congelado a Taiwán●●

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

El camarón hondureño seguirá exportándose hacia Taiwán.

JMC

TOURING

MINIBUS Y PANEL DE CARGA

* MINIBUS: CAPACIDAD PARA 17 PASAJEROS • MOTOR 2.8 TURBO DIESEL • DOBLE AIRE ACONDICIONADO
* PANEL DE CARGA: CAPACIDAD DE CARGA 1.5 TON. • HOJAS TRASERAS SEMI ELÍPTICAS • MOTOR 2.8 TURBO DIESEL • VIDRIOS ELÉCTRICOS.

*GARANTÍA DE FÁBRICA JMC DE 3 AÑOS ó 100 mil KMS.

www.jmchonduras.com

La línea más completa para tu negocio con Tecnología Japonesa

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

CASA JAAR

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

Postura El presidente del CIMEQH, Mario Zelaya, consideró que los dos "sombreros" y la doble responsabilidad que tiene el funcionario es contraproducente cuando el gobierno puede designar a dos personas competentes

Cargos de Erick Tejada no permiten una política energética apropiada

TEGUCIGALPA

Aunque ha asegurado que se dedica en su totalidad a ostentar uno de los dos cargos en los que fue nombrado, el ingeniero Erick Tejada no ha logrado establecer una política energética apropiada ni tampoco gestionar oportunamente la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Esa es la percepción del presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH), Mario Zelaya Guzmán, quien manifestó a EL HERALDO que "hay un asunto que creo que el gobierno debe de prestarle un poco de atención y es que el ingeniero Erick Tejada realmente él tiene una carga bien pesada y está con dos sombreros (puestos); está como ministro de la Secretaría de Energía y como gerente (interino) de la ENEE".

FOTO: EL HERALDO

Tejada es un ingeniero químico industrial y en sus redes sociales ha actuado más como un activista político que como un funcionario.

"Cualquiera de los dos sombreros es bien pesado, entonces él -refiriéndose a Tejada- tiene una doble responsabilidad y creo que de alguna forma le quita un poco de la oportunidad de enfocarse en establecer una política energética apropiada o gerenciar la ENEE de manera apropiada", consideró. El 14 de febrero de 2022 fue juramentado Erick Tejada como responsable de dirigir la Sen y tan solo unos días después se anunció que también fungiría como gerente provisional de la estatal eléctrica.

628 días han pasado sin que la junta directiva de la ENEE determine el nombramiento en propiedad del cargo de gerente.

EL HERALDO informó que el funcionario solo recibe salario de parte de la Secretaría de Energía, específicamente 104,300 lempiras mensuales y que labora ad honorem en su otra designación. "Nosotros estamos dedicados 100% al tema de la ENEE y la Secretaría de Energía es pequeña y tiene dos viceministros, creo que el trabajo que se ha hecho habla por sí solo", declaró Tejada a los medios el pasado 30 de mayo.

Sacrificando

A criterio de la máxima autoridad del CIMEQH, esta dualidad de cargos "al final creo que mantener a Erick Tejada con los dos sombreros lo están sacrificando con carga de trabajo, temas de tomas de decisiones y creo que se podría hacer una labor más productiva si se tuvieran a dos personas trabajando de manera coordinada, pero cada uno de ellos enfocados en su función principal" ●●

Diésel baja hoy en la capital de Honduras a L 99.80 el galón

En el caso de la gasolina superior, que acumula su octava rebaja, tiene un costo en bomba de L 103.96 en la capital

TEGUCIGALPA

Una semana más de rebajas se registró para la mayoría de los combustibles, excepto para el queroseno que revierte la tendencia y experimenta un leve incremento. A partir de este día entró en vigencia la nueva estructura de precios de los refinados del petróleo que es establecida por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB) adscrita a la Secretaría de Energía (Sen). El diésel tuvo un descuento de 1.16 lempiras en la capital, por lo que ahora se cotiza a 99.80 lempiras por galón. La propensión a la baja sigue también por octava ocasión para la gasolina superior que pasó a costar 103.96 lempiras el galón, una merma de 1.43 lempiras.

FOTO: EL HERALDO

La población se ha beneficiado por las rebajas a los carburantes.

De 32 centavos fue la reducción para la gasolina regular y desde este septenario se va a comprar a 92.65 lempiras en las estaciones de servicio de Tegucigalpa y de Comayagüela.

En el caso del Gas Licuado del Petróleo (GLP) de uso vehicular se pagará 15 centavos menos por galón, quedando en 42.85 lempiras.

Los consumidores del queroseno ahora gastarán más por este derivado del crudo al haberse encarecido seis centavos de lempira y su valor en bomba es de 90.80 lempiras por galón.

EL HERALDO constató que en las últimas ocho semanas la gasolina superior suma rebajas por 16.82 lempiras, mientras que 13.98 ha descendido la regular ●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

A 12,091.80 lempiras sube el costo de la canasta alimenticia

El costo per cápita de la canasta de alimentos es de 2,418.36 lempiras, o sea L 80.61 diarios

TEGUCIGALPA

El costo de alimentar a una familia de cinco personas continúa en incremento en Honduras.

Cálculos con base en el reporte estadístico de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) indican que la canasta alimenticia alcanzó un costo de 12,091.80 lempiras a octubre pasado. En comparación con igual mes del año pasado (11,197.10 lempiras), la canasta básica de 30 productos ha subido interanualmente 894.70 lempiras, equivalente a 7.99 puntos.

FOTO: EL HERALDO

Los precios de los alimentos suben de manera constante.

El costo per cápita mensual de la canasta alimenticia a nivel nacional es de 2,418.36 lempiras a octubre pasado, equivalente a L 80.61 diarios ●●

UTH VIRTUAL
Máe. Jorge Luis Lazo Meráz
Director consultorio jurídico UTH
Egresado y docente de la Facultad de Derecho
"En UTH, creemos que los mejores profesores forman a los mejores abogados. Nuestra facultad de Derecho es el hogar de educadores excepcionales y de abogados de alto prestigio.
Únete a nosotros y sé parte de la tradición de excelencia en la enseñanza y en la práctica del Derecho en UTH
UTH
EL PRESTIGIO QUE RESPALDA TU CALIDAD ACADÉMICA
1P · 2024 · MATRÍCULA ABIERTA
HARVARD BUSINESS PUBLISHING
cisco
HUAWEI
ORACLE
zoom

Comercio La Duca-F Anticipada en aduana El Amatillo fortalece la integración económica en Centroamérica. Esta medida tendrá un impacto positivo en los flujos comerciales entre Honduras y El Salvador

Declaración Anticipada agilizará comercio en aduana El Amatillo

1

2

3

(1) El lanzamiento de la Declaración Anticipada en la aduana El Amatillo contó con la participación de autoridades hondureñas y salvadoreñas. **(2)** Francisco Lima Mena, secretario general de la Sieca, dijo que la Duca-F Anticipada facilita el comercio en la región. **(3)** María Luisa Hayem, ministra de Economía de El Salvador.

GOASCORÁN

Con la implementación de la Declaración Anticipada de Mercancía (Duca-F) en la aduana El Amatillo, entre El Salvador y Honduras, se facilita el descongestionamiento del transporte de carga en este puesto fronterizo.

Esta medida, vigente desde el 17 de octubre de este año, hace posible que el despacho de las mercancías sea más rápido, generando un ahorro de tiempo para los exportadores, importadores, conductores y transportistas. La Duca-F Anticipada es obligatoria para el comercio de mercancías originarias entre Honduras y El Salvador destinadas al régimen de importación y exportación definitiva.

Fausto Cálix, director de la Administración Aduanera de Honduras, señala que otro beneficio de la Duca-F es la realización del pago anticipado de los tributos en el país de importación. "Con la Duca-F Anticipada, los exportadores realizan esos trámites antes del arribo del medio de transporte a la aduana, ante la ventanilla única de exportación (Centrex)", explica Cálix.

"Primero registrando y transmitiendo la Duca-F junto con los documentos de respaldo y realizando el pago de los correspondientes impuestos en país de destino antes que se autorice a nivel de sistema la movilización del medio de transporte", amplía.

Cálix destaca que "al percibir los exportadores e importadores el ahorro en tiempo y dinero por un despacho más expedito de las mercancías, este se debe ver reflejado en el precio de las mercancías al consumidor final".

La Declaración Anticipada busca la armonización de procedimientos entre los servicios aduaneros de Honduras y El Salvador.

Tiempos de despacho

Tras la implementación de la Duca-F Anticipada se tiene previsto una reducción drástica en los tiempos de despacho (mayor al 50%), en la importación de mercancías con canal de selectividad verde y que no requieran de inspección física del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). Esto debido a que el conductor tan solo deberá de realizar su control migratorio y luego desplazar el medio a la ventanilla de atención de aduanas para realizar cierres de tránsito en su caso.

También se tiene previsto una disminución importante en los tiempos de despacho (mayor al 50%), las declaraciones con selectividad amarilla sin inspección física de Senasa, pues el analista de aforo y despacho solo tendrá que realizar una revisión documental y podrá despachar las mercancías.

Estas son estimaciones, sin embargo, para conocer el impacto en los tiempos de despacho de las mercancías una vez esté implementada la Duca-F Anticipada se requiere de la realización de un Estudio de Tiempos de Despacho Regional (ETD) en la aduana El Amatillo.

El último estudio se realizó en el 2021, en el cual se estimó que el proceso de importación en este punto fronterizo en promedio demoraba 985 minutos (cerca de 16 horas y media), siendo medido desde que el medio de transporte cruza el puente La Amistad hasta que sale de la zona primaria al territorio nacional, independientemente del canal de selectividad asignado.

En el caso de las exportaciones, explica Cálix, en la actualidad se tiene el inconveniente que la mayoría de las mercancías que se exportan a El Salvador por la aduana El Amatillo requieren permisos de Senasa, los cuales solo se dan en la frontera. "Esta situación evita que se puedan observar los ahorros de tiempo esperados con la implementación de la Duca-F Anticipada (tal vez un 20%)", subraya

Brand Studio

LO QUE TUS ARTICULACIONES NECESITAN

REDUCE
EL DOLOR ARTICULAR

DESINFLAMA
ARTICULACIONES

FORTALECE
ARTICULACIONES,
MÚSCULOS Y HUESOS

LIBRE DE LACTOSA
LIBRE DE GLUTEN
LIBRE DE AZÚCAR
BAJO EN SODIO

RENOVART
PLATINUM
CON CÚRCUMA

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

La educación superior

Son muchas las justificaciones que tienen las actuales autoridades universitarias ante la estrepitosa caída -en los últimos años- de la matrícula en la primera casa de estudios superiores de Honduras.

Según las cifras oficiales, entre 2020 y 2023, la matrícula ha caído en un 37%, lo que significa que al menos 30,000 estudiantes universitarios han abandonado sus estudios por diversas causas y que miles más no se han matriculado.

Hay que reconocer que la pandemia del covid-19 no solo le arrebató la vida a miles de hondureños, golpeó al sistema de salud y el aparato económico. También dejó su profunda huella en el sistema educativo, obligando a miles de estudiantes a abandonar sus estudios no solo en el sistema superior, sino también en la educación básica y secundaria, así como que los esfuerzos de nuestras autoridades educativas todavía no son suficientes para recuperar los niveles de asistencia a las aulas de clases que existían antes de la pandemia.

Tampoco desconocer que las autoridades universitarias están a deber con los programas de reformas y modernización de la oferta académica para los jóvenes, muchos de los cuales, ante la falta de oportunidades formativas, están optando por abandonar su país e ir a buscar las oportunidades negadas lejos de la tierra que les vio nacer.

La sociedad no se puede quedar de brazos cruzados ante este fenómeno, y si bien las soluciones no son sencillas es urgente que, a quienes les compete el tema, se sienten seriamente a analizar y plantear soluciones al corto, mediano y largo plazo, teniendo como punto de partida la importancia y el impacto de la educación superior en el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades y la sociedad en su conjunto.

A las puertas de la elección de las nuevas autoridades de la UNAH es prioritario recordarles a quienes aspiran a tan altas responsabilidades que su trabajo deberá centrarse en plantear las respuestas que hoy demanda la juventud hondureña, más allá de los intereses de los políticos que no cesan en su empeño de colocar en esos cargos a sus activistas●●

Los Héroes

Los ciclistas

Deportes. **Los hombres y mujeres que protagonizaron ayer la duodécima edición de la Vuelta Ciclística de EL HERALDO 2023, cuya categoría Élite fue ganada por Freddy Matute, el joven originario de Tegucigalpa, quien cerró el circuito de 132 kilómetros en un tiempo de 3:28:59. "Uno de mis sueños era ganar la Vuelta de EL HERALDO", dijo tras cruzar primero la meta del evento deportivo.**

El Villano

Daniel Ortega

Política. **El antiguo guerrillero nicaragüense que el sábado pasado cumplió 78 años de edad, pasando a convertirse en uno de los presidentes más longevos de la región centroamericana, así como el hombre con más años en el poder de su país (27 años y 7 meses), superando ya, incluso, a la dinastía Somoza, contra la que el dirigente sandinista luchó hasta derrocarla en 1979.**

Lectores

Hambre en las Américas

El nuevo informe de Naciones Unidas, "Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023", señala que el 6.5% de la población de América Latina y el Caribe sufre hambre, es decir, 43.2 millones de personas. Pese a que esta cifra representa una leve mejora de 0.5 puntos porcentuales respecto de la medición anterior, la prevalencia de hambre en la región todavía se encuentra 0.9 puntos porcentuales por encima de los registros de 2019, previos a la pandemia de covid-19. Además, el escenario es dispar a nivel subregional. En Sudamérica, el número de personas que padecen hambre se redujo en 3.5 millones entre 2021 y 2022. No obstante, hay 6 millones de personas subalimentadas adicionales en comparación con el escenario anterior al covid-19. Por su parte, en Mesoamérica, 9.1 millones de personas padecieron hambre en 2022, lo que significa una prevalencia del 5.1%. Esta cifra no da cuenta de alguna variación significativa respecto de la medición anterior.

El escenario es distinto en el Caribe. En esta subregión, 7.2 millones de personas experimentaron hambre en 2022, con una prevalencia de 16.3%. En comparación con 2021, este número aumentó en 700,000, y entre 2019 y 2022, el incremento fue de un millón de personas, siendo la prevalencia más alta la de Haití. El informe también da cuenta que, en 2022, 247.8 millones de personas en la región experimentaron inseguridad alimentaria moderada o grave, es decir, se vieron obligados a reducir la calidad o cantidad de la comida que consumieron, o incluso se quedaron sin comida, pasaron hambre y, en el caso más extremo, pasaron días sin comer, poniendo su salud y bienestar en grave riesgo. Esta cifra significa una disminución de 16.5 millones con respecto a 2021. En Sudamérica, más de un tercio (36.4 %) de la población sufrió de inseguridad alimentaria moderada o grave. En Mesoamérica, la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave alcanzó el 34.5 % en 2022, lo que representó un aumento de 0.4 puntos porcentuales, o 1.3 millones de personas adicionales, en comparación con 2021.

En el Caribe, en tanto, durante 2022, el 60.6 % de la población experimentó inseguridad alimentaria moderada o grave.

.....

Oficina de Prensa de la OPS.

Opinión Ajena

EL PAIS
Un acuerdo de investidura que bordeó el precipicio

El País, España. 12 de noviembre de 2023

Respeto a las urnas

Los acuerdos de investidura a los que ha llegado esta semana el PSOE con Junts, PNV y Coalición Canaria configuran un bloque que se traduce en la mayoría más transversal de apoyo a un Gobierno que España ha tenido en la historia de esta democracia. La carrera final de las negociaciones asegura a Pedro Sánchez el respaldo de 179 de los 350 diputados del Congreso, diputados que van desde el centroderecha periférico español pasando por el centroizquierda hasta la izquierda a secas. El acuerdo entre PSOE y Junts se ha producido tras una semana de tensas negociaciones y preocupaciones generalizadas...

CON OTRA ÓPTICA

El hábito de la resistencia

Julio Escoto
Escritor

Hacia la década de 1950 el sentido de hondureñidad estaba deprimido. Finalizaba la imposición dictatorial del Partido Nacional de Tiburcio Carías (aquel era juguete de este) y la sensación era que el pueblo jamás volvería a rebelarse, como había hecho múltiples ocasiones previo a 1936, con o sin razón democrática. Se probaba que el hondureño había sido castrado, como a gato o perro, para reducirle agresividad, proceso que culminó cuando se exilió al candidato liberal Zúñiga Huete a México en un avión con carne congelada y tomó el poder Gálvez, que pese a ser acólito del azul sátrapa jugó regular papel.

Desde entonces cayó sobre la personalidad catracha horrible y falsa definición: que era cobarde, aguanta todo, se le monta quien quiere, olvidando que, como en el resto del istmo, su pasado beligerante había humillado a castellanos, ingleses e incluso norteamericanos. Doblaban lomos sus cobardes políticos, no el pueblo.

Precioso documento que rebate aquello es la segunda Carta de Relación enviada por don Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, donde le informa lo difícil de conquistar Cuzcatlán (El Salvador), territorio poblado por nahuas, lencas, mayas chortís, mayas pokomames, xincas, cacaoperas y chorotegas. Tal lucha empezó en 1524 y acabó en la década de 1540 con la pacificación del señorío potón o de lencas salvadoreños de la zona oriental (la rebelión de Lempira duró 12 años). Por servir a Su Majestad, redacta Alvarado, "partí a un pueblo Atiépar, donde fui recibido por los señores y naturales del lugar". Pero "a la puesta del sol, sin motivo ni propósito (…) remanesció todo despoblado y la gente alzada hacia el monte".

Ser libre no es sólo romper tus cadenas sino vivir respetando y mejorando la libertad de los demás".

Siguió a Tacuilula y luego a Taxisco y Nacendalán, donde sucedió lo mismo: hola, adiós, excepto que ahora traía tras sí "mucha gente de guerra golpeando la retaguardia, que me había matado muchos indios amigos".

Ordena su hermano negociar y fracasa; sus mensajeros indios tampoco regresan. En Pazaco hay "caminos cerrados y muchas flechas hincadas en tierra" más indios que descuartizan un perro como sacrificio a los dioses. En Tacuxcalco ve tantos guerreros esperando que "era para espantar" por "sus lanzas enarboladas de 30 palmos". Los Señores de Cuzcatlán le remiten mensajeros "para dar (…) obediencia a Sus Majestades, que querían ser vasallos y ser buenos pero al arribar todos se van a la sierra". Les reclama son felones (mentirosos) y que vuelvan pero contestan que "si para algo los quería allí estaban en la sierra con sus armas"…

Advierte que los herrará como esclavos y les cobrará once caballos que le habían palmado más los gastos de guerra (algo acá suena muy similar a Gaza) pero como no retornan "por más entradas al monte que mandé hacer" y porque llegaba el invierno "mejor mándeme volver a Guatemala…".

Miles de documentos narran que tal hálito de resistencia contra la opresión se alonga por la Colonia, el gobierno federal y los Estados nacionales desde el siglo XVI al XXI: naciones en apariencia dormidas que despiertan a la batalla cívica o física, como atendiendo el pensamiento de Mandela: "Ser libre no es sólo romper tus cadenas sino vivir respetando y mejorando la libertad de los demás"… pues quien ignora la historia jamás comprende el presente

DISCULPEN MI CASTELLANO

Las cuentas del socialismo del siglo XXI

Gabriela Castellanos
Abogada

Hasta en el recreo somos aplazados con la escuelita alegre del gobierno. La presidenta Castro ha sido reprobada en la tarea de la lucha contra la corrupción. 8 de los 20 indicadores le faltaron para optar a recursos no reembolsables, evaluados por la Corporación del Desafío del Milenio.

Esta evaluación corresponde al año 2022, primer año del cuatrienio de la presidenta, y con ella dirigiendo el barco, Honduras no accede a los fondos de esta cuenta para el año fiscal 2024.

El Gobierno del socialismo del siglo XXI reprobó los indicadores de calidad regulatoria (50%), acceso al crédito (34%), control de la corrupción (9%), efectividad del gobierno (6 %), imperio de la ley (9%), libertad de información (22%), tasa de vacunación (34%) y tasa de finalización de la educación secundaria inferior de las niñas (39%). Toda una hazaña el aplazamiento en importantes materias que nos asoma a ser un país más o menos decente.

Con esto, llegamos a la gloriosa proeza de casi 20 años fuera de la Cuenta del Milenio, pasando por gobiernos de todos colores, dictaduras, narcos, cómplices y burócratas de caballeriza.

La única vez que el país accedió a un único pacto de la Cuenta del Milenio fue en 2005 durante el Gobierno de Ricardo Maduro (2002-2006). Honduras recibió un total de 215 millones de dólares, mal ejecutados a lo largo de las administraciones de los expresidentes Manuel Zelaya Rosales (2006-2009) y Porfirio Lobo Sosa (2010-2014).

Quienes ejercen el poder no pudieron, ni con sus discursos, ni marchas y gritos, ni con amenazas, o mítines y ni con sus asesores de lujo, enfrentar a la corrupción. No pueden controlar la impunidad que heredaron y generaron. Siendo este, un requisito clave para pasar a la Cuenta del Milenio.

Y es que no existe voluntad política para enfrentar la falta de control y transparencia en la gestión pública, porque ellos asumen defender un mayor papel del Estado en la economía popular y la sociedad polarizada. Eso forja más oportunidades para el desvío de recursos y el abuso de poder.

Además, al tener una visión más ideológica que pragmática, este socialismo tiende a justificar sus acciones con fines políticamente "nobles", como la "redistribución" de la riqueza o la supuesta defensa de los derechos humanos, lo que les hace perder el sentido de la responsabilidad y la rendición de cuentas.

Más allá de eso, hay una carencia de coherencia y ética en los líderes y militantes de esta administración. Sostienen que la izquierda, al haber sido históricamente perseguida y marginada por las élites dominantes, ha desarrollado una mentalidad victimaria y de resentimiento, que los lleva a aprovecharse del poder cuando lo obtienen, sin importarles las consecuencias para el bien común. Además, al tener una visión más utópica que realista, la izquierda tiende a idealizar sus proyectos y a ignorar las limitaciones y los riesgos que conllevan, llevándolos a perder el sentido de la realidad y el respeto por las leyes.

Las consecuencias de la corrupción en este gobierno de izquierda son muy graves, tanto para el propio movimiento político, como para la sociedad. Porque la corrupción deslegitima y desacredita a la izquierda ante sus propios seguidores y ante el resto de los ciudadanos, que pierden la confianza y el apoyo en sus propuestas y en su capacidad para gobernar. Sumado a ello, la corrupción debilita y deteriora las instituciones democráticas y el Estado de derecho, que son fundamentales para garantizar los derechos y las libertades para promover el desarrollo económico y social.

La izquierda tiene el deber moral y político de ser ejemplar en su comportamiento y en su gestión, con cuentas claras, pero con sus números rojos no salen las cuentas del milenio, ni del socialismo del siglo XXI, que nos está regresando al siglo IV

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Proyectos Desde la reducción de pérdidas monetarias y de agua hasta grandes proyectos como embalses son las acciones que las autoridades locales han prometido para mejorar las condiciones de los capitalinos

1

2

3

(1) Con un volumen útil de 8.15 mmc, la represa San José podrá producir al año más de 22 mmc. (2) Las labores para sustituir tuberías obsoletas de agua potable, lluvias y negras se intensificarán en 2024. (3) Fortalecer el tratamiento de aguas residuales con colectores y mejoras en la planta de tratamiento también es promesa de la UMAPS.

Las promesas de mejoras en el sistema de agua para 2024

TEGUCIGALPA

Embalses, cambios de tuberías, colectores, más abonados, plantas de tratamiento y reducciones de pérdidas son las promesas que, según la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), tomarán forma en 2024.

De acuerdo con especialistas consultados, en la capital hay un déficit de unos 90 millones de metros cúbicos (mmc) y, en teoría, con la finalización de las represas San José y Jiniguare el déficit se reduciría en un 67% con el aporte de los dos nuevos embalses.

La represa que inició la pasada administración de Nasry "Tito" Asfura con una inversión de 1,083 millones de lempiras sumará 8.15 mmc. Por su parte Jiniguare —proyecto insigne de la alcaldía de Jorge Aldana— tendrá más del doble que Los Laureles y sumará 21 mmc para un estimado total de 29.15 mmc nuevos.

Sobre ese embalse, Aldana reveló, desde septiembre, que contarán con el apoyo del gobierno central para financiar el proyecto y esperan iniciar las obras en el primer trimestre del 2024.

De hecho, Benjamín Bustamante, director de Ordenamiento Territorial y Obras Civiles, reveló ante los medios de comunicación que la inversión para edificar Jiniguare, en el sur de la capital, ronda los 220 millones de dólares (unos 5,442 millones de lempiras al cambio actual).

FOTO: DAVID ROMERO

La Alcaldía, a través de la UMAPS, detalló que la represa Jiniguare podría construirse en un plazo de dos años una vez adjudicada; el gobierno local tendrá la ayuda del gobierno central para el financiamiento.

"Ya la presidenta por medio de la Secretaría de Finanzas dio el 'ok' para el financiamiento de este proyecto que dará alivio al sector suroeste de la ciudad", adelantó.

Las estimaciones indican que los embalses ayudarán a unos 300 mil capitalinos y los funcionarios mencionan que colonias con problemas históricos de abastecimiento (Arturo Quezada, El Mogote, Los Pinos y Villa Nueva, por ejemplo) serán beneficiadas.

Tuberías

Disminuir el déficit es prioridad, pero se necesita acompañarlo con una mejor red de distribución y tuberías. Por eso la comuna, a través de la UMAPS, anunció futuras acciones sobre ese tema.

Arturo Tróchez, gerente de la UMAPS, reveló desde mediados de octubre que con ayuda de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) iniciarán el "proyecto ambicioso" para el mejoramiento del sistema de agua en la capital con una inversión de 150 millones de dólares (3,711 millones de lempiras).

Se conoce que el proyecto plantea la restitución de 1,600 kilómetros de tuberías de diferentes diámetros en barrios, colonias y bulevares de la capital, más el cambio totalmente nuevo de 26 estaciones de bombeo y la construcción de una docena de tanques para almacenar agua.

Saneamiento

Otros proyectos anunciados incluyen el tratamiento de aguas negras con la ayuda del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) con una inversión de 315 millones de lempiras.

El anuncio fue propagado a finales de junio por el titular del FHIS, Octavio Pineda, quien detalló que se construirá un colector interceptor de más de tres kilómetros en la colonia Jerusalén.

Personal de la UMAPS indicó que con una red de colectores se logrará una mejor captación de aguas residuales para su posterior tratamiento en la Planta de Tratamiento de San José de la Vega.

Intervenciones masivas en sectores de alta plusvalía también continuarán para reducir la deuda histórica de todos los sectores abonados de la UMAPS.

Los colectores estarán en la cuenca del río San José, quebrada Agua Salada y un tramo desde la aldea Germania.

Se conoció también que ya está en marcha la planta de tratamiento y colector para el río Choluteca y podría ser ejecutado por un consorcio francés.

Otras acciones para potenciar la UMAPS y sus servicios incluyen sumar nuevos abonados así como la posible instalación masiva de medidores

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

DUNLOP
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

SE TERMINO LA ESPERA!!!

BLACK
NOVEMBER
TIRES SALE

PAGA 3 LLEVA 4
EN LLANTAS Y RINES

APLICAN RESTRICCIONES

NO DEJES PASAR ESTA GRAN OPORTUNIDAD
Para todo tipo de vehículos, pickups, turismo, camionetas 4x2/4x4 y Transporte Pesado

La Mejor Calidad
El Mejor Servicio
Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556

GRUPO Auto Llantas
TEGUCIGALPA

NUESTRAS PROMOCIONES SON 100% REALES NO TE CONFUNDAS SOMOS ORIGINALES

Alzas Expertos coinciden en que el aumento corresponde al ciclo de fin de año, pero compradores temen que sea excesivo

La temporada navideña mueve cartón de huevo a más de L 135

FOTO: MARVIN SALGADO

Los huevos están escalando nuevos precios en los mercados de la capital. Un cartón ronda los 135 o 140 lempiras del tamaño grande.

TEGUCIGALPA

El huevo retomó otra vez su protagonismo en el comercio capitalino, pues, hoy sus precios superan los 130 lempiras, llegando a los 140 lempiras.

Mercados como Zonal Belén y las principales centrales de abasto de Comayagüela venden este derivado avícola entre los 135 o 140 lempiras. Las Ferias le subieron dos lempiras.

Los comerciantes entrevistados por EL HERALDO comentaron que el aumento se debe a la temporada navideña, donde la demanda de este producto sube, al igual que su costo.

"Estamos comprando la caja de huevos 100 lempiras más cara, pero como le dije, 'es por la temporada'; siempre tiende a subir para este tiempo", dijo Luis Osorio, vendedor de Comayagüela.

Los economistas afirmaron que esta teoría es real y que el comercio tiene sus ciclos; así como en Semana Santa se come pescado, en Navidad consumir huevos es necesario y altera los precios.

El economista Roberto López explicó que "cuando la demanda crece la oferta también lo hace. La gente consume mucho huevo para las torrejas, panes y otros alimentos que se preparan en estas fechas y eso hace que el producto suba de precio".

Indignados

Un grupo de entrevistados aseguraron estar "indignados" porque "lo que aquí sube nunca vuelve a bajar".

"Cuando vengo al mercado encuentro las cosas más caras. Es que para qué pedirle al gobierno si un señor anda diciendo que la libra del pollo cuesta siete lempiras", indicó Erika Matute, consumidora.

Por ahora se desconocen cuáles serán las estrategias que tomará el gobierno para aliviar el precio del huevo en este diciembre de 2023●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Inician las obras en el Redondel de los Artesanos

Con este proyecto se busca tener un espacio para los emprendedores y los artistas locales

FOTO: EL HERALDO

Varios trabajos se ejecutan en la zona para mejorar el acceso.

TEGUCIGALPA

Hace unos meses se anunció la reconstrucción del Redondel de los Artesanos, ahora este proyecto es una realidad con el inicio de los trabajos.

Con una inversión de tres millones de lempiras, las autoridades de la comuna capitalina pretenden recuperar este espacio de esparcimiento familiar y hacerlo más atractivo e inclusivo para la población.

Entre los trabajos que se harán está la construcción de un escenario, mejoras en el sistema de alumbrado y la instalación de nuevas bancas.

Además se colocará una guía podotáctil, para las personas con discapacidad visual; remodelación y señalización del parqueo, dando prioridad a las personas con discapacidad y rampas para un acceso fácil a todo el parque.

Y se harán obras de mejoras en las aceras, áreas verdes y las tuberías.

"Esta obra pretende convertir este icónico espacio de la capital en un lugar inclusivo, para que personas con discapacidad también tengan accesos y lugares seguros para recrearse", expresó Jorge Aldana, alcalde de la capital.

En el lugar se harán ferias para que los emprendedores de la ciudad expongan sus productos y también será un espacio donde los artistas puedan demostrar sus diferentes talentos. Se espera que el próximo año los trabajos estén listos y los capitalinos disfruten de las nuevas instalaciones●●

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Se han retirado mil toneladas de basura de las calles del DC

Son unas 150 personas que realizan estos trabajos de limpieza en cada intervención

FOTO: EL HERALDO

Los operativos se realizan cada semana en diferentes zonas.

TEGUCIGALPA

Con los fuertes operativos de limpieza que realizan las autoridades de la Alcaldía Municipal y las Fuerzas Armadas, se evita que enormes cantidades de basura lleguen a los ríos, quebradas y desagües.

Con la denominada "guerra contra la basura" que desde hace varios meses se realiza en la capital, se ha logrado retirar más de mil toneladas de basura de las calles del Distrito Central (DC).

Entre los sectores intervenidos están la colonia Kennedy, zona de los mercados, centro histórico, El Reparto, Hato de Enmedio y barrio La Hoya. Además de los ríos Chiquito y Choluteca, quebrada El Sapo, Suyapa, Miramesí, El Pedregal, La Vega, Las Torres y Flor del Campo, entre otras zonas.

Las autoridades edilicias informaron que estos trabajos seguirán en la ciudad, para evitar las inundaciones y los casos de dengue●●

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Sitrasanaa anuncia protestas y pide el pago de salarios

COMAYAGÜELA

Los empleados del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) anunciaron que este lunes regresarán a protestar para que sus salarios sean pagados por esta entidad.

Julio Pozo, presidente del Sindicato de Trabajadores del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Sitrasanaa), informó que aún les adeudan cuatro meses de salario que equivalen a unos 52 millones de lempiras.

"Siempre hacemos nuestras funciones, sin embargo, no hemos estado recibiendo salarios. Tenemos cuatro meses ya, ya tocamos fondo", declaró el titular de Sitrasanaa.

Pozo reveló que más de 680 personas están esperando esos desembolsos y que la protesta será una medida de presión para que las autoridades del SANAA tomen cartas en el asunto●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cerámicas y Revestimientos
Especialistas en cerámicas

Ofertas de Fin de Año

Cerámicas de Pared y Pisos

•Mejores precios •Mejor calidad •Amplio inventario
PRECIO ESPECIAL FERRETERÍAS, INGENIEROS Y CONTRATISTAS

Blvd Los Próceres, Complejo Industrial Los Próceres, atrás de Bike Mart

Blvd. Morazán, a media cuadra de Iglesia La Guadalupe

Colonia Villanueva, 2 cuadras arriba del estadio Emilio Larach

CONTÁCTENOS
www.ceramicasyrevestimientos.com
+(504) 2230-6280 / 2228-0695

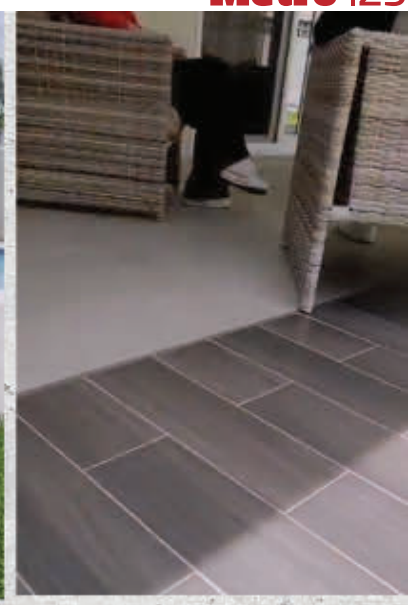

Las señales ya están aquí

Noviembre es el mes del 8 y 9

Tel.: 2240-1500 Instituto de la Porpiedad HN @institutodelapropiedad_hn ip_hond

Matricula tu vehículo de cuatro ruedas o más con terminación 8 y 9
www.ip.gob.hn

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS

MARTIRIO

Circulación vial en bulevar Morazán es entorpecida por enormes baches

Los residentes y conductores que circulan a diario por el bulevar Morazán están hartos de lidiar con los baches en la vía que conduce hacia el Estadio Nacional. Y es que al inicio de la pista, en donde está el primer semáforo, hay unos 30 o 50 metros de baches, en gran o pequeña escala, que entorpecen la conducción. Los ciudadanos esperan que la Alcaldía actúe pronto.

DAÑO

Poza de aguas negras y tragante sin tapa afecta a vecinos del Guanacaste

Dos problemas afectan a los vecinos y peatones del barrio Guanacaste, específicamente en el inicio de la avenida Gutenberg o frente a las canchas: un tragante sin tapadera y una poza de aguas residuales. A pesar de las denuncias ante la Municipalidad, los pobladores sienten que no son escuchados y solicitan nuevamente ayuda para solventar estos males.

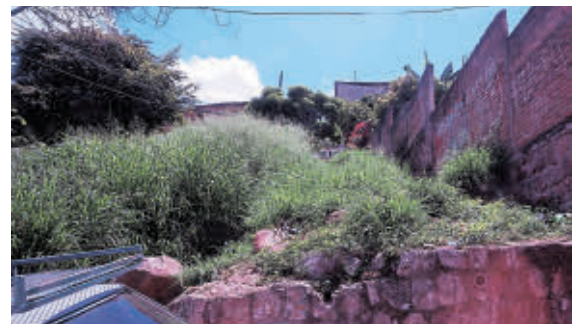

PELIGRO

Terreno abandonado de Las Crucitas es un problema para ciudadanos

Un terreno lleno de maleza es un problema sanitario para las personas del barrio Las Crucitas. Y es que en la calle que une a este sector con la séptima avenida hay un lote que es el hogar de los mosquitos del dengue. Cabe señalar que Las Crucitas es un lugar de alto contagio, pero eso no hace que esta propiedad sea intervenida. Vecinos piden la ayuda de la Alcaldía.

Irresponsabilidad Entre la primera y segunda entrada de la Kennedy se reporta un problema de desperdicios del hogar

Piden sanciones por contaminar áreas verdes

FOTO: EL HERALDO

En esta misma zona, donde están las llantas recicladas de azul, se recuperó este espacio, pero ahora tiran la basura a un costado.

TEGUCIGALPA

A muchos vecinos de la colonia Kennedy les queda muy grande la tarea de dejar la basura en un lugar correcto.

Según las autoridades de la Gerencia de Aseo Municipal, este sector es una de las colonias que más basura produce y que tiene mayores problemas con botaderos ilegales.

En este sector se han recuperado unos cinco espacios donde los vecinos lo usaban para tirar basura, pero en un sitio se resisten a dejar de contaminar.

Y es que entre la primera y segunda entrada de la Kennedy se recuperó un área verde que era usada como botadero ilegal de basura.

Se hizo una reforestación y se colocaron llantas pintadas de azul para limitar la zona y evitar que sigan tirando basura.

Pero los vecinos de este sector ahora tiran los desperdicios a unos pasos del lugar que fue intervenido, lo que genera más contaminación en la zona.

"Esta es una pelea que tenemos todos los días, nos vinieron a arreglar, pero los vecinos de otros bloques son los que viene a tirar la basura y tenemos muchos inquilinos que no quieren a esta colonia, por eso que es hacen esa puercada", expresó una vecina de la zona.

Se dio a conocer que casi a diario el personal de aseo pasa recogiendo la basura.

Ante esto los vecinos piden que se sancione a las personas que causan este problema de contaminación

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp

Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Peligro al caminar en acera del periférico

FOTO: EL HERALDO

La acera está llena de maleza y tiene un desagüe abierto.

TEGUCIGALPA

Un tramo de acera en el anillo periférico, cerca del desvío a la represa Los Laureles y a la residencial Francisco Morazán, es un peligro para los peatones.

Y es que este espacio que debe ser seguro para que las personas caminen, es todo lo contrario, ya que la maleza está por cubrir por completo a la acera y sobre ella hay un tragante de aguas lluvias que se encuentra sin sus tapaderas.

Se hace un llamado a las autoridades de la Alcaldía Municipal para que procedan a realizar un chapeo en la zona y que coloquen las tapaderas del desagüe

El Nacional se convierte en nuevo parqueo privado del DC

FOTO: EL HERALDO

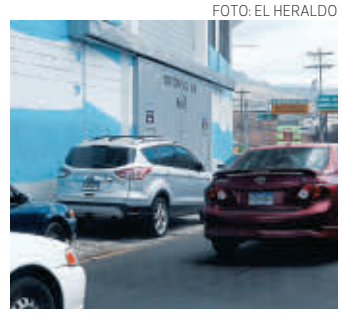

Los pasos peatonales ahora son ocupados por los vehículos.

TEGUCIGALPA

Las aceras del Estadio Nacional albergan carros a más no poder, en ocasiones impidiendo el paso al peatón y en otras interfiriendo con la circulación vehicular. Pero no por gusto, sino gracias a los ciudadanos que toman estos lugares como sus trabajos y parqueos privados.

Algunos de los conductores que pasan por este lugar aseguran que la Alcaldía Municipal sabe del problema, sin embargo prefieren hacerse de oídos sordos y no atender.

"Ninguno de nosotros es nuevo, no nos engañemos; Jorge Aldana sabe que aquí se genera tráfico por estos sinvergüenzas, pero no hace nada", dijo Marco Pineda, ciudadano

Salud
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ENMIENDA No. (1)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. NUMERO 08-2023- SESAL "*ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (PRODUCTOS FARMACÉUTICOS) PARA LA SECRETARIA DE SALUD AÑO 2024"* A SER FINANCIADO CON FONDOS NACIONALES.

La Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), a los oferentes interesados en presentar oferta para el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 08-2023-SESAL "*ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (PRODUCTOS FARMACÉUTICOS) PARA LA SECRETARIA DE SALUD AÑO 2024"*** a ser financiado con FONDOS NACIONALES, en atención a lo establecido en la Sección 8 de las Instrucciones a los Oferentes; por este medio **COMUNICA** y hace pública la **ENMIENDA No. (1)** la cual contiene agregados que modifican el Documento Base.

SE AGREGA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIMIENTO DE COMPRA DE MEDICAMENTOS LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS:

I. **PARTE 2 – Requisitos de los Bienes y Servicios**
Sección VI. Lista de Requisitos

1. **Lista de Bienes y Plan de Entregas**
…

Ítem	Descripción del producto	cantidad	Unidad Física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	*Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser Especificada por el Oferente)*
379	BEVACIZUMAB 100mg/4ml (Eq 25mg/ml)	1,800	VIAL	ALMACÉN CENTRAL	Después de la firma del contrato Multa diaria aplicable por el incumplimiento del plazo es 0.36%	Después de la firma del contrato: Primera entrega: 30% inmediata de 0 a 15 días Segunda entrega: 30% a 90 días, Tercera entrega: 40% a 120 día Multa diaria aplicable por el incumplimiento del plazo es 0.36%	*N/A*
380	BEVACIZUMAB 400mg/16ml (Eq 25mg/ml)	1,600	VIAL	ALMACÉN CENTRAL	**ÍDEM**	**ÍDEM**	*N/A*
381	LEVOFLOXAXINA (hemihidrato) 500mg	15,000	TAB	ALMACÉN CENTRAL	**ÍDEM**	**ÍDEM**	*N/A*
382	VALGACICLOVIR 450 mg	7,500	TAB	ALMACÉN CENTRAL	**ÍDEM**	**ÍDEM**	*N/A*
383	VARICONAZOL 200 MG	1,200	TAB	ALMACÉN CENTRAL	**ÍDEM**	**ÍDEM**	*N/A*

AGREGAR LOS ÍTEMS AL CUADRO
Sección VI. Lista de Requisitos
3.Especificaciones Técnicas
REQUERIMIENTO DE COMPRA DE MEDICAMENTO

ITEM No.	Código ATC	Nombre del medicamento	Concentración del Medicamento	Forma Farmacéutica	Vía de administración	Envase primario	U.P	Cantidad total a comprar	% y tiempos de entrega solicitados
379	L01XC0700	BEVACIZUMAB	100 mg / 4 ml (Eq 25 mg / ml)	Solución para perfusión	IV	Vial	VIAL	1,800	*Despues de la firma del contrato: Primera entrega: 30% a 45 días Segunda entrega: 30% a 90 días Tercera entrega: 40% a 120 días
380	L01XC0701	BEVACIZUMAB	400 mg / 16 ml (Eq 25 mg / ml)	Solución para perfusión	IV	Vial	VIAL	1,600	*Despues de la firma del contrato: Primera entrega: 30% a 45 días Segunda entrega: 30% a 90 días Tercera entrega: 40% a 120 días
381	J01MA1203	LEVOFLOXACINA (hemihidrato)	500 mg	Tableta recubierta	Oral	Blíster o tira	TAB	15,000	*Despues de la firma del contrato: Primera entrega: 30% a 45 días Segunda entrega: 30% a 90 días Tercera entrega: 40% a 120 días
382	J05AB14	VALGANCICLOVIR	450 mg	Tableta o tableta recubierta	Oral	Blíster, tira o frasco	TAB	7,500	*Despues de la firma del contrato: Primera entrega: 30% inmediata de 0 a 15 días Segunda entrega: 30% a 90 días Tercera entrega: 40% a 120 días
383	J02AC03	VORICONAZOL	200 mg	Tableta recubierta	Oral	Blíster o tira	TAB	1,200	*Despues de la firma del contrato: Primera entrega: 30% inmediata de 0 a 15 días Segunda entrega: 30% a 90 días Tercera entrega: 40% a 120 días

AGREGAR LOS ÍTEMS AL CUADRO
Sección VI. Lista de Requisitos
3.Especificaciones Técnicas

REQUISITOS ESPECÍFICOS
LISTADO DE MEDICAMENTOS EN BLOQUE

No.	Código ATC	Nombre del medicamento	Concentración del Medicamento	Forma Farmacéutica	Vía de administración	Envase primario
379	L01XC0700	BEVACIZUMAB	100 mg / 4 ml (Eq 25 mg / ml)	Solución para perfusión	IV	Vial
380	L01XC0701	BEVACIZUMAB	400 mg / 16 ml (Eq 25 mg / ml)	Solución para perfusión	IV	Vial

AGREGAR LOS ÍTEMS AL CUADRO
Sección VI. Lista de Requisitos
3.Especificaciones Técnicas

REQUISITOS ESPECÍFICOS
LISTADO DE MEDICAMENTOS CON NO INTERCAMBIABILIDAD

No.	Código ATC	Nombre del medicamento	Concentración del Medicamento	Forma Farmacéutica	Vía de administración	Envase primario
379	L01XC0700	BEVACIZUMAB	100 mg / 4 ml (Eq 25 mg / ml)	Solución para perfusión	IV	Vial
380	L01XC0701	BEVACIZUMAB	400 mg / 16 ml (Eq 25 mg / ml)	Solución para perfusión	IV	Vial

AGREGAR LOS ÍTEMS AL CUADRO
Sección VI. Lista de Requisitos
3.Especificaciones Técnicas

REQUISITOS ESPECÍFICOS
LISTADO DE MEDICAMENTOS CON ALTO RIESGO SANITARIO

No.	Código ATC	Nombre del medicamento	Concentración del Medicamento	Forma Farmacéutica	Vía de administración	Envase primario
379	L01XC0700	BEVACIZUMAB	100 mg / 4 ml (Eq 25 mg / ml)	Solución para perfusión	IV	Vial
380	L01XC0701	BEVACIZUMAB	400 mg / 16 ml (Eq 25 mg / ml)	Solución para perfusión	IV	Vial

Se les ruega tomar la debida atención a la modificación antes descrita, para efectos de Aclaratorias remitirse al Portal de HonduCompras, en el cual se encuentra mayor detalle, tomando en consideración que las mismas pasan a formar parte del presente proceso de Licitación Pública Nacional; Todas las disposiciones contenidas en el Documento Base que hasta esta fecha no han sido modificadas mantienen su vigencia.

Enmienda No. (1) emitida el día lunes (13) de noviembre del 2023.

DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Conflicto Temor por civiles atrapados en hospitales en medio de combates. Netanyahu evalúa pacto con Hamás por los rehenes

Ofensiva israelí alcanza a varios hospitales de Gaza

FOTO: AFP

Los bombardeos israelíes alcanzaron el principal hospital de Gaza destruyendo parte del mismo, según denunció Hamás. Varios bebés prematuros fallecieron por la falta de energía en el centro.

JERUSALÉN

Las tropas israelíes libraban ayer encarnizados combates contra los milicianos de Hamás cerca del mayor hospital de Gaza, donde miles de civiles se encuentran atrapados y los heridos carecen de los cuidados necesarios por la falta de suministro, que obligó a otro centro hospitalario a cerrar.

El hospital Al Shifa de la ciudad de Gaza se encuentra en medio de la ofensiva terrestre israelí contra el movimiento islamista. El edificio ha sido blanco de disparos y ataques, uno de los cuales destruyó, según Hamás, el departamento de cardiología.

Médicos Sin Fronteras indicó que varios bebés prematuros murieron porque sus incubadoras dejaron de funcionar ante la falta de electricidad.

El ejército israelí niega apuntar contra hospitales y acusa a Hamás, calificado de "organización terrorista" por Israel, Estados Unidos y la Unión Europea (UE), de utilizarlos como centros de mando o escondites, algo que el grupo islamista rechaza. La UE "condena el uso de hospitales y civiles como escudos humanos por Hamás" y urge a Israel a usar la "máxima contención" para proteger a los civiles, declaró el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, en un comunicado.

Israel prometió "aniquilar" a Hamás tras el sangriento ataque perpetrado el 7 de octubre en su territorio, que dejó unos 1,200 muertos, en su mayoría civiles, según las autoridades. Unas 240 personas fueron secuestradas y llevadas a Gaza, según la misma fuente.

Israel bombardea desde entonces el exiguo territorio palestino y según el último balance del ministerio de Salud del enclave, gobernado por Hamás, 11,180 personas murieron en los ataques. Israel mantiene además al territorio bajo "asedio total", lo que impide que lleguen suministros de agua, comida y combustible.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que estaba examinando un posible acuerdo para la liberación de los rehenes retenidos en Gaza.

"Cuanto menos me expreso sobre el tema, más aumento las posibilidades de que se materialice", dijo ayer el dirigente en una entrevista con NBC ●●

Agencia AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dato

Tensión con Siria y Líbano en aumento

Aviones israelíes atacaron ayer "infraestructuras terroristas" en Siria tras disparos hacia la región del Golán. En la frontera con Líbano también se producen a diario ataques.

> En corto

Capturan en México a un jefe pandillero de El Salvador

San Salvador. Élmer Canales Rivera, uno de los líderes de la violenta pandilla salvadoreña Mara Salvatrucha (MS-13), quien era buscado por la justicia estadounidense, fue detenido en México, informó una fuente diplomática. El hombre fue arrestado por agentes federales y enviado a Estados Unidos.

Samuel García busca la presidencia de México

Nuevo León. Samuel García, el joven gobernador del norteño estado de Nuevo León, el más rico de México, se lanzó ayer a la carrera por la presidencia en 2024, una contienda protagonizada hasta ahora por dos mujeres, Claudia Sheinbaum y la senadora Xóchitl Gálvez. García marcha tercero en las encuestas.

Cinco muertos al estrellarse aeronave militar de EUA

Washington. Cinco militares murieron al estrellarse una aeronave estadounidense en el mar Mediterráneo durante un ejercicio de entrenamiento, anunció ayer el Comando Militar de Estados Unidos en Europa. EUA tiene varias bases militares en el área y recién desplegó dos portaaviones en el Mediterráneo.

Protestas en España contra la amnistía de Sánchez

MADRID

Miles de españoles salieron a las calles ayer, convocados por la derecha, para protestar contra la futura ley de amnistía para los independentistas catalanes, otorgada por el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, con el fin de garantizar su apoyo para regresar al poder.

Los miles de manifestantes se reunieron en 52 ciudades para decir "no a la amnistía", acudiendo al llamamiento del Partido Popular (PP), principal formación de la oposición de derecha. "No nos callaremos hasta que haya elecciones", afirmó su líder, Alberto Núñez Feijóo, durante un discurso en Madrid.

Esta movilización "va mucho más allá de partidos", añadió Feijóo, que salió vencedor en las legislativas de julio pero no logró ser investido presidente del gobierno por falta de apoyos suficientes en el parlamento ●●

Agencia AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: AFP

Masivas protestas en España contra el perdón a independentistas pactado por Pedro Sánchez para mantenerse en el poder.

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente registrado bajo el número **0801-2023-021,** que se instruye a la joven **SOCHEL CONOXEN WILLIAMS**; se le ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, tanto a la joven **SOCHEL CONOXEN WILLIAMS** y, a sus representantes legales los señores **ELMA WILLIAMS BEJAN Y CELINIO CONOXEN MAICK**, para que comparezcan a **AUDIENCIA DE DECLARACIÓN TESTIFICAL DE VÍCTIMA BAJO LAS FORMALIDADES DE PRUEBA ANTICIPADA EN CÁMARA DE GESSELL, el día LUNES VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM),** en las instalaciones del Ministerio Público, Tegucigalpa, M.D.C., sito en colonia Lomas del Guijarro, avenida República Dominicana, Unidad de Cámara de Gesell, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar, por tal razón se realiza la presente publicación.-

TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, 23 de octubre de 2023.-

GRACIA MARIA VALLADARES
SECRETARIA JUDICIAL

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente registrado bajo el número **0801-2022- 0156,** que se instruye al joven **BRYAN LEONEL ZAVALA RAMOS**; se le ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, tanto al joven **BRYAN LEONEL ZAVALA RAMOS** y, a su representantes legales la señora **PAULA RAMOS LÓPEZ** y el señor **JOSÉ GUADALUPE ZAVALA GARCÍA**, para que comparezcan a **AUDIENCIA DE VINCULACIÓN AL PROCESO PARA EL DÍA JUEVES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00am)**, en el Despacho del Señor Juez No. 5, de este Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, ubicado en el Barrio El Obelisco, antiguo local de Banco Capital, esquina opuesta a BANADESA, Comayagüela, M.D.C., en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar, por tal razón se realiza la presente publicación.-

TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, 23 de octubre de 2023.-

GRACIA MARIA VALLADARES
SECRETARIA JUDICIAL

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente registrado bajo el número **0801-2023- 0105**, que se instruye a la joven **RUTH SELENIA GIRÓN LÓPEZ;** se le ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, tanto a la joven la joven **RUTH SELENIA GIRÓN LÓPEZ** y, a sus representantes legales **JOSUÉ GIRÓN Y LEYLA MERCEDES LÓPEZ**, para que comparezcan a **AUDIENCIA AD HOC PARA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CORTE DE APELACIONES PARA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM),** en el Despacho del Señor Juez No. 5, de este Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, ubicado en el Barrio El Obelisco, antiguo local de Banco Capital, esquina opuesta a BANADESA, Comayagüela, M.D.C., en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar, por tal razón se realiza la presente publicación.-

TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, 19 de octubre de 2023.-

GRACIA MARIA VALLADARES
SECRETARIA JUDICIAL

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-295-7**, instruido contra al señor **JORDI NOEL MALDONADO LOPEZ, CARMEN HERNANDEZ MONRROY Y ANDERSON JOSE GONZALES BONILLA,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EF-869;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-869** y a los Agentes de Investigación **GUMERCINDO VASQUEZ LORENZO, JOSE EVELIO AYALA ESPINOZA Y RAMON ENRIQUE ROMERO NAJERA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día VEINTE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (20/11/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 6 de noviembre del año 2023.

ABG. ARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Vida

ENTREVISTA

Horacio Castellanos Moya Tras casi 30 años sin visitar Honduras, el país donde nació, el novelista regresa, y lo hace para estar en la III Feria Internacional del Libro de SPS

"LA LITERATURA Y EL ARTE ASPIRAN A LO VERTICAL, A LO QUE TRASCIENDE EN EL TIEMPO"

EL ESCRITOR
Para Horacio Castellanos Moya la literatura "nunca ha sido el terreno en que se dirimen los problemas urgentes". La obra del escritor ha sido publicada por Tusquets Editores y Penguin Random House, y traducida a varios idiomas.

III FIL SPS
La Feria Internacional del Libro de San Pedro Sula reunirá a 25 editoriales, 15 librerías, 54 escritores hondureños y 16 autores de ocho países invitados. Durante la jornada, que será del 17 al 19 en el Polideportivo de Unitec, habrá presentaciones de libros, conferencias y conversatorios.

TEGUCIGALPA

Para Horacio Castellanos Moya su verdadera pertenencia es escribir en lengua castellana.

Si nació en Honduras, se formó en El Salvador y reside en Estados Unidos no es lo realmente trascendente, la lengua y la palabra está sobre cualquier frontera.

El escritor, tras casi 30 años sin visitar nuestro país, finalmente romperá con esa ausencia para estar presente en la III Feria Internacional del Libro de San Pedro Sula (FIL SPS), donde pronunciará la conferencia inaugural el viernes 17 a las 10:30 AM, en el Polideportivo de Unitec, donde se desarrollará el evento literario del 17 al 19.

"Sólo leo lo que me entretiene y está bien escrito. Una de las cosas que más evito por razones de salud mental es la mala prosa".
Horacio Castellanos Moya
Escritor

Previo a su llegada a Honduras lo entrevistamos para hablar de sus recuerdos de este país, de su obra marcada por la historia de Centroamérica y de la literatura de esta región, que en muchas ocasiones resulta casi invisible para las grandes editoriales.

¿Qué expectativas le genera esta visita a Honduras por la FIL SPS?

Hace aproximadamente treinta años que no visito Honduras. La última vez fue para el velorio y entierro de mi abuela. Un largo tiempo. Tengo ganas de conocer de primera mano lo que sucede en el país, en especial en el ámbito literario.

¿Qué recuerdos tiene de sus años viviendo en Tegucigalpa?

De mi infancia casi no tengo recuerdos. Viví solo los primeros cuatro años de mi vida en Honduras y no consigo extraer mayor cosa de mi memoria. He escrito ya sobre mi recuerdo confuso de las sirenas que llegaban a la casa de mis abuelos en la primera avenida de Comayagüela, cuya fachada había sido destruida por un bombazo (en esa época mi abuelo era presidente del Partido Nacional y sin duda andaba en conspiraciones peligrosas). Y poca cosa más... Pero déjeme decirle que sí tengo claros recuerdos de los cuatro meses que viví en Tegucigalpa de marzo a julio de 1980. Entonces hice amistad con los mejores escritores de Honduras en esa época: Roberto Sosa, Eduardo Bähr, Hernán Antonio Bermúdez, Roberto Castillo y Rigoberto Paredes. Una época que rememoro con nostalgia.

Aunque usted nació en Honduras, se le identifica como un escritor salvadoreño. ¿Usted se considera también un escritor hondureño?

Soy hondureño de nacimiento y también soy salvadoreño de nacimiento (mi padre era salvadoreño y la Constitución de ese país así lo establece). Pero esas cuestiones sólo competen a los organismos de población. El escritor, me parece, está determinado por los lugares en los que transcurre sus años de formación –la infancia, la adolescencia y la primera juventud–, donde se impregna de una forma particular de ver el mundo. Yo pasé esos años en El Salvador, y aunque en vacaciones a veces visitaba a mis abuelos en Tegucigalpa, fue en aquel

El escritor, tras su paso por la FIL SPS, estará en Tegucigalpa el martes 21 en un conversatorio que tendrá lugar en el CAC-UNAH a las 4:00 PM.

Cuadro de Monet vendido por USD 74 millones

El cuadro de Claude Monet, Le Bassin Aux Nymphéas, fue adjudicado por 74 millones de dólares, incluida la comisión, en una subasta de arte del siglo XX organizada por la casa Christie's, en la que una pintura de la mexicana Frida Kahlo alcanzó los 8.2 millones de dólares.

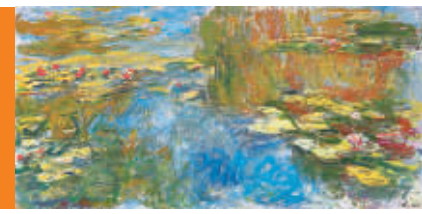

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: CORTESÍA

país en el que formé lo principal de mi visión. Una definición posible sería que soy un escritor nacido en Honduras, formado en El Salvador, macerado en México, que luego ha residido en distintas partes del mundo y que siempre ha escrito en la lengua castellana, su verdadera pertenencia.

PARTICIPACIONES

CASTELLANOS MOYA EN LA FIL

Además de la conferencia inaugural de la FIL SPS, Castellanos Moya también participará en el conversatorio "Ficción, historia y realidad en Centroamérica", el sábado 18 a las 7:00 PM, y "Narrativas del desmoronamiento, la violencia y la muerte", el domingo 19 a las 3:00 PM.

Uno de los conversatorios en los que habrá de participar en la FIL SPS se titula "Ficción, historia y realidad en Centroamérica". ¿De qué manera intervienen esos dos últimos elementos en su obra narrativa?

En algunas novelas he utilizado hechos históricos como escenario, por ejemplo, el golpe militar contra el dictador Martínez en El Salvador en "Tirana memoria", la guerra entre El Salvador y Honduras en "Desmoronamiento", el arranque de la guerra civil en El Salvador en 1980 en "La sirvienta y el luchador", el informe sobre el etnocidio en Guatemala en "Insensatez". Mi procedimiento ha sido usar esos hechos históricos como contexto o paisaje de fondo de las pasiones de mis personajes, que son las que impulsan la trama.

¿Considera que Centroamérica tiene actualmente una literatura homogénea en la que predominan la historia y el abordaje de la realidad contemporánea? ¿O es posible detectar otras direcciones en esta narrativa?

No soy un experto en literatura centroamericana. Sólo leo lo que me entretiene y está bien escrito. Una de las cosas que más evito por razones de salud mental es la mala prosa. Mi visión es, pues, sesgada, parcial. Pero aun así le puedo decir que en lo que he leído no encuentro homogeneidad. Aunque haya algunas coincidencias, veo búsquedas personales, unas con mayor realización que otras. Una literatura homogénea sería la muerte de la literatura.

¿Cómo evalúa usted, que es un centroamericano que vive fuera de Centroamérica, el panorama de la literatura de estos países durante los últimos años?

Es arriesgado opinar en un terreno en el que todo juicio es relativo. Sólo el tiempo tiene la última palabra sobre la trascendencia de una obra. Pero, en términos generales, me parece que hay escritores potentes que cada vez se abren un mayor espacio en el concierto de la lengua española.

¿Por qué considera usted que resulta difícil ver a escritores hondureños publicados por las grandes editoriales? ¿Qué haría falta para que eso empezara a cambiar?

Es un fenómeno que no se limita a Honduras. Los escritores de El Salvador o Panamá o Costa Rica podrían decir lo mismo. Creo que una primera causa es que los escritores centroamericanos somos menos visibles desde las metrópolis, donde las grandes editoriales tienen sus sedes, porque no existen plataformas culturales ni inversión para proyectar la literatura fuera de las fronteras regionales. Es, pues, más difícil que los libros lleguen, que sean conocidos. Por eso son importantes ferias como la de San Pedro Sula, para que los invitados internacionales vean lo que se está escribiendo y publicando.

Hablando de sus novelas, "El asco", aunque está ambientada en El Salvador, lo que en ella se narra es perfectamente aplicable a Honduras. ¿Era consciente de esto cuando la escribió?

Me han dicho lo mismo amigos o conocidos en México, en Guatemala, en Argentina. "El asco" podría ser aplicable a cualquier país latinoamericano. Pero no, no era consciente de ello cuando la escribía. En verdad, no era consciente de nada, aparte del placer de la escritura en sí misma.

Horacio Castellanos Moya en una foto de 2009 tomada por Giovanni Rodríguez en Barcelona.

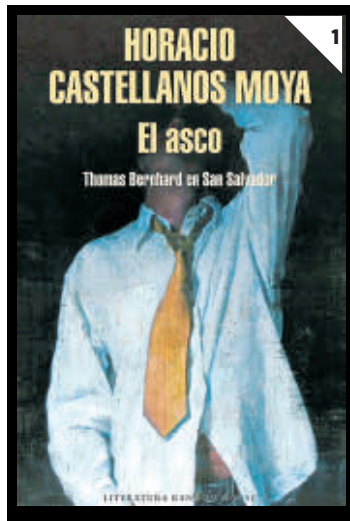

(1) Tras la publicación de la novela "El asco" (1997), que no deja "títere con cabeza" al exponer su crítica a la cultura de El Salvador, el escritor recibió amenazas que lo llevaron al autoexilio.

(2 y 3) "Moronga" (2018) y "El hombre amansado" (2022), son el sexto y séptimo libro de la Saga de la Familia Aragón, y los únicos que suceden fuera de México y Centroamérica, con personajes que recuerdan esta región con dolor y rencor.

Saltemos ahora a su última novela, "El hombre amansado". Esa novela, por los hechos que narra, alude a temas muy contemporáneos como la corrección política y el linchamiento social. ¿Cree que vivimos actualmente como seres humanos amansados por la presión social?

Claro, amansados, embobados, y felices de estar amansados y embobados. A eso se le llama progreso y democracia. Todos tenemos la posibilidad de pasar amansados y embobados por los dispositivos electrónicos las 24 horas del día.

¿Qué papel juega la literatura en el mundo actual, en el que parece que las cosas importantes se dirimen en las redes sociales y no precisamente en los libros?

Me da la impresión de que usted confunde lo importante con lo inmediato, con lo urgente. La literatura nunca ha sido el terreno en que se dirimen los problemas urgentes. Antes fue la prensa y ahora son las redes sociales donde se dirimen esas batallas por lo inmediato. La literatura se mueve, y siempre se ha movido, en otra frecuencia. La prensa y las redes se mueven en lo horizontal, tratan sobre lo que muere con su tiempo; en tanto que la literatura y el arte aspiran a lo vertical, a lo que trasciende en el tiempo

PERFIL

HORACIO CASTELLANOS MOYA

Tegucigalpa, Honduras,
21 de noviembre de 1957

Hijo de madre hondureña y padre salvadoreño, se formó en el hermano país centroamericano, posteriormente se trasladó a México. Actualmente vive en Estados Unidos, es catedrático en la Universidad de Iowa. Su primera novela, "La diáspora", la publicó en 1989, aunque antes había incursionado en el cuento. Trece novelas conforman su producción literaria, además de cuentos y poesía. Su último libro publicado es "El hombre amansado", séptimo libro de la Saga de la Familia Aragón.

S. Torres / G. Rodríguez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Espectáculos

CONDICIONES

EL SINDICATO DE ACTORES PONE LÍMITES EN SU ACUERDO TRAS HUELGA

ANTE EL TEMOR DE QUE LOS "EXTRAS" SEAN LOS PRIMEROS EN PERDER SU TRABAJO A MANOS DE LA IA, SE HAN ESTABLECIDO ESTRICTAS RESTRICCIONES

FOTO: AFP

La tecnología de inteligencia artificial avanza a un ritmo vertiginoso, pero nunca antes había formado parte de los debates cuando el SAG-AFTRA renegocia su contrato con los estudios aproximadamente cada tres años.

ESTADOS UNIDOS

Desde "extras" generados por computadora hasta "zombis" de inteligencia artificial (IA): el sindicato estadounidense de actores estableció nuevas restricciones contra el uso de la IA en Hollywood.

El Sindicato de Actores de Cine (SAG-AFTRA) llegó esta semana a un acuerdo con estudios como Disney y Netflix para poner fin a su huelga de casi cuatro meses. El 86% de los miembros de su junta directiva votó a favor de ratificar el acuerdo.

Además de un aumento salarial mínimo del 7% y un nuevo fondo de 40 millones de dólares anuales para transferir una parte de los ingresos de las series de éxito de los estudios a los actores, un elemento clave de las negociaciones fueron las barreras para el uso de la IA. El acuerdo "permite a la industria seguir adelante, no bloquea la IA", declaró en rueda de prensa Duncan Crabtree-Ireland, negociador del SAG-AFTRA.

"Pero garantiza la protección de los artistas. Sus derechos al consentimiento están protegidos. Sus derechos a una compensación justa y sus derechos laborales están protegidos", aseguró.

Los estudios deben obtener el consentimiento de un actor –o de sus herederos– cada vez que se utilice su réplica digital en una película o un episodio de televisión.

Los estudios han estado experimentando con la IA en los últimos años, desde traer de vuelta a estrellas de cine fallecidas utilizando "réplicas digitales" realistas, hasta usar figuras de fondo generadas por computadora para reducir el número de actores necesarios para las escenas de batalla. Muchos productores que reducen costos quieren que la IA desempeñe un papel cada vez más importante, y han empezado a exigir a algunos actores que participen en "escáneres corporales" 3D de alta tecnología en el plató, a menudo sin explicar cómo ni cuándo se utilizarán las imágenes ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ZU CLEMENTE, EN LA RECTA FINAL DE MISS UNIVERSO

Zu Clemente mantiene actualizados sobre las actividades del certamen a sus 448 mil seguidores de Instagram.

SAN SALVADOR

Tras días de intensa actividad, las candidatas de Miss Universo se alistan para la gran noche de gala.

Visitas a centros de atención infantil, actividades artísticas y culturales, y recorridos a diversos sitios de San Salvador han sido parte de la agenda, que también ha incluido las intensas prácticas de coreografía y desfile para la noche de gala que será el 18 de noviembre.

La candidata de Honduras, la bella Zu Clemente, ha mantenido al tanto a sus seguidores de cada paso que da en su trayectoria hacia la corona. La hondureña sigue dejando huella en su paso por el certamen de belleza más importante del mundo, y sigue superándose a sí misma en cada aparición, donde ha marcado su estilo con colores sobrios y llamativos, que destacan su escultural figura. El traje que usará el sábado 18 es toda una sorpresa, aunque se sabe que su vestuario típico estará inspirado en la guacamaya, Ave Nacional de Honduras.

Previo al gran día, el 15 y 16 las candidatas estarán en las evaluaciones preliminares, que son las que definen la elección de las semifinalistas del 18 ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Reabren caso sobre muerte del cantante de rap Canserbero

Justicia. La Fiscalía de Venezuela anunció que reabrió el caso sobre la muerte del reconocido cantante de rap Tyrone González, mejor conocido como Canserbero, quien falleció en 2015 tras caer de un edificio en un hecho que medios en principio atribuyeron a un suicidio. El cantante, que encabeza la lista de los mejores cantantes de rap en español según la revista Rolling Stone, murió a sus 26 años luego de caer de un décimo piso en Maracay.

Se desconoce si el actor Matthew Perry dejó herederos

Herencia. Matthew Perry no tuvo hijos y era un hombre soltero, por lo que se desconoce si el actor dejó estipulado quién heredaría sus bienes. En caso de que el protagonista de Friends no tuviera un testamento o fideicomiso, su patrimonio pasaría a litigio en un tribunal testamentario. Sin un plan de sucesión, la ley de California tomaría las riendas para determinar quién tiene derecho a los activos. La herencia, por defecto, iría a sus padres.

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599 ISV INCLUÍDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS
Gobierno de la República

www.fhis.gob.hn

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

CONSULTORÍAS-HN-SEDECOAS-342150-CS-INDV,
HN-SEDECOAS-342151-CS-INDV

DIBUJANTE
DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO (UEP)
Cantidad dos (2)

Antecedentes del Proyecto

Entre el 1º y el 18 de noviembre de 2020, dos ciclones tropicales consecutivos, Eta e Iota, devastaron a Honduras, con una magnitud de impacto comparable a la del huracán Mitch de 1998. En respuesta a la emergencia, el Gobierno de Honduras (GdH) solicitó al Banco Mundial (BM) un financiamiento de US$150 millones para un Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota (el Proyecto) con objetivo de apoyar las necesidades de respuesta y de recuperación de Honduras y fortalecer la capacidad institucional para gestionar una recuperación y reconstrucción resiliente e inclusiva. El Proyecto será implementado por la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS).

En este sentido, el Gobierno de Honduras suscribió con la Asociación Internacional de Fomento (AIF) el Convenio de Crédito No. 6822 de fecha 8 de marzo de 2021 por un monto de US$150.000.000.00, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No.10-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 5 de mayo de 2021, fondos que financiarán el Proyecto de Recuperación de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE).

La implementación, coordinación, planificación y seguimiento general del Proyecto se llevará de manera centralizada en la SEDECOAS, a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), quien contará con personal especializado en diferentes áreas que garanticen el cumplimiento de los estándares del BM.

Para llevar a cabo la implementación del Proyecto, la SEDECOAS contará con la participación activa de su brazo ejecutor especializado en la ejecución técnica de proyectos de inversión: el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), que es parte de su estructura jerárquica y funcional a partir del acuerdo PCM-056-2019.

Objetivo general de la consultoría
Los servicios de consultoría del dibujante permitirá apoyar a los formuladores y especialista estructural, hidrólogo y eléctrico a realizar dibujos especializados de ingeniería y arquitectura, diseñando planos, mapas, gráficos, cuadros y demás dibujos, a fin de contribuir con el desarrollo de la formulación de los subproyectos de diferentes sectores del plan de inversión del Proyecto y contribuir al rendimiento de entrega de los expedientes de los subproyectos por los formuladores de proyectos de la UEP-PRE. El Dibujante será guiado por los formuladores y especialistas de la UEP-PRE.

Perfil del Consultor
El perfil con el que deben contar los interesados en manifestar interés en el desarrollo de esta consultoría puede ser consultado en los Términos de Referencia en la dirección: http://h1.honducompras.gob.hn/ y/o en pre2021sedecoas@gmail.com

Sede de la consultoría
Los consultores realizarán sus actividades en el lugar que la SEDECOAS-FHIS designe para el funcionamiento de las oficinas de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), con la disponibilidad de poder desplazarse a los lugares del área de intervención del proyecto, cuando así lo requiera la actividad planificada o por decisión de la Coordinación General.

Términos de Referencia
Los Términos de Referencia de la presente consultoría están disponibles en el portal de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE) (http://h1.honducompras.gob.hn/) y/o en pre2021sedecoas@gmail.com

Procedimiento de Selección
Los consultores serán seleccionados con base en el procedimiento previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, publicadas en julio del 2016 y revisadas en noviembre del 2017 y agosto del 2018, Métodos de Selección para Consultores Individuales, específicamente método de Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales, Sección VII numerales 7.36 y 7.37.

Lugar y fecha de entrega de las Expresiones de Interés
Las (los) interesadas(os) que cumplan con las calificaciones y la experiencia requerida pueden enviar por correo electrónico la Expresión de Interés con la Hoja de Vida acompañada con fotocopias de los certificados que acrediten su formación profesional y documentación relevante que confirme la experiencia y desempeño en cargos similares a los servicios solicitados y esperados en el numeral del proceso al cual están presentando.

Los documentos deberán ser enviados firmados en formato Adobe PDF a más tardar el 23 de noviembre del 2023, al siguiente correo electrónico: pre2021sedecoas@gmail.com o en sobre sellado refiriendo la posición a la que se postula a la siguiente dirección: Unidad Ejecutora del Proyecto-PRE, Edificio Suyapa 504, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO
COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)
MINISTRO DIRECTOR DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)

HONDURAS

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA,
DEPARTAMENTO DE OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Publico en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el Juicio registrado bajo el **No.218-2023, REQUERIMIENTO FISCAL** contra La Imputada **DORIS DAMARY ARANDA RODRIGUEZ,** a quien se le supone responsable del delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO** En perjuicio de los menores **REYNA DAMARIS AMADOR ARANDA, HECTOR DANIEL AMADOR ARANDA, ANGEL DIDIER AMADOR ARANDA, Y MARIANA ESTEFANIA AMADOR ARANDA**,, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por **tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la Republica,** así como en **dos Radios de Mayor Audiencia en el país,** con la finalidad de citar a la Imputada **DORIS DAMARY ARANDA RODRIGUEZ**, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día **MIERCOLES VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DOS DE LA TARDE, A LA AUDIENCIA DE IMPUTADA**, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho,.

Juticalpa, Olancho 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
Secretaria

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado del Letras: Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009-01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENE WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREIÑTA Y CÚATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día MIERCOLES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: INMUEBLE UNO: A) -Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6.00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio.- Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2)".- B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros, con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OSTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio; Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72.00 M2)" ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del, mismo solicitante la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este; Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), INMUEBLE DOS: Inmueble ubicado en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio. del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6), ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.60 Metros con solar baldío. Que en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrilló rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto dé láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS. - Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Parla participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, si no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de septiembre del año 2023

ABOG. MARYORI N. AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

Empleos

SUGERENCIAS

MINDFULNESS Y MEDITACIÓN. Practicar mindfulness y meditación puede ayudar a calmar la mente, reducir el estrés y abrir espacio para nuevas ideas creativas.

DESAFÍOS. Establezca desafíos creativos al azar, por ejemplo, resuelva un problema desde la perspectiva de alguien completamente diferente a usted.

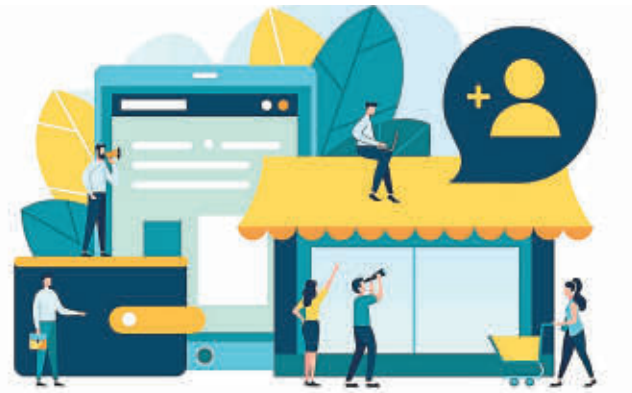

HABILIDAD. Aprender algo completamente nuevo, ya sea un idioma, un instrumento musical o una disciplina artística, puede abrir puertas a la creatividad.

CULTIVE SU CREATIVIDAD

Emplee con diligencia estas técnicas con el fin de potenciarlas como su herramienta más eficaz para el crecimiento laboral

TEGUCIGALPA

Al margen de las nuevas estrategias, las empresas están enfocadas en la búsqueda de emprendedores con perfiles creativos capaces de encontrar soluciones originales a problemas concretos. Sin embargo, surge la pregunta: ¿cómo desarrollar la creatividad?

Aunque los expertos coinciden en que esta habilidad es innata en el ser humano, su potenciación y desarrollo demandan la optimización de actitudes, aptitudes, convicciones y habilidades. Una sugerencia clave es practicar el pensamiento creativo, alejándose de las tareas rutinarias para dejar fluir la imaginación. La tranquilidad y relajación son fundamentales para explorar situaciones e historias curiosas, sin presionarse con esquemas lógicos.

El orden en el espacio de trabajo es otro aspecto crucial. Mantenerlo organizado facilita la búsqueda de inspiración y reduce el estrés, permitiendo dedicar más tiempo a nuevas ideas. Cuando la creatividad parece esquiva, el descanso es esencial. Tomarse pausas cortas, como 15 minutos, puede despejar la mente y dar espacio a la evolución del proceso creativo.

La curiosidad juega un papel vital. No limitarse, explorar lo que despierte interés, yendo más allá para informarse y establecer criterios sobre diversas cosas. Recopilar nuevas ideas también es fundamental. Ante cualquier situación por resolver, anotar todas las ideas, incluso las aparentemente absurdas, dedicando tiempo semanal para revisar, fusionar y depurar.

Asumir riesgos inteligentes implica priorizar ideas, valorar posibilidades y aislar variables que puedan jugar en contra. Controlar todos los flancos aumenta la probabilidad de éxito y contribuye al crecimiento laboral. El rediseño del proceso es una estrategia valiosa. Buscar nuevos métodos y prácticas para las tareas diarias puede ahorrar tiempo y esfuerzo, mejorando la productividad. Agilizar la mente se logra desde juegos de construcción hasta estrategias complejas como el ajedrez. Estos potencian la habilidad para abordar problemas de manera innovadora, tanto en el ámbito laboral como personal. Además, estimular los sentidos, colaborar creativamente, buscar perspectivas diversas, realizar ejercicios creativos y aprender de los errores son sugerencias adicionales para fomentar la creatividad.

La visualización creativa, mantener un diario, establecer desafíos personales y desconectar digitalmente también son prácticas beneficiosas. La inspiración en la naturaleza, el aprendizaje continuo y los viajes completan un conjunto de estrategias para nutrir y expandir la creatividad. Recuerde que este proceso es continuo y único para cada individuo

Tips

Otros consejos que le serán de utilidad

Conecte con otros profesionales creativos. Asista a eventos, conferencias o seminarios donde pueda compartir experiencias e ideas. Rompa rutinas diarias, introduzca cambios, ya que la exposición a nuevas experiencias desencadena nuevas formas de pensar. Plantéese preguntas desafiantes, cuestione suposiciones y busque respuestas fuera de lo convencional. Cree un Visual Board o tablero de inspiración con imágenes, palabras o conceptos inspiradores, revíselo regularmente para mantener viva la inspiración. Además, no subestime el valor del tiempo para la ociosidad, ya que puede ser el terreno fértil para la creatividad.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2018-283-1,** instruido a **YESTER MANUEL ORTIZ CASTELLANOS, EVER GABRIEL ORTIZ CASTELLANOS Y JOSUE GABRIEL FAJARDO LOPEZ,** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO RA-072**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO RA-072**, quien es el ofendido en el presente proceso, y a los agentes de investigación **LUIS ADOLFO SANCHEZ HERNANDEZ, DENIS JOSE DEL CID LOPEZ Y DENIER GONZÁLEZ** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MIERCOLES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de noviembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL Honduras

TSCSA2-100-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Secretaria Adjunta y al (TESTIGO) **FREDY NOE PEREZ MEZA.-** Que en fecha Ocho(08) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 8/341-2014** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra **VICTOR ANTONIO SANTOS VASQUEZ** por el delito de **ROBO** en perjuicio de **FREDY NOE PEREZ MEZA**, a los Ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés... **RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el (TESTIGO:) **FREDY NOE PEREZ MEZA**, comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MIERCOLES (15) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.).** En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, Ocho (08) de Noviembre del año 2023.

ABOGADA ANDREA MARIA MACHADO PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

UNETE A NUESTRO GRUPO DE TRABAJO

EMPRESA DE SOLIDO PRESTIGIO REQUIERE DE:

COORDINADOR DE TALLER

1. Ing. Mecánico
2.- Edad ente 35 Y 45 años
3.- Experiencia mínima de 5 años
4.- Acostumbrado a trabajar bajo presión y en base a metas
5.- Don de mando
6.- Excelente presentación
7.- Servicio al cliente

COORDINADOR SERVICIO AL CLIENTE

1. Pasante universitaria en administración de empresas ó carrera afín
2. Sexo femenino
3. Edad entre 25 y 35 años
4. Manejo completo de OFFICE
5. Acostumbrada a trabajar bajo presión y en base a metas
6. Excelente atención al cliente, fluidez verbal y buena presentación

CAJERA

1.- Perito mercantil, preferiblemente pasante universitaria
2.- Experiencia mínima de 2 años
3.- Sexo femenino
4.- Edad entre 25 y 35 años
5.- Responsable y proactiva
6.- Experiencia en facturación
7.- Manejo completo de OFFICE, cierre de caja, POS, equipo de oficina
8.- Acostumbrado a trabajar bajo presión y en base a metas
9.- Excelente atención al cliente y presentación

Para todos los puestos se requiere en sus hojas de vida con foto reciente: 2 cartas de recomendación de antiguos trabajos, documentación en regla.

Enviar su hoja de vida a:
hca.producciones@yahoo.com

Educación & Niñez

CONTEXTO
Haber nacido en el auge de la era digital impacta directamente en los hábitos de los niños desde muy pequeños.

HÁBITOS COMUNES QUE ESTARÍAN AFECTANDO A SUS HIJOS

LA MALA ALIMENTACIÓN, EL SEDENTARISMO Y LA FALTA DE DESCANSO DURANTE LA NOCHE SON DEFICIENCIAS HABITUALES EN EL PROCESO DE CRIANZA DE LOS NIÑOS. APRENDA A IDENTIFICAR EL ERROR

TEGUCIGALPA

Entre los hábitos perjudiciales que impactan directamente en la salud, la socialización y el desarrollo cognitivo de los niños, algunos suelen ser tan comunes como subestimados.

Para nadie es un secreto que muchos padres presentan dificultades para establecer límites durante la crianza. Pero cuando esta barrera nace desde la falta de identificación de los errores, el reto se vuelve aún más complejo.

Primero hay que recordar que la mala alimentación en los niños tiende a ser producto de una mala alimentación en los padres. Permitir que sus hijos coman lo que quieran, aunque se trate de alimentos bajos o nulos en nutrientes, es contraproducente para su salud. También está mal permitirles saltarse comidas o comer a destiempo.

En referencia al punto anterior, investigaciones mundiales demuestran que comer mirando la televisión es uno de los principales factores que inciden en el sobrepeso, tanto en niños como en adultos. El cerebro no reconoce la señal de que ya ha comido suficiente, y come más de lo necesario, afectando hasta el proceso de digestión.

La falta de sueño puede alterar los ritmos naturales y afectar cómo el cerebro incorpora información nueva.

La falta de ejercicio en familia suele ser otro enemigo de la salud de los pequeños, que crecen creyendo que si mamá y papá no se ejercitan es porque no es necesario. Recuerde que el sedentarismo en la infancia y la adolescencia se potencia cada vez más con el uso de las nuevas tecnologías.

Finalmente, debido a que los niños necesitan entre 10 y 12 horas de sueño por la noche, con ligeras variaciones según la edad, irse a dormir tarde con sus hijos es una pésima idea. Si ellos no duermen lo suficiente, se mostrarán irritables, desconcentrados, apáticos y estarán cansados. Así mismo, habría déficit en la memoria y el razonamiento

TIPS PLUS

OTROS ERRORES QUE SE VUELVEN COMUNES

Oportunidad de mejora. Ningún padre planea inculcar, al menos de manera consciente, hábitos insanos en sus hijos. Pero la normalización de conductas perjudiciales es un problema recurrente. Identifique los siguientes eventos y modifique su actuar.

FUMAR DELANTE DE ELLOS
El pésimo hábito de fumar frente a sus hijos puede causarles enfermedades como: asma, infecciones respiratorias, tos crónica y otros problemas pulmonares.

TOLERAR MALOS MODALES
Nadie debería exigirle a un niño que se comporte como un adulto cuando no lo es, pero es claro que los modales es algo que se les debe inculcar desde temprana edad.

DESCUIDAR EL VOCABULARIO
Si en casa las personas que conviven con los niños se tratan mal o usan un vocabulario inadecuado, estos adquirirán el hábito y luego será difícil corregirlo. La tarea de corrección debe comenzar con un buen ejemplo adulto.

SER DEMASIADO CONTROLADORES
Caer en la sobreprotección es impedir que los hijos aprendan de sus errores. Así como también elegir por ellos, controlando sus gustos y preferencias, afectando su seguridad.

OPORTUNIDAD DE EMPLEO

Proceso de contratación de un(a) Asistente Secretario(a) para apoyar a los expertos del Proyecto fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales y de mancomunidades para el desarrollo regional (FOCAL).

Perfil del postulante:

Educación

1) Educación Secundaria completa.
2) Estudio o experiencia de contabilidad.
3) Preferiblemente, contar con estudio o experiencia de desarrollo local.

Experiencia

1) Capacidad de la contabilidad y elaboración de informes de rendición de cuentas con experiencia.
2) Comprensión del trabajo de desarrollo local con la población.
3) Traducción de documentos inglés-español.

Período de contratación: Del 1 de diciembre de 2023 al 25 de marzo de 2024.

Las personas interesadas favor comunicarse al siguiente correo electrónico: **dilialucky@hotmail.com** para solicitar los términos de referencia e instrucciones. Fecha límite para presentar CV hasta 24 de noviembre de 2023 por correo electrónico. El resultado será comunicado vía correo electrónico.

Los candidatos pre-seleccionados serán entrevistados, el día 27 de noviembre. Lugar y hora por definir.

Para más información comunicarse al persona encargado del Proyecto FOCAL 4 al teléfono 9970-2839

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)

ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA LAS COCINAS DE ITP, ANAPO Y DNFE SPS

LPN No. SEDS-LPN-GA-2024-010

La **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. SEDS-LPN-GA-2024-010** a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA LAS COCINAS DE ITP, ANAPO Y DNFE SPS".**

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año Fiscal 2024.

2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día 13 de diciembre de 2023 en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: **licitaciones.seds@seguridad.gob.hn** o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducompras" **www.honducompras.gob.hn.**

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 10:00 a.m. del día viernes 22 de diciembre del año 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**

5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el **día viernes 22 de diciembre de 2023, a las 10:10 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 13 de noviembre de 2023.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez

Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Lunes 13 de noviembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP

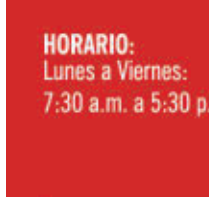

AMAROK 2012 con problema en un inyector, Llantas nuevas, nunca chocado, nítido L.210,000 9885-5334

FORD F150 4X4 2019. Techo Panoramico, suspension fox, bolsas, aire cuero 3.5 turbo L.980,000 Tel. 3238-6450

TURISMOS

BMW 2011, 3.28, 105,000 kilómetros reales, cuero en perfecto estado teptronico L.168,000 Cel.94303214

OTROS

SUZUKI APV 2019 agencia,Motor 1.6, Vidrios eléctricos,A/C,9 pasajeros, excelentes condiciones L.336,000.Cel.3199-8336

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TROCO 16 pies. Trailer Express 2021, 3,500 LBS, Sin golpe, doble eje, frenos. L125,000, Tel. 3238-6450

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ALQUILERES

CASAS

EL CHIMBO KM 8. Se alquila casa 3habitaciones 2 baños. A orilla de pavimentada, Mas detalles Cel.3300-1958, 3330-9752

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

MUDANZA Y FLETES

RENTO NUMERO DE TAXI, Tiene permiso legal de operación en Tegucigalpa. Llamar: +1(504)9721-6405 Whatsapp: +1(317)600-6357

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VARIOS/OTROS

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446, 9644-8167.

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO

NOMBRE ANNA E. Me contacté con Él y recupero a mi pareja, empleo. 9280-3055.

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

TAYTA CURANDERO
❤ Brujo Para El Amor ❤
9369-1367

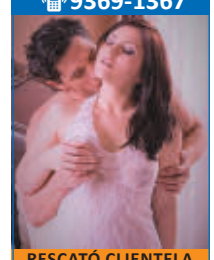

RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
VENDO SU CASA
FINCA O TERRENO EN 9 DÍAS
CORTO VICIOS
VEO ENFERMEDAD POSTIZA
RETIRO & RECUPERO AMANTES
Te miente, te engaña, te desprecia, te humilla?
Te cambio por otro (a)
Amarró recuperó parejas para siempre
Trabajos con Tabacos
Resuelvo en 4 Noches
Entrego humillado(a)
Esposa, Novia, Amigos mismo sexo
Trato mujer
Desapasionada

"SECRETO PARA LAS MUJERES"
Recuperó dineros adeudados
Limpias de Negocio.
Todo Honduras
WWW.TAYTACURANDERO.HN

TAROT
Dr. Amaro
Astrólogo, consejero espiritual

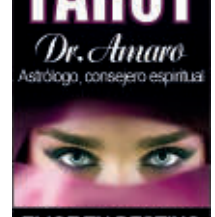

ELIGE TU DESTINO
SALUD, DINERO, AMOR, PROSPERIDAD
AMARRES DEFINITIVOS
HAREMOS QUE REGRESE HUMILLADO YA NO RUEGUES!!!
AMARRES DE AMOR, RITUALES Y HECHIZOS, MAGIA BLANCA VIDENCIA Y TAROT, ALEJAMIENTOS ETERNOS, IMINACIÓN Y CURACIONES
9280-3055
Consulta 30 $

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.
YO SOY TU ESPERANZA!!
Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,
AMARRADO Y LIGADO
para toda la vida Trabajos
100% Garantizados
dentro y fuera del País
PAGUE AL VER RESULTADOS
WhatsApp
9829-9660

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR FRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras de la sección de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en fecha veinte de Julio del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho la abogada NORA RAQUEL ARTICA ERAZO, en su condición de apoderada legal de la ENMA MELADIS ZELAYA ROMERO, en contra de la señora JOHANA GISSELA ROMERO ZELAYA, EN LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA, DE UN BIEN INMUEBLE; 1.- que se encuentra ubicado en el Sitio conocido como EL TABLONSITO perteneciente a la Aldea Santa Cruz de Guaya, jurisdicción de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, cuya área de extensión territorial es de CIENTO CUATRO MIL, QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (104,583.75 Mts2), equivalentes a QUINCE MANZANAS (15.00 Mzs.), Inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan de la siguiente manera: AL NORTE: Colinda con propiedad del señor ANTONIO CARDONA; AL SUR , Colinda CON CARRIL, AL ESTE: Colinda con Propiedad del Señor GREGORIO FUENTES MURILLO; AL OESTE: Colinda con CALLE de por medio, con los Rumbos, Distancias y Coordenadas Siguientes: NÚMERO 1 (X) 0600411 (Y), 1625053 DISTANCIA 142.47; NÚMERO 2 (X) 0600553 (Y) 1625062 DISTANCIA 228.53; NÚMERO 3 (X) 0600528 (Y), 1625291 DISTANCIA 64.29 NÚMER0(4 (X) 0600466 (Y) 1625300 DISTANCIA 27.80; NÚMERO 5 (X) 0600441 (Y), 1625314 DISTANCIA 64.87; NÚMERO 6 (X) 0600386 (Y) 1625348 DISTANCIA 94.74; NÚMERO 7 (X)) 0600292 (Y) 1625333 DISTANCIA 182.08; NÚMERO 8 (X) 0600112 (Y) 1625328 DISTANCIA 4231; NÚMERO 9 (X)) 0600116 (Y) 1625286 DISTANCIA 42.24; NÚMERO 10 (X) 060013 (Y) 1625245 DISTANCIA 84.55; NÚMERO 11 (X) 0600060 (Y) 1625090 DISTANCIA 164.30; NÚMERO 12 (X) 0600190 (Y) 16250134 DISTANCIA 132.03. Se ofrece información testifical de los señores JUAN DE DIOS ULLOA MEJIA, MERCEDES ELVIRA RIVERA PAZ Y HIDANIA DEL CARMEN ZELAYA ROMERO.

ABG.VANESSA LIZETH ARGUETA
SECRETARIA

AVISO

ESTADO DE MAINE

TRIBUNAL TESTAMENTARIO
CONDADO DE ANDROSCOGGIN

Ubicación del Tribunal Auburn

En el asunto de la Petición de adopción de:
Allison Martinez
(Nombre de adoptado)

NOTIFICACIÓN A PADRE PUTATIVO SOBRE ADOPCIÓN PENDIENTE[1]

Esta notificación está dirigida a Marcio Jacinto Martinez Bustamante, Flacco y cualquier conocido o desconocido padre putativo (nombre y dirección del padre putativo) al cual Marlen Taylor (nombre de madre de nacimiento) desea consentir la adopción de su hija llamada Allison Martinez que nació el 30/3/2016, o para ejecutar un descargo y renuncia de sus derechos a la niña que permitirá que la niña sea adoptada. Ella lo ha nombrado a usted como el padre de dicha niña. Usted no ha aceptado la adopción según los registros de este Tribunal. La adopción, consentimiento o el descargo y renuncia han sido archivados y están pendientes en el Tribunal Testamentario en el condado de Androscoggin.
SI DESEA ESTABLECER SUS DERECHOS PARENTALES PARA ESTA NIÑA,
USTED DEBE, EN MENOS DE 20 DÍAS DESDE QUE ESTA NOTIFICACIÓN FUE ENTREGADA, REGISTRAR UNA PETICIÓN CON EL JUEZ DEL TRIBUNAL TESTAMENTARIO EN EL CONDADO DE Androscoggin SOLICITANDO QUE EL JUEZ LE OTORGUE LOS DERECHOS PARENTALES DE ESTA NIÑA.
UNA AUDIENCIA ESTÁ PROGRAMADA SOBRE ESTE ASUNTO EN EL TRIBUNAL TESTAMENTARIO PARA EL CONDADO DE Androscoggain UBICADO EN 2 Turner St Aubum ME 04210 (dirección de calle). LA AUDIENCIA SERÁ REALIZADA A LAS 11:30 EN PUNTO EL 12 de diciembre del 2023.
SI USTED NO RESPONDE, ESTE TRIBUNAL PUEDE EMITIR UNA ORDEN INDICANDO QUE USTED NO TIENE DERECHOS PARENTALES Y LA ADOPCION PUEDE PROCEDER.
Usted debe enviar su petición al Tribunal en el Tribunal Lota e condado de Androscoggin en 2 Turner St Aubum ME 04210 (dirección del Tribunal) y enviar una copia de la petición a la madre a PO Box 359 Bridaton ME 04009 (dirección de la madre o su abogado)

Si usted registra una petición dentro de los 20 días, usted debe Incluir un alegato indicando que usted es el padre de la niña y el juez establecerá una fecha para una audiencia para determinar si usted tendrá derechos parentales con esta niña.

Si usted no registra una petición dentro de los 20 días, el juez declarará que usted no tiene derechos parentales y que solo la madre de nacimiento de la niña necesitará consentir la adopción o ejecución de descargo y renuncia. Bajo esta decisión, usted perderá todos los derechos de demostrar que usted es el padre de la niña o que tiene alguna relación legal con esta niña.
SI USTED QUIERE QUE UN ABOGADO LO REPRESENTE Y NO PUEDE PAGAR UNO, EL TRIBUNAL DESIGNARÁ UNO Y PAGARÁ EL ABOGADO POR USTED. USTED DEBE VENIR A ESTE TRIBUNAL EN PERSONA O SOLICITAR POR ESCRITO LA DESIGNACIÓN DE UN ABOGADO EN MENOS DE 20 DÍAS DE LA ENTREGA DE ESTA NOTIFICACIÓN. SI USTED HA SOLICITADO LA DESIGNACIÓN DE UN ABOGADO, EL TRIBUNAL EXTENDERÁ EL TIEMPO EN EL CUAL USTED DEBE REGISTRAR LA PETICIÓN PARA ESTABLECER SUS DERECHOS PARENTALES HASTA QUE SU ABOGADO HAYA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE REVISAR ESTE CASO Y ACONSEJARLO.

Fecha: 29-9-23

Michael Dubois
Juez

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

EXP: 207-2022

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha siete de Abril del año 2022, se presentó a este despacho el Abogado OSCAR ALEJANDRO RAMOS OCHOA, en condición de apoderado legal de la señora HILDA FRANCISCA SANTOS ALVARADO, en contra del señor LUIS DANIEL RODRIGUEZ MURILLO, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de Un terreno ubicado en el lugar conocido como EL CARBONAL, jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene un área de CUARENTA Y CUATRO MIL QUNIENTOS VEINTISEIS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (44,526.50 Mts2) , según plano aprobado por la municipalidad de Juticalpa por medio del departamento de Catastro, el cual se describe de la siguiente manera: CUADRO DE CONSTRUCCIÓN: COORDENADAS Y 1623,178.0000 CORDENADAS X 589,618.0000 DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 RUMBO N38°27'13" W DISTANCIA 43 COORDENADAS Y 1623,212.0000 CORDENADAS X 589,591.0000 DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 RUMBO N46°02'030" W DISTANCIA 39 COORDENADAS Y 1623,239.0000 COORDENADAS X 589,563.0000, DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 RUMBO N45°00100" W DISTANCIA 38 COORDENADAS Y 1623,266.0000 CORDENADAS X 589,536.0000, DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 RUMBO N46°50'51" W DISTANCIA 22 COORDENADAS Y 1623,281.0000 CORDENADAS X589,520.0000, DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 RUMBO N45°00100" W DISTANCIA 4 COORDENADAS Y 1623,284.0000 CORDENADAS X589,517.0000, DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7 RUMBO N73°53'12" W DISTANCIA 47 COORDENADAS Y 1623,297.0000 CORDENADAS X589,472.0000, DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8 RUMBO N57°05'41" W DISTANCIA 20 COORDENADAS Y 1623,308.0000 CORDENADAS X589,455.0000, DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 RUMBO N62°56'58" W DISTANCIA 53 COORDENADAS Y 1623,332.0000 CORDENADAS X589,408.0000, DEL PUNTO 9 AL PUNTO 10 RUMBO N57°43'28" W DISTANCIA 22 COORDENADAS Y 1623,344.0000 CORDENADAS X589,389.0000, DEL PUNTO 10 AL PUNTO 11 RUMBO S77°00'19" W DISTANCIA 13 COORDENADAS Y 1623,341.0000 CORDENADAS X589,376.0000, DEL PUNTO 11 AL PUNTO 12 RUMBO S23°44'58" E DISTANCIA 27 COORDENADAS Y 1623,316.0000 CORDENADAS X589,387.0000 DEL PUNTO 12 AL PUNTO 13 RUMBO S18°26'06" E DISTANCIA 6 COORDENADAS Y 1623,310.0000 CORDENADAS X589,389.0000, DEL PUNTO 13 AL PUNTO 14 RUMBO S48°21'59" W DISTANCIA 24 COORDENADAS Y 1623,294.0000 CORDENADAS X589,371.0000, DEL PUNTO 14 AL PUNTO 15 RUMBO S43°21'48" W DISTANCIA 25 COORDENADAS Y 1623,276.0000 CORDENADAS X589,354.0000, DEL PUNTO 15 AL PUNTO 16 RUMBO S37°41'39" W DISTANCIA 28 COORDENADAS Y 1623,254.0000 CORDENADAS X589,337.0000, DEL PUNTO 16 AL PUNTO 17 RUMBO S59°32'04" W DISTANCIA 20 COORDENADAS Y 1623,244.0000 CORDENADAS X589,320.0000 , DEL PUNTO 17 AL PUNTO 18 RUMBO S24°26'38" E DISTANCIA 36 COORDENADAS Y 1623,211.0000 CORDENADAS X589,335.0000, DEL PUNTO 18 AL PUNTO 19 RUMBO S21°48'05" E DISTANCIA 32 COORDENADAS Y 1623,181.0000 CORDENADAS X589,347.0000, DEL PUNTO 19 AL PUNTO 20 RUMBO S09°27'44" E DISTANCIA 30 COORDENADAS Y 1623,151.0000 CORDENADAS X589,352.0000, DEL PUNTO 20 AL PUNTO 21 RUMBO S01°01'23" E DISTANCIA 56 COORDENADAS Y 1623,095.0000 CORDENADAS X589,353.0000 , DEL PUNTO 21 AL PUNTO 22 RUMBO S73°18'03" E DISTANCIA 31 COORDENADAS Y 1623,086.0000 CORDENADAS X589,383.0000, DEL PUNTO 22 AL PUNTO 23 RUMBO S82°34'07" E DISTANCIA 23 COORDENADAS Y 1623,083.0000 CORDENADAS X589,406.0000, DEL PUNTO 23 AL PUNTO 24 RUMBO S79°59'31" E DISTANCIA 35 COORDENADAS Y 1623,077.0000 CORDENADAS X589,440.0000, DEL PUNTO 24 AL PUNTO 25 RUMBO S73°18'03" E DISTANCIA 31 COORDENADAS Y 1623,068.0000 CORDENADAS X589,470.0000 DEL PUNTO 25 AL PUNTO 26 RUMBO N15°04'07" E DISTANCIA 27 COORDENADAS Y 1623,094.0000 CORDENADAS X589,477.0000, DEL PUNTO 26 AL PUNTO 27 RUMBO N18°26'06" E DISTANCIA 38 COORDENADAS Y 1623,130.0000 CORDENADAS X589,489.0000 DEL PUNTO 27 AL PUNTO 28 RUMBO N70°08'41" E DISTANCIA 38 COORDENADAS Y 1623,143.0000 CORDENADAS X589,525.0000, DEL PUNTO 28 AL PUNTO 29 RUMBO N69°54'17" E DISTANCIA 44 COORDENADAS Y 1623,158.0000 CORDENADAS X589,566.0000, DEL PUNTO 29 AL PUNTO 1 RUMBO N68°57'45" E DISTANCIA 56 COORDENADAS Y 1623,178.0000 CORDENADAS X589,618.0000. cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Con REINA ISSRRAEL AGUILAR CALIX AL SUR: Con REINA ISSRRAEL AGUILAR CALIX AL ESTE: Con CALLE HACIA LA EMPALIZADA y REINA ISRRAEL AGUILAR CALIX AL OESTE: Con Propiedad de REINA ISSRRAEL AGUILAR CALIX, Dicho terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no interrumpida por más de Diez años. Por compra que hiciera al señor LUIS DANIEL RODRIGUEZ MURILLO, Se ofrece información testifical de: ÁNGEL ANTONIO CASTILLO AGUILAR, RUTH GABRIELA GALEANO MENA, Y AIDA MICHELLE PEREIRA MEJIA.
Juticalpa, 04 de Septiembre del 2023.

ABOGADA ELENA SOFIA NAVAS
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al Publico en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Departamento de Olancho, se ha presentado Demanda que literalmente dice: SE SOLICITA SE ANEXE LA CORRECION DEL MAPA QUE CONSTA EN LA DEMANDA POR EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN LOTE DE TERRENO POR EL MECANISMO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES.- JUZGADO SECCIONAL DE CATACAMAS, DEPARTAMENTO OLANCHO.- Yo, INGRID LIZETH SALGADO AMADOR, de generales conocidas en el expediente de mérito, actuando en mi condición de Apoderada Legal del señor MODESTO AGUSTIN ENRIQUEZ MEZA, en la DEMANDA POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO PROMOVIDA EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN LOTE DE TERRENO POR EL MECANISMO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHO REALES, contra el señor HECTOR MODESTO HENRIQUEZ con el debido respeto comparezco ante usted, para corregir un error involuntario en el CLOQUIS donde se lee 102 manzanas + 0.0 varas y en era 102.5 MZ de UN LOTE: Ubicado en EL Muro, Aldea Pie de la Cuesta, Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, mismo que colinda de la siguiente manera AL NORTE: PROPIEDAD DE HECTOR MODESTO HENRIQUEZ AL SUR: CARRETERA GUALACO A SAN ESTEBAN; AL ESTE: PROPIEDAD DE MARVIN HENRIQUEZ; Y AL OESTE: PROPIEDAD DE RICHARD HENRIQUEZ; con sus Coordenadas 1 X 613947, Y 1665300. 2 X 613858 Y 1665506. 3 X 613756 Y 1665582. 4 X 613671, Y 1665602. 5 X 613566 Y 1665635. 6 X 613413 Y 1665657. 7 X 613305, Y 1665669. 8 X 613194 Y 1665697.9 X 613103 Y 1665622. 10 X 613030, Y 1665585. 11 X 612968 Y 1665553. 12 X 612908 Y 1665494. 13 X 612837, Y 1665451. 14 X 612730 Y 1665380. 15 X 612653 Y 1665373. 16 X 612663, Y 1665340. 17 X 612654 Y 1665313. 18 X 612693 Y 1665325. 19 X 612709, Y 1665378. 20 X 612758 Y 1665262. 21 X 612799 Y 1665232. 22 X 612977, Y 1665194. 23 X 612926 Y 1665164. 24 X 612977 Y 1665126. 25 X 613014, Y 1665070. 26 X 613035 Y 1665022. 27 X 613040 Y 1664962. 28 X 613046, Y 1664905. 29 X 613062 Y 1664829. 30 X 613078 Y 1664800. 31 X 613093, Y 1664705. 32 X 613157 Y 1664705. 33 X 613489 Y 1664920. 34 X 613614, Y 1665022 Con una superficial de a 102.5 Manzanas. la solicitud Sirve de fundamento legal a la presente solicitud el artículo 80 de la Constitución de la Republica de ANEXOS I) Plano georreferenciado del lote No.1 Ubicado en EL Muro, Honduras Aldea Pie de la Cuesta, Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho con un área superficial de 102.5 Manzanas, ubicada en aldea pie de la cuesta conocido también como el Muro, Municipio de Gualaco Departamento Olancho pertenece a MODESTO AGUSTIN ENRIQUEZ MEZA.-II) Hoja Cartográfica del lote Ubicado en EL Muro, Aldea Pie de la Cuesta, Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, con un área superficial equivalente a 102.5 Manzanas; propiedad del señor MODESTO AGUSTIN ENRIQUEZ MEZA Al señor Juez respetuosamente PIDO: Admitir la presente solicitud, ordenar se incorpore a la demanda, se dicte sentencia y en definitiva resolver de conformidad con la ley y el derecho. Catacamas, Olancho, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).
Catacamas, 25 de Octubre del 2023.

PIEDAD ESPERANZA HENRÍQUEZ MOYA
SECRETARIA POR LEY.

AVISO

EXP 659-2023
La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha treinta (30) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el señor GERMAN ALEJANDRO DOLE PINEDA, interponiendo demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2023-00659, contra el Estado de Honduras a través de la Administración Aduanera de Honduras, incoando demanda especial en materia de personal. Para la nulidad de un acto administrativo contenido en el Acuerdo de Cancelación número ADUANAS-DE-GNGTH-109-2023 de fecha 12 de mayo del 2023 dictado por la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) sin ser debidamente notificado de acuerdo a la ley y ser entregado dicho acuerdo sin las solemnidades del caso en fecha 17 de mayo del 2023, por ser violatorio del debido proceso y el derecho de Defensa que se plantea en el desarrollo del presente libelo. El reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas para el pleno restablecimiento de los derechos conculcados. El reintegro al cargo que ocupaba más los salarios dejados de percibir a título de indemnización de daños y perjuicios hasta la fecha en que cumplimiento de la sentencia condenatoria sea reinstalado en el cargo que ocupaba. Los incrementos que se otorguen a los empleados públicos durante la sustanciación del juicio. Se interpone prescripción vía alegación. Se acompañan documentos. Se confiere poder. - En relación al Acuerdo de cancelación número ADUANAS-DE-GNGTH-109-2023 de fecha 12 de mayo del 2023 dictado por la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) sin ser debidamente notificado de acuerdo a la ley y ser entregado dicho acuerdo sin las solemnidades del caso en fecha 17 de mayo del 2023.
Atentamente.

ABOG. TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 15 de junio del 2023, compareció a este Juzgado por el ciudadano Roberto Delonix Molina Martínez, por la vía del procedimiento Personal, para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO No. 0229-CENET-2023, de fecha 25 de mayo de 2023, emitido por actuaciones del Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET). Que se reconozca una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas necesarias establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Quedando registrada en esta judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2023-00720. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ARG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito notario ISAAC YNESTROZA TEJEDA, de la natura ubicada en la avenida Paz Bombona, casa número mil ciento diecinueve (1 119), barrio Lo Plazuela de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, y en tránsito por esta ciudad de Juticalpa, Olancho; al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto resolución definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha veinte (20) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutiva dice: DECLARAR CON LUGAR: La solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada por a la señora WENDY VANESSA ROSALES JIMÉNEZ, contraída a solicitar se le declare heredera ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor SANTOS ROBERTO ROSALES DAMAS, (Q.D.D.G) en consecuencia DECLARESE HEREDERA AB-INTESTATO a la señora WENDY VANESSA ROSALES JIMENEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor SANTOS ROBERTO ROSALES DAMAS, (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.
Juticalpa, Olancho. 25 de octubre de 2023.

AVISO

0801-2023-01240
La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor YI HE HUANG, HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora MARIA ANGEL RIVERA RODRIGUEZ, en representación de su hermana la señora MARIA SANTOS RIVERA RODRIGUEZ, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. TEGUCIGALPA, M.D.C, diez de mayo del año dos mil veintitrés ... PRIMERO: Por medio del receptor del despacho emplácese al señor YI HE HUANG, con documento de identificación número para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda promovida en su contra, por la señora MARIA ANGEL RIVERA RODRIGUEZ, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde.-NOTIFIQUESE.-FIRMA Y SELLO.- ABG. ALEJANDRA RIVERA DUARTE. - JUEZ.- CLAUDIA VALENTINA PAVON.- S ECRETARIA ADJUNTA.-
Tegucigalpa, M.D.C., nueve de noviembre del año dos mil veintitrés.-

ABG. CLAUDIA VALENTINA PAVON
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO SUPLETORIO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la dudad de Nacaome. Departamento de Valle, Al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en fecha Doce (12) de Febrero del año dos mil veintiuno (2021), el señor CARLOS DANILO ALVAREZ, mayor de edad, Soltero, con tarjeta de identidad número 1706 - 1960 - 00202, hondureño y con domicilio en el municipio de Goascoran. Departamento de Valle, solicitando TITULO SUPLETORIO DE UN LOTE DE TERRENO de un lote de terreno aproximadamente doce punto ochenta y uno manzanas (12.81 Mz) ubicado en el kilómetro 5, El pochote, Municipio de Goascoran, Departamento de Valle, el cual limita y colinda así: AL NORTE: Con Propiedad de HERMINIO GONZALES y carretera Panamericana, AL SUR: con propiedad de HERMINIO GONZALES y callejón, AL ESTE: con propiedad de BLANCA ALVAREZ: y AL OESTE: con propiedad de HEREDEROS GARC1A y calle de por medio: según certificación extendida por el Instituto Nacional Agrario (INA) al expediente número 16,587.- Y para los efectos de ley se ordena la presente publicación.- Nacaome, Valle, 6 de Noviembre 2023.

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO

AVISO DE DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD

La Infrascrito Secretaria del Juzgado Primero de Letras Seccional de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que se presentó Demanda de Suspensión de Patria Potestad, promovida por el Abogado DAVID JOSE RIVERA, en su condición de apoderado legal de la señora XIOMARA MARIBEL MONTALVAN MARTINEZ, contra la señora KATERIN NOELIA CHIRINOS MURILLO, en virtud de desconocerse el domicilio de la demandada, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura Nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil. Quedando emplazada la demandada a partir de esta publicación para que dentro del término de treinta días hábiles contesten la demanda y se personen a este Juzgado para entregarle la copia de la demanda, con anexos en caso de no contestar se les declarara en rebeldía.
Juticalpa, Olancho, 06 de Noviembre e del 2023.

ABOG. ELENA SOFIA NAVAS
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario por Ley del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se promovió la demanda por parte de la señora NATALY PADILLA ZAMBRANO, interponiendo demanda Contencioso Administrativo vía procedimiento especial en Materia Personal con orden de ingreso número 0801-2023-00964, contra el listado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE PRESIDENCIA, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en la cancelación de una servidora pública según ACUERDO DE CANCELACION No. DGSC-CI-DP-009-2023 y No. DGSC-CI-DP-014-2023 de fecha 17 de agosto del año 2023, según transcripción que se acompaña donde se le cancela por cesantía, por no ser conforme a derecho.- reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas para su pleno restablecimiento del derecho subjetivo violado.- se le reintegre a su puesto de trabajo o a otro de igual o mejor categoría y a título de daños y perjuicios el reconcomiendo de pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación de la que fue objeto hasta que quede firme la sentencia condenatoria.- pago de aumentos salariales, vacaciones, décimo tercer mes, décimo cuarto mes, causados y proporcionales y demás beneficios que reciban los servidores públicos en mi ausencia.- pago de quinquenios como realmente corresponde en base a Ley.- nulidad del acuerdo de nombramiento del sustituto en caso de haberse producido.- reconocimiento de antigüedad.- costas de juicio.- se acompañan documentos.- petición.- poder.-

HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA

AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha siete (07) de diciembre del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el abogado CARLOS ALBERTO MERLOS MUNGUIA, en su condición de representante procesal del Señor OMAR ANTONIO OSORIO TERCERO, incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2022-01933, contra el Estado de Honduras, a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD.- demanda especial en materia de personal para la nulidad de un acto administrativo por infracción al ordenamiento jurídico y las formalidades esenciales, y exceso de desviación de poder al momento de emitir acuerdo de cancelación número 2131-2022 de fecha 14 de noviembre de 2022.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de sus derechos que se ordene a través de sentencia definitiva la restitución del derecho a reintegro a mi antiguo puesto de trabajo, más los ascensos a los grados superiores inmediatos que tenía al momento de ser despedido de manera arbitraria ilegal e injusta por parte de la secretaria de estado en el despacho de seguridad y a título de danos y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir, con todos los aumentos pago de vacaciones, décimo tercer mes décimo cuarto mes, y demás beneficios colaterales que pudieran generar desde su cancelación hasta el momento dicha sentencia sea ejecutada- se acompañan documento, poder general para pleitos y representación numero sesenta y nueve (69) se solicita cotejo del mismo.- petición.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE / SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha catorce de agosto del año dos mil veintitrés, este Juzgado, dictó sentencia declarando JOSE ROBERTO MEZA HERNÁNDEZ, MARTIR ADALID MEZA HERNÁNDEZ Y ALVARO ANDREZ MEZA HERNÁNDEZ. de su padre el señor JOSE ROBERTO MEZA RODRÍGUEZ, conocido también como ROBERTO MEZA RODRÍGUEZ, y su derecho de representación de su esposo el señor FELIPE ERNESTO MEJÍA GONZALES, Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE ROBERTO MEZA RODRÍGUEZ, conocido también como ROBERTO MEZA RODRÍGUEZ, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Juticalpa, Olancho 30 de Octubre del año 2023
M.V. EXP. 613-2022

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE DIVORCIO

M.V. EXP. 115-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Sección Judicial Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha siete de noviembre del año dos mil veintitrés, este Juzgado dictó Sentencia Definitiva en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso no Dispositivo la que en su parte dice: PARTE DISPOSITIVA.- POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL Y DE FAMILIA POR MINISTERIO DE LA LEY DE JUTICALPA DEPARTAMENTO DE OLANCHO, En nombre de la republica de Honduras y en aplicación de los artículos 303 y 304 de la Constitución de la Republica; 1, 40 numeral 1 y 145 numeral 7, de la Ley de organización y Atribuciones de los Tribunales; 17 y 24 de la Ley del Registro Nacional de la personas, artículos 627, 628, 629°3, 634, 650, 651, 652,485, 595 del código procesal civil, artículos 1, 2, 6, 232, 233, 234, 235, 238 numeral 7 del código de familia, FALLA: PRIMERO Declarando CON LUGAR, !a demanda de divorcio por la vía de los procesos no dispositivos planteada por el señor EMIL ARNALDO ULLOA contra la señora NOLVIA ROSA MURILLO MARTINEZ, por la causal de abandono manifiesto e injustificado por uno de los cónyuges por más de dos años sin comunicación con el otro.- SEGUNDO) Declarar disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores EMIL ARNALDO ULLOA NOLVIA ROSA MURILLO MARTINEZ, Ambos de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia, el que contrajeron ante los oficios del señor alcalde municipal de Santa Maria del Real, Departamento de Olancho, el día veintiocho de agosto del año mil novecientos noventa y ocho, y que hasta ahora existe entre los mencionados señores según acta No 1520-7998-00042 ubicada a folio 013 del tomo 00006 del año 1998 del libro de matrimonios que existe en el Registro Nacional de las personas del municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho.- TERCERO: Declarando al señor EMIL ARNALDO ULLOA cónyuge inocente CUARTO: Que no existe pronunciamiento sobre, guarda, cuidado, patria potestad, alimentos, ni régimen de comunicación por no haber hijos menores de edad.- QUINTO: no existe pronunciamiento en cuanto a liquidación de bienes, por no haberse acreditado la existencia de patrimonio familiar familiar y MANDA: 1) Que se notifique la presente sentencia a las partes-2) Se libre mandamiento autorizado del Fallo de mérito al señor registrador civil Municipal de Santa Maria del Real, Departamento de Olancho, para que haga las anotaciones inscripciones prevenidas por la ley y se inscriba en el libro de sentencias respectivo, así mismo se extienda certificación integra del presente fallo a Y los interesados.- 3) SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JOSE SALVADOR ZELAYA JUEZ.- firma Y SELLO.- BLANCA DANUBIA ZAPATA SECRETARIA. Juticalpa, Olancho 08 Noviembre del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dos (02) de agosto de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el abogado SERGIO ALEJANDRO MARTINEZ RAUDALES apoderado legal de la señora TAMY JIREH MONTENEGRO BU, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2023-00854.- Demanda en Materia de personal en contra del Estado de Honduras a Través de la Administración Aduanera de Honduras.- Se interpone demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico.- Que se reconozca una situación jurídica individualizada de la titular de derechos que se reclaman y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, Se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro a su supuesto trabajo u otro en igual o mejores condiciones en la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha en la que se efectuó la cancelación ilegal, hasta la momento en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria.- Reajustes salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio del cual fue cancelada ilegalmente, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como décimo tercero y décimo cuarto mes de salario.- vacaciones especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia.- Se alega notificación defectuosa.- Se acompañan documentos.-Poder.- Cotejo y Devolución. En relación al acuerdo de cancelación NO.ADUANAS-DE-GNGTH-008-2023 de fecha 20 de enero del año 2023.

HAMELIN FANUEL AVILA GARCIAS
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Fiscal Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 01 de septiembre del año 2022 comparece el abogado José Daniel Carvajal Martínez representante procesal de la sociedad mercantil denominada OPERADORA DEL ORIENTE S.A DE C.V., interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00039 fiscal, contra la Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas, incoando demanda especial en materia Tributaria o Impositiva en contra de las resoluciones emitidas por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), confirmadas por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN). Se dicte sentencia donde se declare la nulidad de los actos administrativos impugnados por no haber sido dictados conforme a derecho. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y adopción de medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistiendo en conceder la devolución mediante nota de crédito del crédito fiscal del Impuesto sobre ventas. Solicitando por operadora del oriente S.A. de C.V.- se acompañan documentos; En relación a las resoluciones No. SAR-171-18-10901-4174 de fecha 21 de junio del 2018, 171-18-10000-7072 de fecha 17 de octubre del 2018 y 243-2020 de fecha 19 de agosto del dos mil veinte. Atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER Que en fecha diez de agosto del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho la Abogada MAILIN IBETH PADILLA RIVERA, en su condición de apoderada legal del señor FRANCISCO DANIEL TURCIOS MURILLO, contra el señor MIGUEL RAFAEL MURILO CALLX, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de un bien inmueble el que se detalla a continuación: Propiedad NO.1.- Un terreno que tiene una extensión territorial de CUARENTA PUNTO SETENTA MANZANAS (4:0.70 MZ) dicho terreno tiene las siguientes coordenadas No. 1-2, coordenada X 612341, coordenada Y 1629612 con una distancia de ciento sesenta y ocho punto trece metros (168,13 mts) No. 2-3, coordenada X 612503, coordenada Y 1629657, con una distancia de cincuenta punto sesenta y tres metros (50.63 mts), No. 3-4, coordenada X 612553, coordenada Y 1629649 con una distancia de setenta y tres punto cuarenta y nueve metros (73.49 mts) No. 4-5, coordenada X 612614, coordenada Y 1629608 con una distancia de veintisiete punto cero uno metros (27.01 mts).No. 5-6 coordenada X 612613, coordenada Y 1629635, con una distancia de ciento treinta y tres puntos sesenta y seis metros (133.66 mts), No. 6-7 coordenada X 612742, coordenada Y 1629670, con una distancia de diecisiete punto sesenta y nueve metros (17.69 mts), No. 7-8 coordenada X 612755, coordenada Y 1629658, con una distancia de noventa y cinco punto ocho metros (95.8 mts), No. 8-9 coordenada X 612832 coordenada Y 1629715, con una distancia de ciento noventa y dos punto cuarenta y seis metros (192.46 mts), No. 9- 10 Coordenada X. 612963, coordenada Y 1629856, con una distancia de setenta y uno punto diecinueve metros (71.19 mts), No. 10-11 coordenada X 613025, coordenada Y 1629891, con una distancia de cientos dos metros (102 mis), No 11-12 coordenada X 612977 cordenada Y 1629981 con una distancia de sesenta y uno punto cero cinco metros (61.05 mts), 13 coordenada X 612945, coordenada Y 1630033, con una distancia de véinticinco punto cero uno metros (25.01 mts), No. 13~14 coordenada X 612946, coordenada Y 1630058, con una distancia de ciento once punto setenta y cinco metros (111.75 mts), No. 14-15 coordenada X 612865 coordenada Y 1630135, con una distancia de setenta y cinco punto veintiocho metros (75.28 mts), No. 15-16 coordenada X 612817, coordenada Y 1630193, con una distancia de ochenta y uno punto cero cinco metros (81.05 mts), No. 16-17 coordenada X 612726, cordenada Y 1630196, con una distancia de ciento diez punto ochenta y cinco metros (110.85 rnts), No 17-18 coordenada X 612628 cordenada Y 1630171 con una distancia de ciento cuarenta y tres punto noventa y Cinco metros (14195 mts), No18-19 coordenada X 612487, coordenada Y 1630142, con una distancia de cincuenta y siete punto cincuenta y ocho metros (57.58 mts), 19-20 coordenada X 612433, coordenada Y 1630122, con una distancia de dieciocho punto sesenta y ocho metros (18.68 mts), No. 20-21 coordenada X 612438 coordenada Y 1630104, con una distancia de cuarenta y seis punto sesenta y cuatro metros (46.64 mts), No. 21-22 coordenada X 612414, coordenada Y 1630064, con una distancia de seis punto cuatro metros (6.4 mts), No. 22-23 coordenada X 612409, cordenada Y 1630060, con una distancia de veintisiete punto setenta y ocho metros (27,78 mts), No 23-24 coordenada X 612395 cordenada Y 1630036 con una distancia de nueve punto cuarenta y ocho metros (9.48 mts), No24-25 coordenada X 612392, coordenada Y 1630027, con una distancia de veintiuno punto veintiuno metros (2121 mts), Na, 25-26 coordenada X 612371, coordenada Y 1630024, con una distancia de treinta y Cuatro punto noventa y dos metros (34.92 mts), No. 26-27 coordenada X 612339 coordenada Y 1630038, con una distancia de siete punto sesenta y uno metros .(7.61 mts}, No. 27-28 coordenada X 612332, coordenada Y 1630035, con una distancia de setenta y dos punto cuatro metros (72.4 rnts), No. 28-29 coordenada X 612371, cordenada Y 1629974, con una distancia de setenta punto ochenta y tres metros (70.83 mts), No 29-30 coordenada X 612407 cordenada Y 1629913 con una distancia de ciento veinticinco punto cincuenta y tres metros (125.53 mts), No 30-31 coordenada X 612471, coordenada Y 1629805, con una distancia de ochenta y uno punto cuarenta y nueve metros (81.49 mts) No. 31-32 coordenada X 612400, coordenada Y 1629765, con una distancia de ciento trece punto veintidós metros (11122 mts), No. 32-33 coordenada X 612311 coordenada Y 1629835, con una distancia de veinte punto sesenta y uno metros (20.61 mts), No. 33-34 coordenada X 612292, coordenada Y 1629843, con una distancia de cincuenta y nueve punto noventa y tres metros (59.93 mts), No. 34-35 coordenada X 612238, cordenada Y 1629817, con una distancia de ciento quince punto cuarenta y ocho metros (115.48 mts), Na 35-1 coordenada X 612294 cordenada 1629716 con una distancia de ciento catorce punto doce metros (114.12 mts) Con las colindancias siguientes AL NORTE: colinda con propiedad del señor LEONIDAS MURILLO Y HUMBERTO TORRES; AL SUR: colinda con propiedad del señor SANTOS ORTIZ Y RAMBERTO CALIX; AL ESTE: colinda con propiedad de GRUPO CA DE CAMPEMOS EL GUAYABITO; AL OESTE: colinda con propiedad de la señor MIGUEL MURILLO Y SANTIAGO FIGUEROA.-Inmueble que ha estado en posesión quieta, pacifica, y no interrumpida por más de veinte años.- Se ofrece información testifical de los señores REDIS OTONIEL CRUZ PADILLA, DANIEL AUDULIO AYALA Y ALMANDINA ROMERO MARTINEZ.
Juticalpa 18 de octubre del año 2023.

ABOG. ELEN SOFIA NAVAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de valle, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: que en sentencia definitiva dictada por este Juzgado de Letras Seccional, de fecha nueve de Noviembre del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera Ab-Intestato a la señora JUANA RAMONA LAINEZ GALLO, de todos los bienes, derechos, acciones, y obligaciones que al morir dejara su difunta madre la señora PETRONA GALLO CÁCERES conocida también como PETRONA GALLO, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Nacaome. Departamento de Valle, 9 de Noviembre del año 2023.-

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario público Javier Antonio Barahona Rodríguez, con domicilio en el municipio de San Jerónimo, departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en resolución notarial de fecha siete (07) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), esta notaria ha declarado heredero ab- intestato al señor HECTOR ORLANDO PONCE FLORES de todos los bienes,derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor: JOSE ANGEL PONCE ROMERO y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia ab- intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Jerónimo, Comayagua, siete (07) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRÍGUEZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, HACE SABER: Al Público en General y para los efectos de Ley, que en fecha Dieciséis de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, se presentó a este despacho la Abogada MAILIN IBETH PADILLA RIVERA, en su condición de Apoderada Legal de la señora JENNY ROMELIA FIGUEROA ROSALES, solicitando por la Vía del Proceso Abreviado EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD de seis propiedades, las cuales se describen a continuación: 1. Una propiedad ubicada en la Aldea de TELICA, jurisdicción de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, cuenta con un área total de dos mil treinta y seis punto veinticinco metros cuadrados (2,036.25 mts/2), equivalente a dos mil novecientos veinte punto cincuenta y uno varas cuadradas (2,920.51 vrs/2), equivalente a cero punto veintinueve manzanas (0.29 mnz), con las colindancias siguientes: AL NORTE: Mide treinta y siete metros (37.00 mts) colinda con la señora JENNY ROMELIA FIGUEROA ROSALES; AL SUR: Mide treinta y seis punto cincuenta y cuatro metros (36.54 mts) y colinda con CALLE PAVIMENTADA JUTICALPA HACIA CATACAMAS DE POR MEDIO, CON POSTA DE LA POLICIA NACIONAL: AL ESTE: Mide cincuenta y cuatro punto cuarenta metros (54.40 mts), Colinda con CALLE PAVIMENTADA A SAN FRANCISCO DE LA PAZ Y CON LA SEÑORA MIRNA AZUCENA FIGUEROA ROSALES; AL OESTE: Mide cincuenta y seis (56.00 mts) colinda con propiedad de la señora .MIRNA AZUCENA FIGUEROA ROSALES. 2. Una propiedad ubicada en la Aldea de TELICA, jurisdicción de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, cuenta con un área total de mil cuatrocientos once punto ochenta y uno metros cuadrados (1,411.88 mts/2), equivalente a dos mil veinticinco punto cero cero varas cuadradas (2,025.00 vrs/2), equivalente a cero punto veinte manzanas (0.20 mnz), con las colindancias siguientes: AL NORTE: Mide cuarenta y uno punto sesenta metros (41.60 mts) y colinda con propiedad de JENNY ROMELIA FIGUEROA ROSALES; AL SUR: Mide treinta y siete punto cero cero metros (37.00 mts) y colinda con propiedad de la señora JENNY ROMELIA FIGUEROA ROSALES; AL ESTE: Mide treinta y cuatro, punto cincuenta metros (54.40 mts), colinda con CALLE PAVIMENTADA A SAN FRANCISCO DE LA PAZ y con propiedad de la señora MIRNA AZUCENA FIGUEROA ROSALES; AL OESTE: mide treinta y siete punto ochenta metros (37.80 mts). 3. Una propiedad ubicada en la Aldea de TELICA, jurisdicción de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, cuenta con un áreá total de mil seiscientos noventa y tres punto cincuenta y seis metros cuadrados (1,693.56 mts2), equivalente a dos mil cuatrocientos veintinueve punto cero cero varas cuadradas (2,429.00 vrs2) equivalente a cero punto veinticuatro manzanas (0.24 mnz), con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con la señora NORMA LINDA FIGUEROA ROSALES; AL SUR: colinda con las señoras NORMA LINDA FIGUEROA ROSALES, MIRNA AZUCENA FIGUEROA ROSALES, Y JENNY ROMELINA FIGUEROA ROSALES; AL ESTE: colinda con propiedad de las señoras TELMA 2ENAIDA FIGUEROA ROSALES, MIRNA AZUCENA FIGUEROA ROSALES, CALLE PAVIMENTADA A SAN FRANCISCO DE LA PAZ; AL OESTE: colinda con SANTOS PORFIRIO FIGUEROA ROSALES, CALLE DE POR MEDIO. 4. Una propiedad ubicada en la Aldea de TELICA, jurisdicción de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, cuenta con un área total de cinco mil ochocientos tres punto cero ocho metros cuadrados (5,803.08 mts2), equivalente a ocho mil trecientos veintitrés punto trece varas cuadradas (8,323.13 vrs2), equivalente a cero punto ochenta y tres manzanas (0.83 mnz), con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con la señora MARIA GUADALUPE FIGUEROA ROSALES; AL SUR: colinda con CALLE DE POR MEDIO y con LOTIFICACION DE LOS HEREDEROS ROSALES FIGUEROA; AL ESTE: colinda con CALLE DE POR MEDIO y propiedad de la señora GILMA TERESA PACHECO; AL OESTE: colinda con propiedad del señor CARLOS HUMBERTO AVILÁ. 5. Una propiedad ubicada en la pozolera, Aldea de Telica, jurisdicción de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, cuenta con un área total de una hectárea con cinco mil quinientos sesenta y siete centiáreas (1.5567 has) equivalente a dos manzanas con dos mil trescientos veintisiete (2.2327 mnz), con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con la señora JENY ROMELIA FIGUEROA ROSALES; AL SUR: con la propiedad de la señora MIRNA FIGUEROA; AL ESTE: colinda con propiedad del señor CARLOS AVILA; AL OESTE: colinda con CARRETERA PAVIMENTADA, con propiedad de los señores CARLOS ROSALES Y NORMALINDA FIGUEROA. 6. Una propiedad ubicada en la pozolera, Aldea de Telica, jurisdicción de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, cuenta con un área total de cero hectáreas, cuatro mil novecientos cuarenta y tres centiáreas (0.4943 has), equivalente a siete mil cero ochenta y nueve varas cuadradas (7,089 vrs2) , con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de los HEREDEROS FIGUEROA ROSALES; AL SUR: colinda con CARRETERA PAVIMENTADA y con FAMILIA HERRERA BREVE; AL ESTE: colinda con propiedad de los HEREDEROS FIGUEROA ROSALES Y CARLOS LETONA; AL OESTE: colinda con propiedad de los HEREDEROS FIGUEROA ROSALES. Inmuebles que los hubo por compraventa que le hizo a la señora TELMA ZENAIDA FIGUEROA ROSALES, de forma verbal. Inmuebles que ha sido poseídos por más de veinte años (20) años ininterrumpidos, obteniendo de ellos la posesión, uso, goce, servidumbre y demás derechos reales. - Se ofrece información testifical de los señores MAYRA SUYAPA ORELLANA ORELLANA, HECTOR UBENCE RAMOS y FRANCISCO ARMANDO MOYA. EXP: 353-2023. Juticalpa, Olancho 23 de Octubre del 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor RAÚL ESCOTO CASTRO, con Identidad No. 0801-1957-00131 (QDDG), por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación.
Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales: GLENDA ELIZABETH ESCOTO VÁSQUEZ, con documento de identificación 0801-1999-14329, LILIBETH STEPHANÍA ESCOTO VÁSQUEZ, con documento de identificación 0801-1993-09751, GARY RAÚL ESCOTO VÁSQUEZ, con documento de identificación 0801-1989-08627, GLENDA EMÉRITA VÁSQUEZ CANALES, con documento de identificación 1811-1957-00141.
Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Funcionarios del Poder Ejecutivo INJUPEMP.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

El infrascrito notario de este domicilio al público en general y para los efectos de ley hace saber, que en la solicitud de Declaratoria de lierencia Ab-intestato presentada ante esta Notaria por la abogada PATRICIA ALEJANDRA PONCE IZCANO como Apoderada Legal y con la Opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Publico dicto Resolución mediante la cual DECLARO HEREDERO AB- INTESTATO al señor COSTMORE ALEXANDER HYNDS BYRDY conocido también como COSTMORE ALEXANDER HINDS BYRDY de quien vida fueran de su Esposa la señora MARIA ZOILA CORTEZ GARCIA (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia Ab-INTESTATO de igual o mejor Derecho.
Tegucigalpa M.D.C. 10 de noviembre del año 2023.

ABOG. ALFREDO BANEGAS CRUZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de valle, al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: que en sentencia definitiva dictada por este Juzgado de Letras Seccional, de fecha treinta de Octubre del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero Ab-Intestato al señor JOSE FRANKLIN AVILA MORENO, de los bienes, derechos acciones, y obligaciones que al morir dejara su difunto padre el señor JOSE ENCARNACION AVILA, conocido también como JOSE ENCARNACION AVILA AVILA, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Nacaome, Departamento de Valle, 30 de Octubre del año 2023.-

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veintitrés (2023), interpuso demanda ante este Juzgado el señor Juan Emilio Escobar l3anegas, con orden de ingreso número 0801-2023-00836, contra el Instituto de la Propiedad, incoando demanda especial en materia de personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo No. SE-IP-246-2023 de fecha veintinueve (29) de junio del año dos mil veintitrés (2023) emitido por Instituto de la Propiedad, por no haber sido emitido conforme a derecho, así como por contener vicios de nulidad absoluta.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo violentado, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro al puesto de soporte técnico dependiente de la Dirección General de Registro del Instituto de la Propiedad o a otro de igual o mejor salario y categoría, pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de la ilegal cancelación hasta que sea reintegrado al cargo mediante sentencia definitiva procedente, reconociendo los respectivos incrementos salariales que en su caos tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el juicio, como el décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones, bonificación por concepto de vacaciones y quinquenios.- Se confiere poder.- Se acompañan documentos.- Va en relación al Acuerdo de Cancelación No. SE-IP-246-2023 de fecha veintinueve de junio del año 2023.
Atentamente.

ABOG. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Señor Fiscal ALEJANDRO HIDALGO FIGUEROA del Despacho en representación del Ministerio Público, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora ROSA MARÍA TERCERO; cuyas generales se encuentras expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ROSA MARÍA TERCERO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por la causante, la señora DISNARDA TERCERO (Q.E.P.D.); en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante QUINCE (15) DÍAS, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.-NOTIFÍQUESE.
Tegucigalpa M.D.C 10 de noviembre 2023

MAUDIRI DANELIA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Nacaome Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley COMUNICA: Que en la DEMANDA DE SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD, promovida por la señora MARÍA DOMITILA VELÁSQUEZ CANALES en contra del señor JOSE RENATO AVALOS BARQUERO para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda antes mencionada, haciéndole la advertencia que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento, se le declarara en REBELDÍA. Así mismo, acosta de la parte peticionada, se manda a PUBLICAR dicha comunicación en un diario impresión de mayor circulación a que se debe de notificar y en una radio difusora de mayor audiencia en el departamento, en ambos casos de cobertura nacional por Tres (3) Veces con un intervalo de Diez (10) Días hábiles.
En la Ciudad de Nacaome. los Veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. JOSE LUIS ANDINO LAINEZ

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras - Seccional de la Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de Ley, al público en general. HACE SABER este Juzgado de Letras Seccional, en fecha Veinticinco de Septiembre del año dos mil Veintitrés; mediante Sentencia Definitiva declaro HEREDERO AB INTESTATO a la señora: -MARIA DEL CARMEN MEJIA MEJIA; portador de la cedula de identidad 1201-1958-00053, concederle la posesión efectiva de Herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunto padre el señor ADAN ENRIQUE MEJIA CHAVEZ; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Paz, La Paz, 9 de Octubre del 2023

ABOGADA ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Notario Público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del Domicilio de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatur número mil novecientos veinticinco (1925), y miembro del Colegio de Abogados de Honduras inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guion sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general y para los efecto de ley HACE SABER: Que en fecha ocho (8) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó resolución notarial definitiva, en la solicitud de HERENCIA, AB-INTESTATO, presentada por la señora BESSY ROXANA CASTRO MENCIA, en donde se le declaró heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto ESPOSO el señor LUCAS ONEY PACHECO MENCIA y que se les concedió la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Comayagua; Comayagua, diez (10) de noviembre del dos mil veintitrés (2023).

ABOGADO HUGO LEONARDO MATEO FERRERA
NOTARIO EXEQUATUR 1925.-

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato 0801-2021-07356- CV, se dictó sentencia en fecha veintiocho de junio del año dos mil veintitrés cuya parte resolutiva dice.- SEGUNDO: DECLARAR Herederos Ab-Intestato a los señores KENIA IVONNE DEGRANDEZ NUÑEZ Y HECTOR ENRIQUE DEGRANDEZ NUÑEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora NORMA VICTORIA NUÑEZ SIERRA también conocida como NORMA VICTORIA NUÑEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M. D. C. 10 de Octubre del 2023.

Abogada.- NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ // SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0801-2015-04535
La infrascrito secretaria por ley del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, al señor EMILIO JOSE IRIAS MARADIAGA, HACE SABER; Que en la demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso no dispositivo" promovida en su contra por la señora NURIA PAOLA URBIZO ORDOÑEZ, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. once de abril del año dos mil dieciséis ... PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este juzgado dispone: PRIMERO; Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada señor EMILIO JOSE IRIAS MARADIAGA, para que procediera a contestar la demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso no dispositivo" promovida en su contra por la señora NURIA PAOLA URBIZO ORDOÑEZ. SEGUNDO: Que se declare a la parte demandada señor EMILIO JOSE IRIAS MARADIAGA, REBELDE. TERCERO: Que por medio de comunicación edictal se proceda a notificar a la parte demandada de la presente resolución de REBELDIA, debiendo publicarse la misma a costa de la parte demandante en un diario impreso de cobertura nacional por una (1) sola vez y en una radio difusora de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo, que se notifique por medio de la secretaria del despacho a través de cédula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho. :4- Haciéndoles saber a las partes que en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación a la parte demandada rebelde, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. WARM Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante este juzgado, dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente al de su notificación,-NOTIFIQUESE.4 y S.- ABOBADA PRISCILA ROMERO. JUEZ.- F y S.-GLADYS ORALIA.- SECRETARIA POR LEY.
Tegucigalpa, M.D.C., veintisiete de junio año dos mil veintitrés.

ABG. DAYSI AYALA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de valle, al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: que en sentencia definitiva dictada por este Juzgado de Letras Seccional, de fecha ocho de Noviembre del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera Ab-Intestato a la señora MIRIAN ELIZABETH GUTIERREZ FLORES, de todos los bienes, derechos, acciones, y obligaciones que al morir dejara su difunta madre la señora SANTOS ELENA FLORES CERRATO conocida también como SANTOS ELENA FLORES, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Nacaome, Departamento de Valle, 10 de Noviembre del año 2023.-

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario Público, JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO, con despacho profesional "Notarios En América" ubicado en el Boulevard Morazán, Torre Morazán, segundo nivel del área comercial, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve, (9519); y con Exequatur número Mil Ochocientos Ochenta (1880); con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán; al público en general hace saber que mediante Resolución de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, se declaró Heredero Ab-Intestato a los señores EDWIN LORIMER ELVIR FERNANDEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0801-1974-04121; LIDIBETH SOHEMY ELVIR FERNANDEZ, con Certificación de Acta de Nacimiento número, 0801-1976-08880; Pasaporte número F967326; ALEXIS CONRRADO ELVIR VELASQUEZ, con Documento Nacional de Identificación número 1706-1968-00462; RODMAN NADIEL ELVIR FERNANDEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0801-1970-09556; YARENI SOHANY ELVIR FERNANDEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0801-1984- 12046; SIDIA LIZETH ELVIR FERNANDEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0801-1971-05085; de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su PADRE, el hoy causante CONRRADO ELVIR, también conocido como JOSE CONRRADO ELVIR, y JOSE CONRADO ELVIR; (Q. D. D. G.); así mismo se concedió la cuarta porción conyugal a la señora OLGA SIDIA FERNANDEZ FAJARDO, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor Derecho.- Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599 ISV INCLUÍDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-intestato, registrada bajo el expediente número: 0801-2023-03743-CV, se dictó sentencia en fecha Veinte de octubre del año dos mil veintitres, en la que FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARIA CORDELIA MEJIA VALLADARES, de generales conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. SEGUNDO: En consecuencia, DECLARA a la señora MARIA CORDELIA MEJIA VALLADARES, heredera ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor NICOLAZ MEJIA también conocido como NICOLAS MEJIA (QDDG) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el diario oficial la gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento y por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. CUARTO: Transcurrido este término antes señalado se extienda a la interesada certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.
Tegucigalpa, M.D.C., 08 de noviembre del año 2023.

ABOG MARIA ESTHER FLORES MEJIA // Secretaria Adjunta

AVISO

Al Público en general, Proveedores y demás interesados se hace saber: Que en asamblea general Extraordinaria de Accionistas celebrada por la sociedad Mercantil "ELECTRONICA Y TECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", conocida con el nombre comercial de "ELETROTEC, SA. DE CV", se ACORÓ: 1.- Disolución de la Sociedad Mercantil "ELECTRONICA Y TECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", conocida con el nombre comercial de "ELETROTEC, SA. DE CV".- 2.- Nombramiento de Liquidador habiendo sido nombrado liquidador el señor HECTOR ANTONIO ORDOÑEZ SALMERON, protocolizada el acta de asamblea en instrumento público número 579 de fecha 30 de Diciembre del año 2016, inscrita bajo Matricula 2506716 Asiento número 38309 del Registro de Comerciantes Sociales del registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado al IP.,

LA GERENCIA

AVISO

El Infrascrito Notario Público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del Domicilio de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatur número mil novecientos veinticinco (1925), y miembro del Colegio de Abogados de Honduras inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guion sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general y para los efecto de ley HACE SABER: Que en fecha nueve (09) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó resolución notarial definitiva, en la solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el señor ANGEL OMAR VELASQUEZ MARTINEZ, en su condición de tutor de los menores ARELYS VERENISE VELASQUEZ MERA, BAYRON ISAAC VELASQUEZ MEMA y CARLOS DAVID VELASQUEZ MEMA, en donde se les declaró herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto PADRE el señor CARLOS ALBERTO VELASQUEZ MARTINEZ, y que se les concedió a los menores la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Comayagua, Comayagua, diez (10) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

ABOGADO HUGO LEONARDO MATEO FERRERA
NOTARIO EXEQUATUR 1925.-

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de el Señor Fiscal del Despacho ESTEBAN DE JESUS MIRALDA MEZA en representación del Ministerio Público, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora LIZETH YOLANDA OCHOA REYES; cuyas generales se encuentran expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la señora LIZETH YOLANDA OCHOA REYES de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por la causante, la señora REINA REYES MARTINEZ (Q.E.P.D.); en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante QUINCE (15) DÍAS, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.-NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa M.D.C 10 de noviembre 2023

MAUDIRI DANELIA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

CRUCIGRAMA

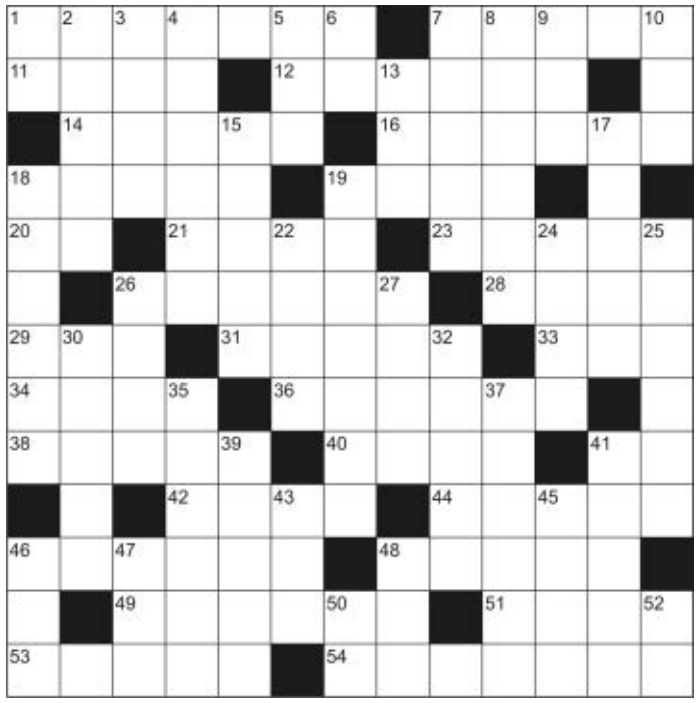

HORIZONTES

1. Juntaban.
7. Individuo de la tribu berberisca de Havara, una de las más antiguas del África Septentrional.
11. Especie de vale que se canjea por artículos de primera necesidad.
12. Disocia en iones.
14. Izar el ancla.
16. Molusco lamelibranquio de conchas rugosas, marisco apreciado (pl.).
18. De Finlandia.
19. Acuna al niño con movimiento de vaivén.
20. Voz para arrullar.
21. Lente biconvexa de corto foco y con mango o montura.
23. Ásperos y picantes al gusto o al olfato.
26. Fricción y estregamiento del cuerpo con un fin medicinal.
28. Haga mal de ojo.
29. Nave.
31. Oleaje.
33. Período de tiempo indefinido e incomputable.
34. Familiarmente, caballería ruin.
36. Gesto.
38. Brújula, aguja magnética.
40. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
41. Primera nota musical.
42. Hembra del oso (pl.).
44. Astrágalo, hueso (pl.)
46. Fieles.
48. Concavidad subterránea.
49. Risotada.
51. Fija día para alguna cosa.
53. Madre de Perseo.
54. Poner en línea recta.

VERTICALES

1. Símbolo del rubidio.
2. Natural de la Eólida.
3. Atan, lían.
4. Género literario.
5. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
6. Negación.
7. Liga (materia viscosa).
8. De un antiguo pueblo invasor y dominador del territorio de México.
9. Río de Francia, tributario del Mediterráneo.
10. Chacó pequeño de fieltro.
13. Patriarca bíblico, constructor del arca.
15. Adv. lat., antiguamente, arriba.
17. Unido o agregado a alguien o algo.
18. Paras con el freno el movimiento.
19. En América, manadas, hatos de ganado lanar.
22. Empella.
24. Descantillan menudamente con los dientes.
25. Uno o una para cada cual de dos o más personas o cosas.
26. Resida, habite.
27. Diámetro principal de una curva (pl.).
30. Natural de Arabia.
32. Arrojé, exhalé hacia fuera una cosa.
35. Región montañosa de la antigua Grecia.
37. Cocían a las brasas.
39. Adquiera cordura.
41. Planta compuesta de jardín, de hojas opuestas y partidas.
43. Manija.
45. Artefacto de baño.
46. Batalla, combate.
47. Siglas del ácido ribonucleico.
48. Cloruro de sodio.
50. Otorga, dona.
52. Terminación de infinitivo.

SOLUCIÓN

R	E	U	N	I	A	N	■	H	A	V	A	R
B	O	N	O	■	I	O	N	I	Z	A	■	O
■	L	E	V	A	R	■	O	S	T	R	A	S
F	I	N	E	S	■	M	E	C	E	■	N	■
R	O	■	L	U	P	A	■	A	C	R	E	S
É	■	M	A	S	A	J	E	■	A	O	J	E
N	A	O	■	O	L	A	J	E	■	E	O	N
A	R	R	E	■	A	D	E	M	A	N	■	D
S	A	E	T	A	■	A	S	I	S	■	D	O
■	B	■	O	S	A	S	■	T	A	B	A	S
L	E	A	L	E	S	■	S	I	B	I	L	■
I	■	R	I	S	A	D	A	■	A	D	I	A
D	A	N	A	E	■	A	L	I	N	E	A	R

SUDOKU

				2			4	
		1	8				6	2
		4		1	6		5	
			3	9				
6		8					1	
	1		7					3
3			4					
				8			7	
5								

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Sigo esperando el ochenta y seis... pero el revés se mira mejor para poder ganar. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 17

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	
3-Quebrado	Cuando es 9 es 6
4-Cuadrado	
5-Panzón	Cuando es 0 es 1
6-Anzuelo	
7-Muleta	Cuando es 1 es 0
8-Bizcocho	
9- Jorobado	Cuando es 7 es 1
10-Pelón	
	Cuando es 1 es 7

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Hoy tiene un día favorable para cerrar negociaciones comerciales y que sea de forma satisfactoria para usted, hoy las ganancias son productivas.

TAURO
21.04 AL 20.05

Es mejor que hoy lo tome suavemente, puede tener la sensación de sentirse solo y hasta triste. Si analiza esta sensación es más de lo que realmente es su realidad.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Cuide hoy que sus prioridades no se enfrenten con la realidad diaria y más aun con su realidad económica. Esfuércese más y deje de lado las quejas.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Inicia la semana con mucha ansiedad, cuide sus reacciones emocionales que pueden ser de enojo, por eso es mejor evitar discusiones.

LEO
23.07 AL 23.08

Hoy amanece con ganas de conocer nuevas personas. Tenga en cuenta que las que conozcas no se quedarán por mucho tiempo en su vida.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Debe ser más concreto y eficaz en su trabajo, se está dejando llevar por el miedo a que le engañen sus compañeros. Ponga los pies sobre la tierra .

LIBRA
23.09 AL 22.10

Buen día para fomentar sus ideas iluminadoras y para expresar sus sentimientos. Hoy aumenta su interés en la lectura y conversación con amigos y familiares.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Hoy es mejor que vaya más lento, pues hay una tensión emocional que no le deja mantenerse con buen humor y así pueden surgir dificultades.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Hoy tendrá un día hermoso de paz, con muchas ganas de compartir y gozar momentos con su familia y amigos que el salir a buscar otros proyectos.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Hoy tiene un día distinto, inusual. Hoy llegan personas nuevas a su vida, pero también deberá tomar la decisión de dejar ir a alguien de su lado.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Las tensiones emocionales en el orden familiar hoy serán muy frecuentes, esto sucede porque le resulta difícil entender el punto de vista de los demás.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Poner orden primero dentro de usted le funcionará mejor que poner orden primero en su trabajo y en su rutina diaria. El cambio comienza por usted mismo.

CONDORITO

PODER JUDICIAL Honduras

REPÚBLICA DE HONDURAS
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley. HACE SABER: PRIMERO: Que, en la Demanda de Ejecución Directa Sobre un Bien Hipotecado, registrada bajo el Ne 08012022-01916-CPEH promovida por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de apoderado legal de BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS S.A, contra los señores; RACHEL VILLANUEVA GALEANO y FELIPE SANTIAGO GARAY MARTINEZ, en su condición de deudores y garantes hipotecarios. Se rematará en pública subasta el bien inmueble, que se describe a continuación: Lote de terreno número uno (1) del Bloque cuarenta y tres (43) de RESIDENCIAL BRICEÑO ubicado en LOS TABLONCITOS, SOROGUARA, Municipio del Distrito Central, que se describe así; "LOTE NÚMERO UNO (1).-Área ciento sesenta y uno punto cuarenta y nueve metros cuadrados (161.49 Mts.2) equivalentes a doscientos treinta y uno punto sesenta y dos varas cuadradas (231.62 Vrs.2); tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: seis punto cero cero metros (6.00 Mts.) colinda con lote número trece (13) del mismo bloque número cuarenta y dos (42) primera calle NW de por medio. AL ESTE: dieciocho punto trece metros (18.13 Mts.) colinda con lotes número dos (2) del mismo bloque número cuarenta y tres (43).- AL SURESTE: nueve punto cero cero metros (9.00 Mts.) colinda con terreno de Antonio Valladares. AL OESTE: quince punto diecinueve metros (15.19Mts.) colinda con lote número uno (1) del bloque número cuarenta y cuatro (44) octava avenida NE de por medio y una curva con longitud de cuatro punto setenta y uno metros (4.71 Mts.) un radio de tres punto cero cero metros (3.00 Mts.) colinda con lote número uno (1) del bloque número cuarenta y cuatro (44) octava avenida NE de por medio e intersección de octava avenida y primera calle NW y lote número trece (13) del bloque número cuarenta y dos (42) primera calle NW de por medio".- Dicho inmueble como consta en Escritura Pública número Trescientos Setenta y Siete (377) autorizada por el Notario José Reynaldo Andino Martínez el diecisiete de Febrero del Dos Mil Diez, inscrito el dominio a su favor bajo matricula número 660444 Asiento No. 2, Hipoteca inscrita bajo Matricula Número 660444 Asiento No. 3 y la Inscripción de mandamiento judicial inscrita bajo el número 660444 Asiento No. 5; todos del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de Francisco Morazán.-Que en el lote de terreno antes descrito su representada BRICEÑO Y ASOCIADOS, S. DE R.L. construirá las siguientes mejoras: una casa de habitación que contiene CIEN PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (100.20 Mts.2) distribuidos así: área de garaje, piso lateral y patio TREINTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS (36.91 Mts.2), área de casa SESENTA Y TRES PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS (63.29 Mts.2) de construcción, dos dormitorios, un baño, sala multifuncional (sala, cocina, comedor), garaje, área de lavandería, con sus instalaciones para energía eléctrica, agua potable y tubería sanitaria, las cuales se obliga a inscribir en el Instituto de la Propiedad, una vez que se hayan terminado de construir.-SEGUNDO: Según la tasación de costas, la obligación reclamada asciende a la cantidad de: UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (L.1,148,297.87).-TERCERO: El inmueble fue valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 650,000.00), por lo que el precio base para participar en la subasta es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 487,500.00); equivalente al 75 % del valor pactado en la Escritura de Hipoteca. Número 33.CUARTO: Se ha señalado Audiencia de Subasta, la cual se celebrará en el local que ocupa este Despacho de Justicia, para el día JUEVES CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANSA (9:30 A.M.). QUINTO: La audiencia será efectuada por el Abogado MIGUEL ENRIQUE NOLASCO ALVARADO, Juez del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.-HACIENDO LA ADVERTENCIA: Que los interesados en participar en la subasta, deberán consignar en el Juzgado y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble, que para este caso es de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (L,1,148,297.87); cantidad de dinero que se les reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario; asimismo los interesados deberán identificarse en forma suficiente, declarando que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.INDICANDO: 1) Que esta de manifiesto en este juzgado la Certificación Registral del Inmueble que se subasta.- 2) Que se entenderá que todo licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.-3) Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor, continuaran subsistentes y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor; y 4) El bien inmueble a subastar se encuentra actualmente abandonado un poco deteriorado con mucha vegetación, así mismo manifiesta el guardia de seguridad que los dueños hace mucho tiempo no vienen.-Dicha subasta deberá publicarse por medio de avisos que se fijaran en el local del Juzgado y en extracto en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE (20) DIAS antes de su celebración; el aviso de subasta deberá ser publicado en letra grande y legible, como mínimo letra N? 10, según auto acordado 190-85 de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C. 21 de septiembre de 2023

SECRETARIA ADJUNTA

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.052-2023** instruido en contra de **VICTOR ISMAEL CASTELLANOS GUTIERREZ** a quien se le acusa por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio **FELIPE DE JESUS CASTELLANOS MEJIA** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a los testigos **AMADA FIDELINA MORADEL ORTIZ, REYNIERI JOSUE VALLECILLO CORRALES, ALLAN JOSE CASTELLANOS HERNANDEZ,** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO LUNES 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LA 1:30 PM, SALA I,** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 23 de octubre del 2023.

ABOG. GUSTAVO MUNGUIA.
SECRETARIO ADJUNTO
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha treinta y uno de noviembre del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. JU 08-23, proceso instruido en contra de **EMELINA MARADIAGA ZEPEDA**, a quien se le sigue proceso por el delito de USURPACION, en perjuicio de **LORENA DE JESUS MARADIAGA ZEPEDA Y HUMBERTO VALLEJOS MENDEZ**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a la señora **EMELINA MARADIAGA ZEPEDA,** en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a la señora antes mencionada **EMELINA MARADIAGA ZEPEDA;** en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Edificio Interinstitucional de Operadores de Justicia, en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, de esta ciudad de Choluteca, para los efectos legales correspondientes.
Choluteca, 1 de noviembre del año 2023.

LIC. ANA ELI DOMINGUEZ A.
Secretaria Adjunta
Sala II

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Violencia Personas de la comunidad LGTBI son atacados por criminales, los casos deben ser investigados por las autoridades

FOTO: EL HERALDO

El cuerpo de Orlin Arturo Zelaya fue encontrado en un solitario sector de la colonia San Juan del municipio de Guaimaca.

Ultimado un miembro de la diversidad sexual en FM

GUAIMACA

Un integrante de la comunidad LGTBI fue asesinado y su cuerpo fue hallado la madrugada de ayer domingo en la colonia San Juan del municipio de Guaimaca, Francisco Morazán.

El fallecido fue identificado como Orlin Arturo Zelaya Vásquez, de 27 años de edad, quien fue ultimado con una herida de arma blanca tipo cuchillo en cuello.

El cuerpo de Zelaya Vásquez fue encontrado en un solar baldío, cerca de unas paredes abandonadas.

Personas que transitaban por el sector alertaron a las autoridades a través de una llamada al Sistema Nacional de Emergencia 911, por lo que se trasladaron al sector.

El fallecido andaba vestido con una blusa color azul, medias negras transparentes, zapatos tipo sandalias blancas. También portaba una esclava dorada en la muñeca de la mano izquierda.

EN VIDA

ORLIN ARTURO ZELAYA
27 años

El cuerpo estaba tirado boca arriba y presentaba una profunda herida en el cuello.

Agentes de la Policía Nacional se desplazaron a la zona y acordonaron la escena del crimen. En tanto, personal del Ministerio Público llegó a reconocer el cadáver para levantarlo y enviarlo a la morgue de Medicina Forense en la capital para practicarle la autopsia y entregarlo a los familiares.

Mientras que equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones para determinar las causas y responsables de cometer el crimen en contra del integrante de la comunidad LGTBI.

En los últimos seis años se registra la muerte violenta de al menos 200 personas pertenecientes a la diversidad sexual en Honduras, según monitoreos independientes de varios colectivos. Solo uno de cada cuatro casos es judicializado●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: ESTALIN IRÍAS

Equipos de la DPI llegaron al lugar de la escena donde la mañana de ayer fue encontrado sin vida el personal de seguridad.

Guardia muere de un disparo en Villa San Manuel

Equipos especiales de la DPI levantaron evidencias de la escena para iniciar investigaciones del caso

TEGUCIGALPA

Un guardia de seguridad perdió ayer la vida de un certero disparo en la cabeza.

El fallecido fue identificado como José Santos Maradiaga Escalante, de 51 años de edad, originario de El Corpus, Choluteca.

El lamentable hecho se registró a eso de las 10:00 de la mañana de ayer en la residencial Villa San Manuel, ubicada en el kilómetro 4 de la carretera que de Tegucigalpa conduce a Valle de Ángeles.

El cuerpo quedó tirado cerca del área de juegos y fue cubierto con una sábana.

Elementos de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se desplazaron al sector a reconocer y levantar el cadáver para ingresarlo a la morgue y practicarle la autopsia.

Mientras que especialistas en escena del crimen de la DPI levantaron evidencias para iniciar las investigaciones y determinar las verdaderas causas de muerte del guardia de seguridad. Las personas que se encontraban en el sector se mostraron herméticas pues es una zona residencial y de circuito cerrado.

Será a través de los análisis de laboratorio de Medicina Forense que se va a determinar si Maradiaga Escalante se quitó la vida o fue otra persona que provocó la muerte violenta●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuñalado fallece joven en aldea de Siguatepeque

COMAYAGUA

Un hombre fue encontrado asesinado con arma blanca tipo puñal en una calle de tierra en la aldea El Rincón de Siguatepeque, Comayagua.

El fallecido no fue identificado porque no le encontraron los documentos personales.

Informes preliminares establecen que el cuerpo fue encontrado por personas que residen en el sector y alertaron a las autoridades policiales, quienes se desplazaron a la zona para levantar evidencias y acordonar la escena del crimen.

Mientras que personal del Ministerio Público llegó a levantar el cadáver para trasladarlo a la morgue de Medicina Forense para practicarle la autopsia.

Los pobladores de la aldea El Rincón comentaron que el fallecido es joven y de mediana estatura.

Se dio a conocer que el cuerpo presentaba varias heridas con arma blanca por lo que los criminales lo atacaron y luego de cometer el hecho criminal se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) dieron a conocer que el fallecido no es residente en la zona donde ocurrió el homicidio, por lo que se encuentra en calidad de desconocido.

Los especialistas realizan las acciones para determinar las causas y responsables de haber cometido el violento hecho en la aldea de Siguatepeque●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Agentes policiales acordonaron el área de la escena del crimen.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-237-3 RJ1**, instruido a **JOSE MOISES PALACIOS SIERRA,** por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSIÓN Y TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CD-258 Y LA SALUD PÚBLICA;** a efecto de citar al agente de investigación **SANTOS FLORICIO NUÑEZ** para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **LUNES VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LA UNA CON TREINTA DE LA TARDE**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D., Francisco Morazán, 31 de Octubre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
1953 - 2023

Invita a participar en la Licitación Pública Internacional
Ref. 01/2023

"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA) AÑO 2024"

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el link:
https://forms.office.com/r/0n8bZCKMym

Fecha de presentación de ofertas el **jueves 30 de noviembre de 2023 hasta las 10:00 a.m.**, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dirigido a la Licdo. Lester Guerrero, Unidad de Compras y Contrataciones del OIRSA en Panamá

Para consultas y aclaraciones escribir al correo lguerrero@oirsa.org o llamar al teléfono +(507) 6250-2808.

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

RFQ-522-06-2024

Outsourcing Services Application of Skill Test - USAID Honduras

USAID/Honduras is looking for an experienced, responsible local company to outsource the administration of skill tests as part of the recruitment process of open vacancies. Companies with a Human Resources, recruitment services and other related background experience are encouraged to participate in the process.

For additional information please contact proc_tgu@usaid.gov no later than November 16, 2023

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-12-2 RJ1**, instruido a **KEVIN JOSUE ALONSO REYES Y EDWIN JAVIER DOMINGUEZ CRUZ**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSIÓN, PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y FACILITACION DE LOS MEIDOS INTENCIONAL DE TRANSPORTE PARA EL TRAFICO ILICITO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AC44-2019, LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS Y LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AC44-2019**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **DANIEL GARCIA PEREZ Y BAYRON OTHONIEL SANTOS ARGUETA.** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MARTES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA** el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 26 de Octubre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

Pesquisas David Campbell dirigía el lavado de activos y tráfico de cocaína de la MS-13. A través de furgones movía la droga

FOTO: EL HERALDO

David Elías Campbell Licona fue enviado a la cárcel de Támara, en Francisco Morazán, después de ser entregado por Nicaragua.

Campbell era el contacto de poderoso capo colombiano

SAN PEDRO SULA

El jefe de la Mara Salvatrucha, David Elías Campbell Licona, era el encargado de las operaciones de lavado de activos y tráfico de drogas de esa estructura, según las pesquisas de los cuerpos antimaras y de inteligencia policial.

Campbell, alias "Viejo Dan", era el contacto directo del colombiano Dairo Antonio Úsuga, alias "Otoniel", jefe del cartel Clan del Golfo y quien fue extraditado a Estados Unidos, donde fue condenado a 45 años de prisión en agosto pasado en una corte de Nueva York.

Campbell fue dejado en prisión al decretarle el viernes una jueza auto de formal procesamiento Lo enviaron a la cárcel de Támara, en Francisco Morazán.

"Viejo Dan" es solicitado en extradición por los Estados Unidos por los delitos de conspiración para extorsión, conspiración para exportar cocaína, posesión de ametralladoras, conspiración por usar ametralladoras, entre otros.

En Honduras enfrenta el delito de asociación ilícita. Campbell, quien es el número dos en mando de la Mara Salvatrucha, fue entregado por las autoridades nicaragüenses a la Policía hondureña la semana pasada luego de estar en prisión en ese país. El acusado se fugó de Honduras en 2016 cuando el Ministerio Público ejecutó la Operación Avalancha. En esa operación le aseguraron una empresa de furgones, los que eran utilizados para mover la droga a Guatemala y México, según los investigadores. En esa ocasión detuvieron a once cabecillas y socios de la organización criminal MS-13. Entre ellos figuraba el máximo líder de esa pandilla, Yulan Adonay Archaga Carías, alias "Porky", conocido también como Alexander Mendoza, quien se fugó de los tribunales de El Progreso, Yoro.

En 2022, después de andar prófugo seis años, Campbell fue capturado en Managua con 407,029 dólares. Este año, la justicia de Nicaragua lo condenó a 15 años de prisión tras encontrarlo culpable de lavado de dinero y crimen organizado, pero el pasado viernes lo entregó a Honduras junto con otros 20 hondureños que guardaban prisión en ese país por diversos delitos y que fueron beneficiados con un indulto

> En corto

Un muerto y un herido deja fatal accidente de moto

Copán. Un hombre perdió la vida y otro resultó gravemente herido en un accidente de motocicleta en la comunidad de El Carrizal de San Nicolás, Copán. El fallecido es Ricardo Cárdenas, de 26 años, y el herido Álvaro Noé Serrano, de 22 años.

Muere atropellada empleada de la alcaldía de Choloma

Choloma. Una mujer de la tercera edad y que era empleada de la alcaldía de Choloma falleció al ser atropellada por un vehículo. La víctima es María Agustina Ramos Oliva, de 65 años de edad, quien fue embestida cuando se transportaba en una motocicleta en el bulevar Leopoldo Cruz Villelli de Choloma.

Hombre fallece al ser embestido durante piques

Comayagua. Un hombre perdió la vida al ser atropellado por un vehículo cuando hacían piques en Taulabé, Comayagua. El fallecido fue identificado como Henry Polanco Villeda, de 27 años, quien intentó cruzar la calle y fue embestido por el automotor, por lo que de inmediato perdió la vida por los fuertes golpes.

Con AR-15 capturan a gatillero de la Pandilla 18

TEGUCIGALPA

En posesión de un fusil AR-15, equipo tecnológico y de comunicaciones fue capturado un miembro de la Pandilla 18 en la colonia 23 de Septiembre de La Lima, Cortés. El detenido tiene 27 años de edad y es conocido en el mundo criminal con el alias de "Calucha", originario de Copán y residente en La Lima, con el rango de gatillero dentro de la estructura criminal. Al momento de la detención se le decomisó un fusil AR-15, un cargador para fusil, 30 proyectiles sin percutir, dos radios portátiles tipo walkie talkie, dos teléfonos celulares, dos focos, un control de drone, tres memorias de drone y un router de internet, entre otros. De acuerdo con las investigaciones realizadas por los agentes policiales, con el equipo decomisado los pandilleros realizaban monitoreo de los funcionarios policiales.

El detenido y las evidencias fueron remitidos a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial

FOTO: EL HERALDO

Al pandillero le encontraron armas de grueso calibre.

En 72 horas siete homicidios se registraron en Copán

Seis fueron asesinados en el municipio de Nueva Arcadia. Entre los muertos está una mujer

NUEVA ARCADIA

En unas 72 horas al menos siete personas, entre ellas una mujer, perdieron la vida de forma violenta en el departamento de Copán.

El recrudecimiento de la violencia en Copán, sobre todo en el municipio de Nueva Arcadia, donde se perpetró la mayoría de asesinatos, mantiene bajo la zozobra a la comunidad.

Durante la mañana de ayer se registraron al menos tres homicidios en el departamento.

En la comunidad de Las Bodegas, jurisdicción del municipio de Nueva Arcadia, fue encontrado el cuerpo de un joven de 19 años identificado como Carlos Javier Chacón Ramos, quien era residente de la comunidad de Los Tangos, Protección, Santa Bárbara.

Otro hecho violento ocurrió en la colonia Juan Benito Montoya de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, donde, en un solar baldío, vecinos del sector identificaron a la víctima como Óscar Omar Valle (de 45).

Otra víctima es Óscar Abelardo Pérez Hernández (de 25), cuyo cadáver fue encontrado a orillas de la carretera CA-11 que comunica de La Entrada a Copán Ruinas.

De acuerdo con informes preliminares, Pérez Hernández fue ultimado y luego intentaron prenderle fuego a sus restos a la altura del municipio de Florida, Copán.

FOTO: EL HERALDO

Óscar Pérez fue asesinado y luego lanzado en solar baldío.

EL MÁS SEGURO Y DIVERTIDO PARQUE DE DIVERSIONES DE LATINOAMÉRICA

ATENCIÓN

¡YA ESTA EN TEGUCIGALPA!

Play Land Park

Play Land Park
Anillo Periférico, frente a la Suzuki
Seguridad y Parqueo Privado

Abierto
Lunes a Viernes 4:00 pm en adelante
Sábados y Domingos desde las 2:00 pm

Puedes pagar tus Boletos con
Tarjeta de Crédito o Débito.
En nuestras taquillas.

SB PUBLICIDAD
LO MAS GRANDE EN HONDURAS

Te Invita: El Heraldo CrediMás DISTRITO CENTRAL

Zona Deportiva

El Tri cae y EUA gana
En duelos de la primera jornada de la fase de grupos del Mundial Sub-17, México perdió 3-1 con Alemania y Estados Unidos ganó por el mismo margen a Corea del Sur. Francia goleó 3-0 a Burkina Faso y Venezuela hizo lo propio contra Nueva Zelanda.

El PSG toma la cúspide
Con un triplete de Kylian Mbappé, el PSG derrotó 3-0 al Reims y tomó la cima en Francia. París llegó a 27 puntos y se puso primero, gracias al tropiezo de un Niza que empató 0-0 con el Montpellier. Mónaco es tercero con 24, tras su 0-0 con Le Havre.

PRIMER LUGAR ÉLITE MASCULINO

> Al principio de este año en una carrera me quebré la pierna y ahora estoy aquí ganando".
> **Fredd Matute**
> CAMPEÓN MASCULINO

PRIMER LUGAR ÉLITE FEMENINO

> Gracias a Dios que me dio la fuerza. Era mi sueño ganar la Vuelta de más trascendencia del país".
> **Gissel Andino**
> CAMPEONA FEMENINO

La duodécima Vuelta Ciclística coronó a sus dos monarcas

FREDD Y GISSEL SE BAÑAN DE GLORIA...

Locura Alrededor de 1,600 pedaleros colmaron el anillo periférico en la mayor fiesta ciclística del país. "Uno de mis sueños era ganar la Vuelta EL HERALDO", dijo el campeón

TEGUCIGALPA

Él se abrazaba con su mamá apenas cruzaba la línea de la gloria con los abrazos apuntando el cielo, ella desprendía una felicidad que contagiaba a cualquiera y ambos descorchaban el champán que los bañaba de gloria en la Vuelta Ciclística más grande de Honduras.

El rey y la reina tienen nombre y apellido: Fredd Matute y Gissel Andino. "Vine con la meta de ganar y gané. Uno de mis sueños era ganar la Vuelta EL HERALDO y lo logré", mientras Giggi se deshacía de felicidad: "Ganar es increíble; es un anhelo porque es la carrera de más trascendencia en el país y que recoge a tantos ciclistas". El campeón y la campeona sonreían, mientras en el Campo de Parada Marte sonaba el We Are The Champions para sintetizar en ellos dos un pletórico día.

CAMPEONES MASCULINOS

En la Élite de varones

GANADOR	PAÍS	AÑO
Jorge Torres	Honduras	2012
Armando Orellana	Honduras	2013
Pablo Cruz	Honduras	2014
Jorge Torres	Honduras	2015
Esdras Morales	Guatemala	2016
Bryan Mendoza	El Salvador	2017
Jorge Torres	Honduras	2018
Luis López	Honduras	2019
Luis López	Honduras	2022
Fredd Matute	Honduras	2023

MONARCAS FEMENINAS

En la Élite de mujeres

GANADORA	PAÍS	AÑO
Ivonne López	Honduras	2012*
Angie Gómez	Honduras	2013*
Florinda de León	Guatemala	2014
Jahzael Blanco	Honduras	2015
Adriana Rojas	Costa Rica	2016
Florinda de León	Guatemala	2017
Angie Gómez	Honduras	2018
Jasmin Soto	Guatemala	2019
Florinda de León	Guatemala	2022
Gissel Andino	Honduras	2023

En 2020 y 2021 no hubo competencia presencial por la pandemia.

Llegó de Estados Unidos

"Los sueños se hacen realidad.

Leverkusen resiste la presión bávara

Una semana más el Leverkusen de Xabi Alonso permanece en la cima de la liga alemana, tras vencer 4-0 al Unión Berlín. La escuadra del técnico español suma 31 puntos y sigue arriba de un Bayern Múnich que se impuso 4-2 al Heidenheim.

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: ALEX PÉREZ /DAVID ROMERO / MARVIN SALGADO/ ESTALIN IRÍAS

Monarcas. Giggi Andino y Fredd Matute con los trofeos en mano y con la satisfacción en el rostro. Lo dejaron todo en la pista y al final obtuvieron el mejor premio.

Alegría. De izquierda a derecha en el podio masculino: Óscar Rodríguez, César Castillo, el campeón Fredd Matute, el segundo Cristian Chévez y Marco Baca.

Mujeres. Keilly Barrera, Karen Amaya, la campeona Gissel Andino, la costarricense Adriana Rojas y Suyapa Mejía. Fueron las mejores en la Élite Femenina.

RESUMEN DE LAS DOS PRINCIPALES CATEGORÍAS

Élite Masculino

Nombre	Tiempo (horas)
1. Fredd Matute	3:28:59.538
2. Cristian Chévez	3:41:08.437
3. César Castillo	3:41:21.433

Élite Femenino

Nombre	Tiempo (horas)
1. Gissel Andino	2:28:58.577
2. Adriana Rojas	2:31:07.256
3. Karen Amaya	2:31:07.256

Lo que les dejo saber a las personas es que nunca se den por vencidas. Al principio de año en una carrera me quebré la pierna y ahora estoy aquí ganando. 15 días estuve postrado en cama y al día 16 ya estaba encima de la bicicleta", decía tocado por la nostalgia Fredd antes de mostrar su orgulloso de ser hondureño.

Capitalino de nacimiento, radicado en Estados Unidos y seleccionado catracho, el pedalero de 37 años llegó desde Norteamérica para volar en la pista del anillo periférico.

Con un tiempo de 3:28:59.538 y ante el mal día del favorito Luis López, el nuevo monarca le sacó más de 12 minutos de distancia al segundo Cristian Chévez en una categoría Élite que se vio completada por César Castillo, Marco Baca y Óscar Rodríguez.

Una oriunda de Tela

"Viernes, sábado y hoy no pude dormir, será por la emoción. Es mi primera vez corriendo en Élite. Me hidraté bien y comí bien, pero el descanso me faltó. En la primera vuelta saqué ventaja", decía desde el lado femenino Gissel. Sí, la veloz teleña que sorpresivamente se impuso en el mano a mano a la campeona costarricense, Adriana Torres, y con un tiempo de 2:28:58.577 se constituyó en la mandamás de la Élite Femenina en la que Karen Amaya fue tercera, Suyapa Mejía cuarta y Keilly Barrera quinta.

"Mi hija Valentina me dijo que iba a ganar y le dedico este triunfo", decía la corredora de Bike Mart que se convierte en la séptima mujer en tocar la gloria de la Vuelta, tal como Fredd en varones. La Vuelta tuvo nuevos monarcas, señores y señoras. Ellos le pusieron el broche de oro a una festival con más de mil ciclistas que coronó a los mejores de 28 categorías

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

(1). Momento en que Fredd se despegó del pelotón en la segunda vuelta. **(2).** Óscar Rodríguez lideró la Élite masculina por un buen trayecto.

GANADORES Y PODIO DE LAS RESTANTES CATEGORÍAS DE LA DUODÉCIMA VUELTA

Categoría	1er. Lugar / Tiempo (hrs.)	2do. lugar / Tiempo (hrs.)	3er. lugar / Tiempo
Juvenil Ruta	Ángel Rodríguez / 2:30:49.631	Rubén Pavón / 2:30:49.636	Wilson Melgar / 2:30:55.571
Sub 23 Masculino Ruta	Luis Enrique Cerna / 4:23:15.510	No hubo / no completó	No hubo / no completó
Máster A Ruta	Edwin Guevara / 2:28:09.274	Diego Martínez / 2:28:30.327	Daniel López / 2:29:03.075
Máster B Ruta	José Canales / 2:25:29.408	Roger Andújar / 2:25:34.842	Cristian Aguilar / 2:29:27.614
Máster C Ruta	Fernando Durón / 2:40:01.730	Isidro Sánchez / 2:50:31.392	Roberto Serrano / 2:55:25.598
Cadetes Masculino	César Rivera / 1:16:29.078	Ángel Rosales / 1:18:02.564	Diego Navarro / 1:18:47.803
Novatos A Masculino	Óscar Jiménez / 1:13:34.095	Howell Reyes / 1:16:05.075	Antony Pineda / 1:17:59.631
Novatos B Masculino	Marlon Vásquez / 1:17:27.875	Joel Rodriguez / 1:17:29.045	Douglas Matute / 1:17:29.126
Máster A Femenino	Xenia Molina / 1:24:02.198	Mayra Maradiaga / 1:45:34.746	Linda Membreño / 1:46:03.734
Máster B Femenino	Alicia Flores / 1:38:36.661	Mirian Murcia / 1:39:12.656	Martha Castellanos / 1:42:05.775
MTB Cadetes Masculino	Nelson Santamaría / 1:23:32.699	Carlos Maldonado / 1:23:35.699	Óscar Chacón / 1:27:25.510
MTB Juvenil Masculino	Manuel Murcia / 1:22:10.699	Marco Mendoza / 1:31:22.851	Jeferson Mendoza / 1:39:36.004
MTB Senior	Carlos Ochoa / 1:16:19.080	Abdel Medina / 1:16:23.990	Estiven Yeison / 1:20:24.044
MTB Máster A Masculino	Noel Carrasco / 1:18:44.793	Alex Aguilar / 1:19:03.794	Abel Domínguez / 1:19:31.293
MTB Máster B Masculino	Helson Ramírez / 1:17:09.197	David Mendoza / 1:18:50.956	Yuri Espinal / 1:21:27.183
MTB Máster C Masculino	Marlon García / 1:24:20.985	Óscar Reyes / 1:30:30.411	Marlon Lanza / 1:31:14.336
MTB Máster D Masculino	Hermann Hannes / 1:34:35.499	Carlos Espinoza / 1:41:21.707	Carlos Alvarado / 1:53:19.084
MTB Novatos A	Olgen Castillo / 1:24:15.092	Kevin Moncada / 1:25:08.849	Andy Castellanos / 1:27:26.168
MTB Novatos B	Raúl Ferrufino / 1:22:16.091	Walter Pereira / 1:22:18.590	Elmer Padilla / 1:26:34.919
MTB Cadetes Femenino	Jadde Salinas / 2:08:48.872	No hubo	No hubo
MTB Máster A Femenino	Bessi Maradiaga / 1:56:10.986	Nicol Pineda / 1:59:18.212	Fadua García / 2:17:36.482
MTB Máster B Femenino	Elena Díaz / 1:34:37.205	Karen Tejada / 1:42:10.130	Crisell Castellanos / 1:42:10.132
MTB Máster C Femenino	Jeny Garrido / 1:32:01.462	Ligia Sevilla / 1:40:28.782	Bricelda Contreras / 1:49:42.454
Precadetes	Rafael Erazo / 7:59.813	Rive López / 8:06.062	Antonio Castro / 8:09.811
Novatas Femenino	Dunia Hernández / 1:32:49.963	Zamaris Ávila / 1:37:17.914	Mirian Jiménez / 1:42:26.250
MTB Cadetes hombres	Marcelo del Castillo /00:00:00	Marcelo del Castillo /00:00:00	Marcelo del Castillo /00:00:00

*El tiempo de los Precadetes son minutos y no horas, como las demás categorías.

CONOZCA CUÁNTO SE LLEVARON LOS GANADORES E INTEGRANTES DEL PODIO

15,000
Lempiras se llevaron Fredd Matute y Gissel Andino, como ganadores de las dos categorías Élite de la competencia.

5,000
Se llevó el segundo lugar de Élite masculino y femenino. Ellos fueron Cristian Chévez y la costarricense Adriana Rojas.

2,500
Se embolsaron los ganadores de Juvenil, Sub 23 y Máster tanto de ruta como de montaña, al igual que el y la tercera de Élite.

1,500
Fue el premio en efectivo que EL HERALDO le dio al primer lugar en Novatos, Cadetes y Precadetes de la Vuelta.

1,000
Fue el obsequio para los demás integrantes de podio (tres lugares) en las distintas categorías del evento.

aguazul · BANPAIS · BIKE MART · EXCEL · YUMMI NUTS · Farmacias del Ahorro · TOP BIKES · MULTI PLAZA · fisiocrem

¡Salud para todos los ganadores de la Vuelta Ciclística 2023!

Solitario en el podio, el más veloz de los menores de 23 años: Luis Cerna.

Los cadetes de la Anapo hicieron el 1 y 2 en Novatos A Montañesa.

SUB 23

Luis Enrique Cerna se preparó en la Cuesta de la Virgen para ganar una de las categorías más importantes de la Vuelta Ciclística.

"Explosividad, la clave en un circuito complicado y pesado"

TEGUCIGALPA

Cuando Luis Enrique Cerna ladeó la cabeza, el pavimento era un funeral; la categoría para menores de 23 años se había convertido en un pueblo fantasma y la bandera a cuadros le esperaba pleno, gritando por el megáfono imaginario para que el esprint final del hijo de doña Flavia y don José fuera el camino a la inmortalidad.

El orgullo de Siguatepeque llegaba solo, sin ningún muñeco que le hiciera sombra, hasta pasar la meta con un tiempo de 4 horas, 23 minutos y 15 segundos. "Fue un circuito muy complicado, pesado, uno de los más difíciles que he hecho en Honduras... las dos vueltas se vuelven exigentes y solo con el hecho de haberlo terminado es un gran logro para mí", fueron las primeras palabras del ahora corredor de Bike Mart, a cuya familia tiene presente en cada entrenamiento, cada práctica, cada madrugada...

> **"La topografía accidentada hace que el circuito tenga subidas y bajadas complicadas; soy triatleta pero empecé a meterle más a la bicicleta"**
>
> **Luis Enrique Cerna**
> CAMPEÓN DE LA SUB 23

"Este trofeo va para mi mamá, Flavia Tosta, para mi papá, José Cerna, y para la familia de Bike Mart que me ha estado apoyando estos últimos meses", expulsa un tipo que sabe guardar sus emociones en la mochila de la humildad. "Hace cinco años practico triatlón pero desde este 2023 como que le he metido un poco más al ciclismo y hace unas semanas he estado entrenando la bicicleta de forma más consistente", explica después Cerna, que empieza a tener en su espalda los focos de la fama.

La Sub 23 conoce a su nuevo rey. Luis Enrique Cerna. El hijo de doña Flavia y don José...●●

La internacional Adriana Rojas celebra el subcampeonato.

"Me ha costado la Vuelta pero soy muy feliz compitiendo"

TEGUCIGALPA

La pedalista costarricense Adriana Rojas regresó a la Vuelta Ciclística con la misión de recuperar el oro ganado en 2017. "Fue un circuito duro, muy explosivo", contó la deportista de 38 años, que esta vez no pudo contra la hondureña Gisele Andino. Después de su participación en los Panamericanos de Chile, Rojas está fuera de temporada y "por eso me ha costado un poco"●●

Xenia Molina dedica título a su entrenador Adán Flores

TEGUCIGALPA

El club Pedal Extremo volvió a elevar a la máxima potencia a su gran figura Xenia Molina, que tras el logro de 2023 se subió nuevamente a lo más alto del podio en Máster A para desatar la locura de sus seguidores.

"No hemos parado las prácticas desde hace unos meses, nuestra meta era el bicampeonato", destacó.

Xenia Molina vio recompensado su esfuerzo con un tiempo de 1 hora, 24 minutos y 21 segundos y desde ya lanza la advertencia: "En 2024 vamos por el tricampeonato"●●

> **"Meses de entrenar fuerte para la Vuelta, una meta que la teníamos presente como equipo... el triunfo va dedicado a Dios y a Pedal Extremo y mi entrenador Adán Flores".**
>
> **Xenia Molina**
> CAMPEONA DE MÁSTER A RUTA

UNO · RENOVART PLATINUM CON CÚRCUMA · CALMA FLEX · DUNLOP · Telamar · MAKONUDO · CERAGEM HONDURAS · cpo · GES

FOTOS: MARVIN SALGADO / ALEX PÉREZ / ESTALIN IRÍAS/ DAVID ROMERO

Bessy Maradiaga y su alegría al ganar la Máster A de las damas.

Edwin Guevara en el primer lugar y los ganadores en la Máster A Ruta.

Desde La Entrada, Manuel Murcia se coronó en la Juvenil montañesa.

5

6

7

(1) Xenia Molina, de Pedal Extremo. (2) Edwin Guevara (al centro) y los brazos al aire del campeón. (3) En el podio de la Máster B ganó Bike Mart. (4) Fernando Barahona, monarca de la Máster C. (5) El cipote Rafael Erazo, líder de los Precadetes. (6) Ejemplo de superación personal el del más veloz de Novatos A ruta, Óscar Jiménez. (7) Camila Mioñez Zelaya y su primer lugar en la zona de Precadetes montañesa.

Bessy Maradiaga ahora le apunta a ser tricampeona en 2024.

Desde Danlí, en el Máster A habemus bicampeón

TEGUCIGALPA

En el Máster A femenino Danlí tuvo su gloria en los pedales de Bessy Maradiaga, la bicampeona que tuvo que multiplicarse para trabajar en el día, hacer rodo en la noche y gritar su nombre al viento en la Vuelta Ciclística. "Soy orgullosamente del club Valquiria y este triunfo va para ellos y para mis papás", expresó Maradiaga, que desde ya se forma el reto de ser tricampeona●●

"Gracias al ciclismo rebajé 88 libras": Óscar Jiménez

TEGUCIGALPA

Para el sureño Óscar Jiménez, el ciclismo se convirtió en un salvoconducto a la felicidad y lo de ayer en la Vuelta Ciclística fue más allá del oro en la categoría Novatos A Ruta. "Yo era bien gordo, pesaba 270 libras y un día mi papá (Óscar Jiménez, competidor en Máster con 61 años) me regaló una bicicleta, empecé a salir… en las primeras carreras llegaba hasta dos horas después de los primeros pero nunca abandoné el pedal". ¿Y ahora cuánto pesás? "He rebajado 88 libras, casi 90. A pura bicicleta, sin ninguna dieta" ●●

"Mi papá me regaló una bicicleta y desde entonces yo soy otro, la bicicleta me cambió la vida, gracias al ciclismo estoy sano he rebajado casi 90 libras".
Óscar Jiménez
CAMPEÓN NOVATOS A RUTA

"Participo por primera vez y me preparé desde hace dos meses… el triunfo va dedicado para mi familia".
Camila Mioñez
CAMPEONA DE PRECADETES

"Soy de Copán y desde hace un mes entrené duro para ganar… va dedicado para mi papá y mi mamá en Copán".
Rafael Erazo
CAMPEÓN DE PRECADETES

Cambió el fútbol por la bici y ahora es un campeón

TEGUCIGALPA

Desde el 2018 Edwin Guevara rompe el velocímetro en el pavimento y ayer se proclamó campeón de la categoría Máster A Ruta. "Veía a mis amigos participar en el ciclismo y al principio no me llamaba la atención como el fútbol, pero un día intenté y me gustó… en 2018 competí en Novatos y ahora soy bicampeón de Máster A". Guevara, de Choluteca y miembro del club ACT de San Pedro Sula, tiene cuatro meses de entrenar para esta edición de la Vuelta Ciclística. "Va dedicado a Dios, para mi esposa y para mi familia"●●

"Mi esposa la hace de nutricionista, me prepara la dieta y hasta es mi doctora personal, esta semana que estuve enfermo me puso a full para ganar".
Edwin Guevara
CAMPEÓN MÁSTER A RUTA

"Desde enero me preparé fuerte porque el año pasado llegué segundo… se me dio la revancha".
Noel Carrasco
CAMPEÓN MÁSTER A MONTAÑA

"Entrené una semana pero hace tres años estamos en el ciclismo. En 2022 gané plata y ahora se me dio el oro".
Manuel Murcia
CAMPEÓN JUVENIL MONTAÑA

Olvin Castillo, de la Anapo, por fin se llevó el primer lugar.

Para el cadete Olvin Castillo, la tercera fue la vencida

TEGUCIGALPA

El danlidense Olvin Castillo desafió una semana llena de exigente actividad en la Academia Nacional de Policía para subirse a lo más alto del podio en Novatos A de montaña. "Hace ocho años practico ciclismo, voy al tercer año de carrera y con este triunfo no puedo dejar de olvidarme de mi madre Carmen Zavala… había sido tercero y segundo lugar y este año se me dio el oro"●●

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

El color de la fiesta

Personas de todas las edades llegaron para vivir la Vuelta EL HERALDO

La duodécima edición de la Vuelta Ciclística EL HERALDO contó con alrededor de 1,600 participantes. Fue una fiesta la que se vivió.

Algunos competidores no dudaron en llevar a sus mascotas a la carrera de la Vuelta EL HERALDO 2023. Esta imagen sin duda fue una de las más curiosas que se pudo ver durante el certamen.

Una Vuelta que nadie se quiso perder y que será inolvidable

Más que mil palabras Espectacular fiesta de ciclismo juntó a cientos de pedaleros y familias de todo el país en un solo circuito

TEGUCIGALPA

Tremenda fiesta se vivió en la duodécima edición de la Vuelta Ciclística EL HERALDO, donde el color, las curiosidades y el bonito ambiente del deporte no podían faltar.

Fue un domingo para compartir en familia, con amigos y para competir al máximo en busca de la gloria en la Vuelta Ciclística 2023.

Desde muy tempranas horas se hicieron presentes los ciclistas. Hubo música, regalos, comida y mucha velocidad sobre todo. Cientos de personas llegaron a presenciar el torneo de ciclismo más grande de Honduras y sin duda se la pasaron a lo grande.

Niños, niñas, jóvenes, personas de la tercera edad y hasta mascotas no quisieron perderse este importante certamen, que contó con la presencia de alrededor de 1,600 ciclistas.

Entre las imágenes curiosas que dejó la Vuelta EL HERALDO se destacan la de algunos padres de familia que llevaron a sus hijos, mientras otros compitieron cargando a su mascota. También hubo pancartas de los familiares y fotos que quedarán para el recuerdo●●

Víctor Bustillo
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Algunos padres llevaron a sus hijos, confirmando que lo más importante al final es compartir.

"Papá, llevame contigo". Una imagen que deja claro lo que representa la Vuelta EL HERALDO.

FOTOS: DAVID ROMERO / ALEX PÉREZ

El fotógrafo de EL HERALDO, Marvin Salgado, hizo de todo para obtener las mejores imágenes durante la Vuelta Ciclística.

"Vamos papi Wilson. Te amamos". El apoyo a los ciclistas por parte de la familia no podía faltar.

Así fue la tremenda fiesta que se vivió en la duodécima edición de la Vuelta EL HERALDO.

El periodista Erlin Varela siguió de cerca la carrera de la categoría Élite Varones.

Algunos competidores tuvieron accidentes, pero las fuerzas vivas brindaron asistencia.

Hasta las mascotas fueron parte de la fiesta de la Vuelta Ciclística EL HERALDO. ¡Fue un éxito!

Los diferentes equipos de ciclismo se tomaron fotos al final del evento para el recuerdo.

Algunos competidores no pudieron terminar la carrera debido a que tuvieron problemas con su bicicleta. La imagen habla por sí sola.

"Tú puedes Karen. Vamos". Así apoyaron a varios de los competidores durante la Vuelta.

Los familiares de algunos ciclistas lo dieron todo apoyando. Muchos llevaron su pancarta.

Un ambiente familiar se pudo respirar de principio a fin durante la Vuelta EL HERALDO 2023.

Los cientos de ciclistas tuvieron a disposición masajes y terapias de recuperación.

Felicidad y momentos para compartir, lo que dejó la duodécima edición de la Vuelta.

Historias de la Vuelta

Apoyo El Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc recibió 50,000 lempiras como donación y su directora se mostró emocionada

Los estudiantes del Instituto Juana Leclerc agradecen a EL HERALDO

TEGUCIGALPA

"Uno no ha terminado de vivir el día hasta que no haya hecho algo por otro que nunca te lo pagará", afirmó en el siglo XV el escritor inglés John Bunyan, y esto se asemeja a lo que recibió el Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc, que fue la entidad beneficiada tras el éxito de la duodécima edición de la Vuelta Ciclística EL HERALDO.

Una parte de los fondos recaudados en el evento que se disputó ayer en Tegucigalpa se destinó a beneficio de esta noble institución que ayuda a las personas especiales a realizar sus sueños. Durante los actos de premiación de los atletas, a los primeros que se llamó fue a las autoridades del centro educativo, que con gran emoción recibieron el donativo.

Elga Rosales, directora del Juana Leclerc, recibió el cheque de manos de las autoridades de Diario EL HERALDO mostrando su agradecimiento, ya que no contaban que este dinero llegara a las arcas del centro educativo. "Cuando me llegó la carta donde nos pedían ser los abanderados de la Vuelta, pensé que era una broma, no solemos recibir. Y realmente nos emocionamos, estamos muy contentos, agradecidos con diario EL HERALDO por lo que han hecho por nosotros", dijo la directora del centro de educación especial en medio de la emoción.

FOTOS: DAVID ROMERO

1

2

(1) La directora del Juana Leclerc recibió el cheque de manos de María Ortiz y Fernando Maldonado. (2) Los alumnos y maestros de dicha institución recibieron la donación de parte de EL HERALDO.

"Fue increíble, cuando subí al escenario a recibir el cheque, no sé, me sentí tan alegre... estoy tan agradecida con Grupo OPSA y los participantes de la Vuelta porque ayudará mucho en la educación especial", siguió.

El Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc tiene más de 50 años de prestar servicio a las personas con capacidades especiales que reciben educación. Está presente en 17 municipios y 8 departamentos del país, cuenta con personal especializado como psicólogos, terapistas de lenguaje, terapistas ocupacionales, así como las maestras que son técnicas en educación especial.

El Juana Leclerc tiene su propio currículo, pero también el de la educación básica. En Tegucigalpa atiende a 150 alumnos, pero a nivel de todas las comunidades son 2,500 estudiantes que reciben la educación para desarrollar sus cualidades y no ser marginados de una sociedad muy injusta.

Cada uno de los atletas que se inscribió para pedalear en la Vuelta colaboró para que los estudiantes de la escuela recibieran el cheque de 50,000 lempiras

Kelvin N. Coello
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Denilson y su inspiradora historia en la Vuelta 2023

FOTO: EL HERALDO

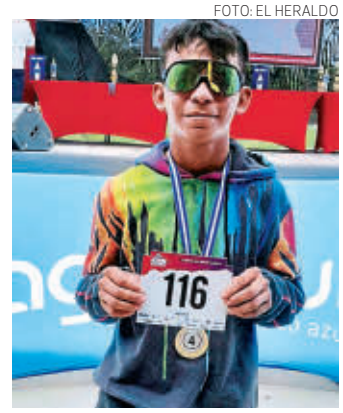

Denilson llegó en cuarto lugar en la categoría Cadetes.

TEGUCIGALPA

Nació con capacidades especiales, pero eso no le impidió competir por el podio en la categoría Cadetes Masculino. Se llama Denilson Domínguez, originario de la aldea Flores en el municipio de la Villa de San Antonio, Comayagua.

Fue uno de los que más aplausos se llevó cuando cruzó la línea de meta con un tiempo de 1:52:53 pedaleando y con una sonrisa porque logró vencer los miedos y los retos. Denilson apenas puede caminar, pero eso no es un obstáculo ya que la fuerza la tiene en su corazón. Subió al podio sostenido por otra persona pero al posar al lado de los compañeros, no dejaba de sonreír y con su sonrisa decía más que mil palabras. Apenas tiene 18 años y fue su primera vez en la Vuelta

La familia Sáenz y su peculiar participación

TEGUCIGALPA

Fue una de las imágenes más lindas que dejó la Vuelta Ciclística EL HERALDO: Don Eduardo Sáenz hizo el recorrido por el anillo periférico remolcando un pequeño coche en el que cargaba a su pequeña Amelia Sáenz, la nena que vivió de cerca la adrenalina de la Vuelta. Junto a ellos, no podía faltar su mascota, la perrita Jyn.

"Me encantó cómo estuvo la Vuelta, hemos disfrutado en familia porque nos encanta el ciclismo", comentó don Eduardo Sáenz, quien junto a sus dos hijos y el amiguito de la familia, Sebastián Torres, lograron disfrutar en la competencia.

Más que competir por un podio, don Eduardo ha tomado el ciclismo como una forma de inculcar en su familia el deporte. La Vuelta fue el mejor escenario para personificarle a sus hijos con el ejemplo, pedaleando y conectado al remolque, el coche de su pequeña Amelia.

La familia Sáenz tras finalizar la Vuelta Ciclística EL HERALDO: Sebastián Torres, la perrita Jyn, Eduardo Sáenz, Amelia Sáenz y Eduardo Sáenz Júnior.

Eduardo Júnior y Sebastián Torres compitieron en la categoría Cadetes Masculino y demostraron que lo que papá Eduardo ha inculcado está teniendo frutos. "Felicito a EL HERALDO por este evento porque esto es lo que hace, reunir a las familias de poder venir a disfrutar un domingo con esta competencia", siguió diciendo.

Muchos de los asistentes a la competencia no dudaron en sacar sus celulares para retratar a don Eduardo mientras recorría la Vuelta con Amelia

aguazul · BANPAIS · BIKE MART · EXCEL · YUMMI NUTS · Farmacias del Ahorro · TOP BIKES · MULTI PLAZA · fisiocrem · UNO · RENOVART PLATINUM CON CÚRCUMA · CALMA FLEX · DUNLOP · Telamar · MAKNUDO · CERAGEM HONDURAS · cpo · GES

Ejemplo Jaqueline Rock completó la Vuelta. Está a tres meses de cumplir 61 años. Al final del evento terminó fulminada pero feliz

Doña Jaqueline Rock, la abuelita de la Vuelta que corrió junto a su familia

FOTO: DAVID ROMERO

Momentos cuando doña Jaqueline Rock llegaba a la meta y recibía la medalla por parte de uno de los miembros del club Upare.

TEGUCIGALPA

Con un susto al final de la vuelta cuando se bajó de su bicicleta, pero siendo asistida por la Cruz Roja, doña Jaqueline Rock demostró que la edad es sólo un número y a sus cerca de 61 años, se mostró contenta ya que por noveno año consecutivo completó la Vuelta Ciclística EL HERALDO.

"No me diga doña, soy la abuelita de la Vuelta", dijo con una sonrisa al tiempo que estaba siendo sostenida por su esposo, el general en retiro Carlos Espinoza y su hijo Nabil, quienes le acompañaron y escoltaron dando el ejemplo.

Nacida y criada en Tegucigalpa, con un espíritu juvenil que le brota cuando habla, doña Jaqueline es muy conocida dentro de los ciclistas ya que no se pone límites. "Ya son nueve años consecutivos pedaleando, ni en la pandemia nos paramos, aquí estuvimos cuando fue virtual", comentó la ciclista mientras tomaba aire, exhausta tras pedalear más de una hora.

Además de su esposo Carlos y su hijo Nabil, también la acompañó su nieta, Isabella Espinoza, quien le sigue los pasos a su abuela. "Es lo bonito del ciclismo que podemos compartir en familia, venimos todos a darnos aliento y aquí estamos, contentos por haber completado la Vuelta en la categoría", manifestó el general Espinoza.

Cuando estaba por abandonar el circuito, doña Jaqueline sufrió un desmayo producto del esfuerzo que dio durante la Vuelta, pero rápidamente fue auxiliada por los paramédicos de la Cruz Roja ●●

Kelvin N. Coello
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Mario Berríos, el exfutbolista apasionado por el ciclismo

TEGUCIGALPA

Luego de colgar las botas para el fútbol, al día siguiente, Mario Berríos, exjugador del Marathón y la Selección Nacional de Honduras, tomó la bicicleta y comenzó su segunda pasión, el ciclismo de ruta.

El pequeño nacido en Mezapa, Atlántida, fue uno de los 1,600 corredores que estuvo largando en la competencia dando la pelea. No pudo llegar en los primeros lugares pero demostró que la pasión por el ciclismo no tiene límites. Junto a un grupo de amigos, aprovechó su estadía en la capital para poder asistir al juego de su querido Marathón contra el Olimpia, tras la dura pedaleada en los 44 kilómetros durante la duodécima edición de la Vuelta Ciclística. "Hay que seguir mejorando para volver con más fuerzas", comentó ●●

Un matrimonio al que la pandemia los llevó a enamorarse del ciclismo

Don Gustavo Ferrera y doña Sagra Lagos son parte del club "Pedaleros 0826" de la ciudad de Valle de Ángeles.

TEGUCIGALPA

Cuando muchos hondureños no encontraban cómo salir del encierro que vivimos cuando nos atacó la pandemia del covid-19, el matrimonio compuesto por don Gustavo Ferrera y Sagra Lagos encontró en el ciclismo una forma de lanzar al vacío el aburrimiento y una manera de escapar y comenzar una nueva aventura.

Fueron una de las cientos de parejas que corrieron en la Vuelta EL HERALDO y comentaron lo satisfechos que están por haber cumplido un sueño. "Antes de la pandemia ni pensábamos en el ciclismo, es más, a mi esposa ni le gustaba, pero ahora más bien ya no la puedo bajar de la bicicleta. Estamos enamorados de este lindo deporte", explicó don Gustavo cuando cruzó la meta y detrás de él su esposa Sagra, ambos vistiendo un suéter amarillo con verde y pantalón negro.

"Ha sido lindo competir, se siente la adrenalina, lo hemos disfrutado a más no poder y nos sentimos orgullosos de haber completado la carrera", explicó Sagra.

Desde 2021 no han faltado en los eventos de ciclismo y la Vuelta de EL HERALDO la esperan cada año porque se ha convertido en una plataforma de convivencia y disfrute de pedalear en pareja.

"Somos un matrimonio que ama el ciclismo, creo que ahora es nuestra forma de vida. Esta es la segunda vez que estamos en la Vuelta EL HERALDO y venimos desde Santa Lucía", contó Ferrera ●●

FOTO: ALEX PÉREZ

LAS GUAPAS CICLISTAS EN LA VUELTA.

La belleza femenina de la Vuelta

— LAS CHICAS SE ROBARON EL SHOW CON SUS BICICLETAS —

El ciclismo es un deporte que es practicado por una gran cantidad de mujeres y en la Vuelta EL HERALDO 2023 quedó en evidencia. En todas las categorías siempre había presencia femenina que dio realce y se demostró que las chicas también tienen pasión por la adrenalina. La belleza femenina se hizo presente y muchas llegaron con sus equipos de corredores que engalanaron el circuito del anillo periférico durante la edición ciclística.

Los ganadores

Un total de 24 personas ganaron jugosos regalos que fueron sorteados al final del evento

SONRISAS DE LA SUERTE...

Estas catorce personas se ganaron una bicicleta cortesía de Bike Mart. Sus rostros lo dicen todo.

Telamar Resort regaló cinco estadías en la Vuelta.

Atractivos Catorce bicicletas de Bike Mart fueron obsequiadas, así como cinco estadías en Telamar Resort y otras cinco en el Hotel Honduras Maya. "Qué felicidad, se me había arruinado la bici", expresó una afortunada

TEGUCIGALPA

La suerte cayó de su lado y al escuchar sus nombres se les dibujó una sonrisa de oreja a oreja. ¡Qué mejor que despedirse de la Vuelta ganándose un obsequio de esa magnitud! Catorce bicicletas y diez estadías de tres días y dos noches hicieron felices a 24 ciclistas. "Estoy feliz, se me arruinó la bicicleta y me gané esta", dijo Kenia Cáceres, una de las ganadoras que las joyas que regaló Bike Mart. Además de ella, la tómbola premió a Johnny Galeas, Carlos Sosa, Julio Herrera, Julio Salgado, Juan Muñoz, Ricardo Caballero, Carlos Meza, Cristian Carías, Kervin Moncada, Ariel Alvarado, Josuel Andino, Mirian Murcia y Alicia Flores. "No creí que ganaría, las posibilidades son mínimas", dijo Esteban Benítez, uno de los cinco que se irán al Honduras Maya. Otros cinco disfrutarán del mismo beneficio en Telamar Resort. Disfrútenlo...

LOS AFORTUNADOS

> **"Esto es súper inesperado para mí, era inimaginable ganarme este viaje".**
>
> **Esteban Benítez**
> ESTADÍA EN EL HONDURAS MAYA

> **"Hoy justamente se me arruinó la bicicleta y me vine a ganar esta. Es increíble, no lo puedo creer. Estoy feliz".**
>
> **Kenia Cáceres**
> GANADORA DE BICICLETA

> **"Gracias a Dios me la gané. Un amigo me dijo antes del sorteo que me iba a ganar una bicicleta y sucedió".**
>
> **Yoni Galeas**
> AFORTUNADO PARTICIPANTE

REGALOS

Los afortunados del azar

Bicicletas. *Los ganadores fueron Johnny Galeas, Carlos Sosa, Julio Herrera, Julio Salgado, Juan Muñoz, Ricardo Caballero, Carlos Meza, Cristian Carías, Kenia Cáceres, Kervin Moncada, Ariel Alvarado, Josuel Andino, Mirian Murcia y Alicia Flores.*

Estadías en Honduras Maya. *Esteban Benítez, Guillermo Pineda, Omar Ramírez, Mario Amador y Orlin Henríquez.*

Estadías en Telamar Resort. *Henry Carranza, Arjanni Molina, Héctor Pineda, Jonathan Juárez y Ariel Moreno.*

FOTOS: ESTALIN IRÍAS

Este afortunado ganador sonríe y presume la estadía de tres días y dos noches en Telamar.

El Honduras Maya premió a cinco ciclistas con un paquete todo incluido en el hotel.

Se sacaron un 100 El trabajo de las entidades y cuerpos de socorro que dijeron presente una vez más al evento ciclístico más importante del país estuvo de lujo. Aplaudimos su compromiso con la seguridad de cada participante

Fuerzas vivas se lucieron con su labor en la Vuelta Ciclística de EL HERALDO

FOTOS: ALEX PÉREZ Y DAVID ROMERO

TEGUCIGALPA

El trabajo de las fuerzas vivas en la duodécima edición de la Vuelta Ciclística EL HERALDO estuvo a la altura del evento, algo que es digno de aplaudir y de resaltar. No hay duda que sin el apoyo de ellos el torneo de ciclismo más importante de Honduras no se hubiera podido llevar a cabo.

Entre las organizaciones que dijeron presente para garantizar la seguridad de todos los competidores y espectadores están: Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Cruz Roja Hondureña, Cuerpo de Bomberos, Cruz Verde, Sistema 911, Policía Municipal, GES, Movilidad Urbana, Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) y la Unidad de Deportes y Recreación de la Alcaldía Municipal.

Alrededor de 400 efectivos de las fuerzas vivas estuvieron trabajando al máximo para garantizar la seguridad de todos.

La coordinadora del servicio prehospitalario de Tegucigalpa, Karla Carbajal, externó la satisfacción que significó para la Cruz Roja sumarse a la Vuelta EL HERALDO. "Siempre hemos estado presente, ha sido satisfactorio", expresó.

Las fuerzas vivas una vez más se sacaron un 100●●

Víctor Bustillo
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La Cruz Roja realizó un trabajo muy efectivo al atender a cada uno de los competidores que solicitaron asistencia médica durante la duodécima edición de la Vuelta Ciclística EL HERALDO. ¡Gran labor!

1

2

3

4

5

6

(1) Empleados de la Alcaldía del Distrito Central ayudaron con el aseo. (2) Gran labor hizo la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte. (3) Copeco también dijo presente en la Vuelta. (4) GES no dudó en brindar todo su apoyo. (5) Los bomberos aportaron su granito de arena. (6) Los Boy Scouts apoyaron con el orden en la salida.

Patrocinadores Aguazul se encargó de la hidratación de los corredores, así como de colocar la meta de la Vuelta Ciclística

FOTO: MAURICIO AYALA

Vannesa Lazo, gerente de Mercadeo Regional en la zona Centro-Sur de Aguazul, fue parte de la Vuelta Ciclística de EL HERALDO.

"Esta carrera ha crecido y promueve la disciplina"

TEGUCIGALPA

Como ha sido una tradición en la Vuelta Ciclística EL HERALDO, Aguazul se volvió a lucir al colocar diversos puntos de hidratación en el circuito que hizo que los corredores vivieran una gran experiencia, teniendo a cada momento puestos de agua para saciar la sed durante la Vuelta.

Además, colocaron el inflable que demarcó la meta, misma que era visible desde lejos y sirvió de faro para que los ciclistas pudieran ver que la meta era posible. Es por eso que Vannesa Lazo, gerente de Mercadeo, se mostró contenta de ser parte de la familia de la Vuelta Ciclística. "La marca en esta ocasión con la presencia de Aguazul de Embotelladora de Sula ha tenido una respuesta muy aceptable. Es satisfactorio en todas las ediciones que hemos participado ya que cada vez este evento ha crecido y se ha promovido la disciplina y estamos orgullosos porque es uno de los pilares de nuestra marca", afirmó Lazo.

Y siguió: "Tuvimos varios puntos de distribución bien distribuidos estratégicamente y todos los ciclistas estuvieron bien hidratados. Es bonito ver el evento aunque lleva muchas horas de montaje, pero es una propuesta que promueve la salud y apoya a instituciones como ahora es a la Escuela Juana Leclerc" ●●

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Más de 1,600 competidores
fueron parte de la duodécima Vuelta Ciclística EL HERALDO, que nació en el año 2012.

> En corto

"Apoyamos a una noble causa, ha sido un evento lindo"

Mefasa Farma. Maribel Villeda, promotora de productos Mefasa Farma, habló de la experiencia en la carrera: "Ya es nuestro segundo año con la marca Fisiocrem y estamos apoyando el deporte, estamos apoyando una noble causa con el único producto para masaje terapéutico y ha sido muy linda la competencia".

"Es satisfactorio ser parte de un evento deportivo"

Gasolineras Uno. **Nazareth Ortez, coordinadora de Mercadeo Digital de Gasolineras Uno, se mostró feliz de participar en la Vuelta: "Es muy satisfactorio ser parte de un evento donde se hace deporte y donde se ve muy bonito a todas las familias compitiendo".**

Top Bike se lució con la asistencia en la Vuelta Ciclística

Top Bike. **Marlon Martínez, jefe de Tiendas Top Bike El Prado, expresó su satisfacción por lo vivido en la Vuelta: "Realmente es un placer participar como equipo y como patrocinador. Es importante porque nos damos a conocer con la calidad de nuestros productos y apoyar al ciclismo".**

"Este es un evento que cada día crece más y más"

Renovar Platinum. **Ingrid Hernández, coordinadora de Marca, contó sus impresiones: "Estamos muy contentos de ser parte de la Vuelta Ciclística y pudimos dar a conocer nuestros productos. Es un evento que cada día crece más y más".**

Banpaís: "Es gratificante que nos hayan considerado"

FOTO: MAURICIO AYALA

Grace Merlo, gerente de Mercadeo de Banco del País.

TEGUCIGALPA

Banpaís se lució en la Vuelta Ciclística e hizo vivir una gran experiencia a los competidores. Grace Merlo, gerente de Mercadeo de la institución bancaria, se mostró satisfecha por el desarrollo del evento.

"Para Banpaís es un honor ser parte de la Vuelta Ciclística, ya llevamos ocho años consecutivos y es gratificante para nosotros que nos hayan considerado. Nos satisface que muchas personas practiquen este deporte y Banpaís seguirá apoyando muchos años más", expresó Merlo ●●

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

"Estamos contentos de formar parte de la Vuelta"

FOTO: MAURICIO AYALA

Leonel Rivas, gerente de Mercadeo de Farmacias del Ahorro.

TEGUCIGALPA

Para Farmacias del Ahorro, su presencia en la Vuelta les generó expectativas y manifiestan su agradecimiento. "Estamos contentísimos por haber formado parte de este evento que va en pro del bienestar y que más que nosotros que somos abanderados del tema de la salud y nuevamente decimos presentes", dijo Leonel Rivas, gerente de Marca de Farmacias del Ahorro.

"Nos preparamos durante dos meses con el equipo y tenemos más de 100 puntos a nivel nacional donde los ciclistas pueden encontrar medicamentos" ●●

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

"Lo más lindo fue ver caras nuevas en la competencia"

FOTO: MAURICIO AYALA

Gennie Flores, gerente de Mercadeo de Bike Mart de Honduras.

TEGUCIGALPA

Bike Mart de Honduras fue la empresa que sorprendió a los miles de corredores al regalar 14 bicicletas, lo que hizo que muchos competidores se marcharan felices del evento.

Gennie Flores, gerente de Mercadeo de Bike Mart, dice que fue una experiencia espectacular. "Estamos satisfechos con el trabajo que se hizo en este evento, el que más lleva ciclistas en el año. Lo bonito es ver caras nuevas, ver niños que están corriendo y la reunión familiar. Nosotros instalamos el taller para revisar las bicicletas en el recorrido, además regalamos 14 bicicletas y nos llena de satisfacción poder ser parte del evento", explicó Flores ●●

AQUÍ CON VOS
QUE SIEMPRE
BUSCÁS SABER MÁS

CONECTATE EN TODO MOMENTO

diez
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN

Lunes 13 de noviembre de 2023
EL HERALDO

Liga Nacional

FOTOS: DAVID ROMERO Y JEFRY MIRANDA

El clásico nacional tuvo un solo dueño en el Estadio Nacional Chelato Uclés

1

2

3

(1) Jerry Bengtson fue el autor de un triplete en la segunda parte y lo dejó claro con su señal. (2) El entrenador argentino Pedro Troglio sigue cosechando logros en el fútbol hondureño y ahora tiene una marca de puntos al frente del León. (3) Los jugadores verdolagas se fueron cabizbajos al ser humillados en el clásico nacional.

SALUDEN AL REY DEL RÉCORD DE PUNTOS

Torneo Apertura Olimpia aplastó 5–1 al Marathón y de paso impuso un nuevo récord en torneos cortos en la Liga Nacional con 45 unidades. Jerry Bengtson marcó un triplete

TEGUCIGALPA

Noche de récord y goles. El Olimpia entra en las páginas doradas de la Liga Nacional al convertirse en el equipo con mayor cantidad de puntos en torneos cortos. Ganaron el clásico al Marathón por 5-1 para llegar a las 45 unidades.

Olimpia quebró lo logrado en el torneo Apertura 2019, fue el primer torneo dirigido por el argentino Pedro Troglio, donde al término de 18 jornadas cosecharon 44 unidades.

Marathón se presentó con el pecho erguido al Estadio Nacional Chelato Uclés. Francisco el Chelito Martínez filtró el balón donde Clayvin Zúniga se escapó, mano a mano frente al meta Edrick Menjívar y definió para celebrar el 1-0 en el minuto 12. Edrick Menjívar se convirtió en figura al taparle el penal a Damín Ramírez. Antes del final de la primera parte, los Melenudos estaban presionando. Finalmente el esférico le quedó a Edwin Rodríguez y tras una serie de regates logró rezagar, pero en el intento de despejar el balón el defensor André Orellana marcó en propia puerta (1-1).

En la segunda parte, tiro libre de Edwin Rodríguez y por lo alto apareció Jerry Bengtson para clavar el 2-1 con un testazo. El segundo gol de su cuenta fue cuando el balón impactó en su espalda (3-1) y comenzó a sentenciar el partido al minuto 67. Bengtson convirtió su triplete por la vía del penal. Arboleda hizo el 5-1. El plantel melenudo es leyenda y el invicto sigue intacto en el campeonato.

Ayer, el Motagua falló y perdió 3-2 frente a Real Sociedad, pero siguen segundos con 29 puntos gracias a su mejor diferencia de goles sobre el Marathón. Agustín Auzmendi se despachó un doblete para llegar a 13 goles y ser líder en la tabla de artilleros ●●

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ALINEACIONES DEL PARTIDO

> Estadio Nacional Chelato Uclés

Olimpia	5x1	Marathón

Jugador	Jugador
Edrick Menjivar	César Samudio
Maylor Núñez	Javier Arriaga
Jonathan Paz	Kenny Bodden
Julián Martínez	André Orellana ¡AUTO GOL! 45+3
Carlos Sánchez	Félix Crisanto
Carlos Pineda	Francisco Martínez
Jorgr Álvarez	Tomás Sorto
Edwin Rodríguez	Isaac Castillo
José Pinto	Damin Ramírez
Jorge Benguché	Samuel Elvir
Jerry Bengtson ¡GOL! 56, 67 Y 75	Clayvin Zúniga ¡GOL! 12
DT Pedro Troglio	**DT Salomón Názar**

CAMBIOS. *Arboleda ¡GOL! 88 x Bengtson (77) / Solani x Edwin (77) / K. López x Pinto (81) / Maciel x Álvarez (81) / Moya x Benguché (81).*

CAMBIOS. *Dolmo x Elvir (66) / Royón x Castillo (66) / Banegas x Sorto (72) / Gorga x Orellana (72) / Ramos x F. Martínez (78).*

Serie actualizada en Tegucigalpa de

123 juegos: Olimpia ganó 78, Marathón se quedó con 16 victorias y empataron en 29 ocasiones.

Jerry Bengtson con su hat trick

llegó a 176 goles en la Liga, se pone a 20 tantos de igualar los 196 de Wilmer Velásquez.

TABLA DE POSICIONES

> Torneo Apertura

#	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
1	Olimpia	17	14	3	0	46	13	45
2	Motagua	17	8	5	4	31	19	29
3	Marathón	17	9	2	6	20	21	29
4	Génesis	17	6	5	6	22	22	23
5	Real Sociedad	17	5	6	6	16	18	21
6	Olancho FC	17	5	5	7	15	18	20
7	Real España	17	6	2	9	25	31	20
8	Vida	17	5	4	8	25	34	19
9	UPNFM	17	4	3	10	20	35	15
10	Victoria	17	3	5	9	20	29	14

RESULTADOS

> Fecha 17

Local	Marcador	Visita
UPNFM	2 - 2	Olancho
Victoria	2 - 2	Génesis
Real Sociedad	3 - 2	Motagua
Olimpia	5 - 1	Marathón
Real España	3 - 1	Vida

JORNADA 18 (ÚLTIMA)

> Todos el 25 de noviembre

Local	Hora	Visita
Marathón	3:00 PM	UPNFM
Olancho	3:00 PM	Real España
Motagua	3:00 PM	Victoria
Génesis	3:00 PM	Olimpia
Vida	3:00 PM	Real Sociedad

ESTRATEGIA&NEGOCIOS
E&N | 25 AÑOS

Edición Especial

¿EN QUIÉNES CONFÍA CENTROAMÉRICA?

¡CONÓZCALO AQUÍ!

EN ALIANZA CON:

DATOS GROUP
People are the difference

Pizzolante

Romell Quioto

Hoy se concentran todos los jugadores de la Liga Nacional

“Siempre estaré listo si el profe Rueda decide llamarme”

Selección Nacional Romell Quioto estuvo en el Estadio Nacional Chelato Uclés viendo el juego Olimpia- Marathón

Tegucigalpa. El atacante Romell Quioto rompió el silencio ayer luego que fue dado de baja de la convocatoria de la Selección de Honduras previo a los duelos ante México en los cuartos de final de la Liga de Naciones de la Concacaf.

El Romántico fue desafectado de la Bicolor el pasado 9 de noviembre mediante comunicado que emitió la Fenafuth y desde ese entonces han dado varias versiones sobre lo ocurrido.

Quioto acudió a presenciar el clásico Olimpia vs. Marathón en el Estadio Nacional Chelato Uclés y se dio el tiempo para charlar con EL HERALDO sobre su ausencia para los choques ante los mexicanos.

> **El Montréal siempre estuvo al tanto de todo, porque la Federación de Fútbol de Honduras y mi agente se han comunicado con ellos”.**

El artillero explicó que no se presentó a la concentración de la H el pasado jueves debido a que tenía un compromiso familiar y señaló que no es un jugador indisciplinado.

——¿Qué fue lo que en realidad sucedió entre usted y la Federación de Honduras?
Lo único que hubo fue un problema de fechas debido a un compromiso familiar que había adquirido hace tiempo.

——¿Qué le conversó el profesor Reinaldo Rueda?
El profesor Rueda me dio sus puntos de vista, los cuales respeto enormemente y lo que hablamos se queda entre nosotros, porque fue una conversación de carácter privado.

——¿Se considera Romell Quioto un jugador indisciplinado?
Jamás he sido un jugador indisciplinado, de haberlo sido nunca hubiese logrado mantenerme tantos años de titular en una liga tan exigente como la MLS.

——Los entrenamientos con el Olimpia desde que llegó de Montréal, ¿eran a solicitud de Fenafuth o decisión personal?
La decisión de acudir a los entrenamientos de Olimpia fue una decisión personal, mi deseo era mantenerme en forma de cara a los compromisos contra México.

——¿Cuándo se da cuenta usted de la fecha de concentración?
Me lo notificaron hace apenas unos días, antes de empezar el microciclo.

——¿Qué se espera en el futuro de Romell Quioto y la Selección de Honduras después de este percance?
Tan solo espero que clasifiquemos a la Copa América 2024 y a la Final Four de la Concacaf, como jugador siempre estaré listo si el profesor decide llamarme, lo más importante aquí no es Romell Quioto, es la Selección de Honduras●●

Eduardo Solano
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La Panterita ya está a las órdenes de la Bicolor

FOTO: FENAFUTH

Alberth Elis fue la nueva incorporación de la Bicolor en su tercer entreno en el Centro de Alto Rendimiento de Olimpia.

——TEGUCIGALPA
La Selección Nacional de Honduras ayer tuvo un día muy ocupado: entrenamiento en la mañana, apoyo a fundación de niños en la tarde y clásico por la tarde-noche.

En horas de la mañana, la Bicolor realizó su tercer entrenamiento bajo el mando del entrenador colombiano Reinaldo Rueda pensando en el doble cotejo que se viene ante el poderoso elenco mexicano.

Solo algunos jugadores de Liga Nacional y los de la MLS estaban sometidos a la concentración; sin embargo, la gran novedad de ayer fue la inclusión de Alberth Elis, delantero del Girondins de Bordeaux de la segunda división de Francia.

La Panterita no perdió tiempo y se puso los tacos para ponerse a las órdenes del técnico cafetero pues podría ser uno de los jugadores que arranque de titular en el juego que se jugará en el Estadio Nacional Chelato Uclés de Tegucigalpa.

Tres entrenamientos ha realizado la Selección de Honduras, eso sí, solo con algunos jugadores del ruedo local y los de la MLS.

En horas de la tarde, los seleccionados nacionales fueron a Multiplaza para apoyar a la Fundación Sociedad Amigos de los Niños.

Las actividades para el grupo de convocados finalizó con el clásico nacional donde Olimpia vapuleó 5-1 a Marathón. Ellos estuvieron en la zona de palco●●

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Un grupo de seleccionados compartió un momento de alegría con los pequeños de la Fundación Sociedad Amigos de los Niños.

Internacionales

La Liga Fue un categórico 5-1 al Valencia para mantener el segundo lugar a pesar de la presión del Barcelona

FOTO: AFP

Los Blancos con dobletes de los brasileños Vinicius Jr y Rodrygo Goes impulsaron una manita a los Naranjeros.

Real Madrid y Barcelona, a la sombra del Girona

___ESPAÑA

Con un doblete del goleador Robert Lewandowski, el Barcelona remontó para ganar 2-1 al Alavés y mantenerse en la pugna por la cabeza de la tabla clasificatoria de La Liga española, en la que es 3º con 30 puntos, dos más que el Atlético de Madrid (4º), que ganó 3-1 al Villarreal con el francés Antoine Griezmann de nuevo con el traje de líder.

Tras 13 jornadas disputadas, el primer clasificado es el sorprendente Girona, que el sábado llegó a los 34 puntos tras ganar 2-1 al Rayo, y aventaja en dos unidades al Real Madrid, que goleó el mismo día al Valencia por 5- 1 con los goles de Dani Carvajal (3'), Vinicius (42' y 49') y Rodrygo completó la goleada con otro doblete (50' y 84').

Hugo Duro hizo el tanto del honor para el Valencia en el último suspiro (88').

El Alavés se adelantó a los 20 segundos de juego con un gol de Samu Omorodion, el Barcelona sufrió para llevarse los tres puntos, con una remontada en la segunda parte gracias a los goles de Lewandowski (53' y 78' de penal).

La acción en todas las ligas del mundo se paralizarán con la Fecha FIFA del mes de noviembre

TABLA DE POSICIONES

LaLiga

No.	Equipo	JJ	PTS.
1	Girona	13	34
2	Real Madrid	13	32
3	Barcelona	13	30
4	Atlético de Madrid	13	28
5	Athletico Bilbao	13	24
6	Real Sociedad	13	22
7	Real Betis	13	21
8	Las Palmas	13	18
9	Valencia	13	18
10	Rayo Vallecano	13	18

RESULTADOS

Jornada 13

Equipo		Equipo
Ath. Bilbao	4-3	Celta de Vigo
Rayo Vallecano	1-2	Girona
Almería	1-3	Real Sociedad
Osasuna	1-1	La Palmas
Granada	1-1	Getafe
Real Madrid	5-1	Valencia
Barcelona	2-1	Alavés
Sevilla	1-1	Real Betis
Atlético de Madrid	3-1	Villarreal

Lluvia de goles en la Premier League

FOTO: AFP

Ocho goles en el City-Chelsea.

___INGLATERRA

Gracias al punto sumado en Stamford Bridge en un espectacular partido contra el Chelsea (4-4), el Manchester City se mantiene líder en solitario de la Premier League, con el Liverpool segundo tras vencer 3-0 ayer al Brentford en la 12ª jornada.

El actual campeón de Europa y de la Premier suma 28 puntos, uno más que Liverpool y Arsenal, que el sábado venció por 3-1 al Burnley, pero que se ve superado en la clasificación por los Reds por su mejor diferencia de goles (+17 por +16).

"Sabíamos lo difícil que era jugar aquí, pero que nos marquen cuatro goles no es normal", lamentó el técnico Pep Guardiola

El Inter de Milán no afloja la cima en la Seria A

FOTO: AFP

Tienen nueve juegos sin perder.

___ITALIA

El Inter de Milán cumplió con un 2-0 sobre el Frosinone, ayer en el cierre de la 12ª jornada de la Serie A, y conservó el liderato, mientras que el Napoli cayó 1-0 en casa ante el Empoli y su entrenador Rudi García podría ser destituido.

La Juventus se había colocado provisionalmente primera el sábado al vencer 2-1 al Cagliari en Turín, con 29 puntos. Después de su victoria del domingo, el Inter suma 31 y evidenció su capacidad para soportar la presión.

El siguiente partido de ambos tendrá lugar después del parón por los partidos de selecciones nacionales, el domingo 26 de noviembre, y será ese esperadísimo Derbi de Italia en Turín, donde la Juventus tratará de arrebatar el primer puesto al Inter

Luis Palma no para de brillar en el fútbol de Escocia

___ESCOCIA

Luis Palma sigue intratable con el Celtic y ayer nuevamente es uno de los protagonistas, tras dar tres brillantes asistencias y anotar un gol en la victoria 6-0 ante el Aberdeen.

Fue en el minuto 8, cuando Luis Palma condujo el balón por la banda izquierda, el catracho logró superar la marca y sacó un centro preciso, justo para que Yang Hyun-jun definiera y colocara el primero del encuentro.

El hondureño no podía faltar a la cita y de penal marcó su quinto tanto con la camisa verdiblanca. Con este tanto ya muestra la jerarquía que se ha ido ganando con el buen trabajo que está haciendo.

El catracho se dispuso a patear un penal al minuto 76. El Bicho cruzó su disparo a mano derecha del portero, que a pesar de su volada no llegó

Caso del fichaje del Choco vuelve a investigación

___ESPAÑA

El Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) ha decidido parcialmente a favor del Cádiz su recurso contra la resolución que emitió el Comité de Apelación de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) el 12 de junio de 2023.

Desde el Cádiz se mantiene el malestar por cómo Ángel Torres, presidente del Getafe, negoció la llegada de Choco Lozano al equipo azulón.

Lo que se alega en sí es que cuando Getafe negociaba con Choco Lozano, tenía contrato en vigor con el Cádiz. El equipo amarillo se ampara en el artículo 18.3 del Reglamento sobre los Estatutos y Transferencias de Jugadores de la FIFA.

Desde Cádiz señalan que las negociaciones entre Lozano y Getafe se establecieron antes del mes de enero

Rubio se estrena como goleador en Angola

___ANGOLA

La liga de Angola vio acción con su jornada 2, y con ello el hondureño Jonathan Rubio tuvo actividad. El sampedrano fue titular ayer en el triunfo del Petro Luanda de visita por 4-2 contra el Sao Salvador, fue él quien anotó el primer gol del juego 12'

LLEGAMOS A VOS

GRUPO OPSA

LLEGAMOS A TU OBJETIVO

La data correcta puede hacer que tu mensaje llegue a donde más lo necesitas. Y en Grupo OPSA tenemos las herramientas y experiencia para conectar con tu público deseado.

La Prensa · El Heraldo · Estilo · diez · buen provecho · go tv · go digital · E&N · Honduras Tips · quierocasa.hn